



Jalisco

Síntesis Informativa

06-Marzo-2020



Nueva pista del aeropuerto, libre de litigio: GAP



En la opacidad, agencia a cargo de verificación

La Agencia Integral de Regulación de Emisiones (AIRE), encargada del programa de "Verificación Responsable" del Gobierno del Estado, opera en la opacidad y no cuenta aún con portal de transparencia.

Desde abril pasado, mes de su conformación, no es público su gasto en nómina de las actas de las reuniones de la Junta de Gobierno. La dependencia recibió un presupuesto de 49 millones 363 mil pesos para este año.

Sin embargo, otras instancias similares de reciente creación, como la Agencia de Infraestructura Vial o la Agencia de Entrenamiento, sí cuentan con la información mencionada.

Este medio de comunicación solicitó una entrevista con José Adán Espejo Preciado, titular de la Agencia, para hablar sobre esta situación, pero no se obtuvo respuesta.

PANORAMA	
LOCAL	5 Y 6-A
NACIONAL	7-A
INTERNACIONAL	8-A
ECONÓMICO	9-A

CORONAVIRUS

Línea estatal recibe 37 reportes en 2 días

► Página seis-A

BRECHA SALARIAL

Mujeres ganan 33% menos que hombres

► Página nueve-A

Sugerencias, quejas y comentarios
33-3678-8893
comentarios@informador.com.mx



Cada viernes
Descubre más beneficios
En la revista Gente Bien

MÁS QUE MIL... ALUMNAS DE LA PREPA 1 PROTESTAN POR ACOSO



MARTAGÓ. Unas 100 alumnas y ex estudiantas de la Preparatoria 1 de Jalisco se manifestaron ayer contra el acoso ejercido en el plantel. Señalaron a dos profesores: uno de Matemáticas y otro de Educación Física. Colocaron carteles con imágenes de los presuntos acosadores y con mensajes para visibilizar el problema. El Sistema de Educación Media Superior inició un proceso contra el primer docente señalado. Agregó que dio acompañamiento a una afectada para que denuncie.

Del Toro atribuye baja de homicidios a operativos y decomisos de armas



Ismael del Toro, presidente municipal de Guadalajara.

Un ejemplo de estos resultados se dio el martes. Ese día, policías que patrullaban por la Colonia Autocimera vieron un automóvil que circulaba a alta velocidad. Luego de alcanzarlo, lo revisaron y encontraron en su interior tres rifles AK-15, dos pistolas calibre 9 y 10 milímetros, respectivamente, y 208 balas.

"A través de los operativos estratégicos, y en coordinación con otras instancias de seguridad (como la Fiscalía estatal y el Ejercito), es la Policía que tiene más decomisos de armas: un promedio de 10 a la semana. En algunos casos, decomisos de arsenales de armas largas y cortas. Es una constante", dijo.

Recordó la escalada de asesinatos que hubo a partir de 2015, con 218. Sin embargo, destacó que entre 2018 y 2019 pasaron de 582 a 440.

Del Toro explicó que la Comisaría cuenta con información sobre las zonas con mayor incidencia de este ilícito. En ellas se aplican estrategias de inteligencia, mayores patrullajes y operativos conjuntos.

De acuerdo con el Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública de la Cámara de Diputados, en México circulan alrededor de 15 millones de armas: 85% de manera ilegal.

La Federación ya liquidó el adeudo tras la expropiación y no requieren más tierras de El Zapote, de acuerdo con el concesionario

La segunda pista y las obras de ampliación del Aeropuerto de Guadalajara no requieren de los terrenos del Ejido El Zapote y "no existe ningún impedimento para la implementación del proyecto", subrayó Miguel Alejandro Solís Rosales, vocero del Grupo Aeroportuario del Pacífico (GAP).

Con relación al litigio que mantiene la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT) con el ejido, el abogado insistió en que el Gobierno federal ya liquidó en su totalidad cualquier adeudo derivado del proceso de expropiación de los terrenos donde actualmente se ubica la terminal aérea. "De acuerdo con una sentencia firme e irrevocable emitida por el Segundo Tribunal Colegiado en Materia Administrativa del Tercer Circuito, las 306 hectáreas son propiedad de la Nación".

Por ello, insistió en que la segunda pista está considerada dentro de esa poligonal vigente. Esa sentencia determina que ya no es posible restituir las tierras al ejido.

Solís Rosales precisó que el único expediente que se maneja en litigio es un incidente por el concepto de daños y perjuicios, que no tiene relación con el decreto de expropiación. "Es importante que los ejidatarios de El Zapote reactiven ante el Poder Judicial de la Federación el proceso de un eventual pago de daños y perjuicios para que, si fuera el caso y mediante la resolución de un juez, se fije un monto". Eso, acentuó, permitiría sustentar jurídicamente cualquier pago pendiente por ese concepto a cargo de las autoridades federales.

Agregó que el proyecto de ampliación de la terminal aérea, para la cual se contempló una inversión superior a los 12 mil millones de pesos, podría enfrentar un "sabataje jurídico", como el que afectó en su momento a la ampliación del Aeropuerto Felipe Ángeles que se construye en la Base Militar de Santa Lucía, en el Estado de México. "Hemos monitoreado la página del Poder Judicial y nos hemos percatado que el ejido ha presentado al menos 14 amparos buscando la suspensión de las obras. Si eso no es un sabotaje, no sé qué sea".

Dijo confiar en que el precedente de Santa Lucía, en donde fueron negadas las suspensiones concedidas en un inicio, aplique con la terminal aérea de Guadalajara, dado que los aeropuertos son áreas estratégicas de desarrollo económico.

Se proyecta que la segunda pista está lista en tres años, pero también se construirá un edificio de oficinas, un hotel, plantas de generación de energía solar y el nuevo estacionamiento, entre otros.

► Página dos-A

DEPORTE

CLÁSICO TAPATÍO



Atlas dará la vida ante Chivas

► Página uno-C

INFORMADOR.MX

ANUNCIA EMBARRAZO

La cantante Katy Perry estrenó el video del tema "Never worn white" donde compartió la noticia con sus fans

VIDEO
<https://bit.ly/2loFrtH>



PRESENTAN AMBULANCIA ESPECIAL

El SAMU dio a conocer la unidad en la que trasladarán a pacientes que presenten síntomas graves de coronavirus

GALEERÍA
<https://bit.ly/2vH0880>

PIRÁMIDE ZOSER, LISTA

Luego de 14 años en restauración, el monumento en Egipto volverá a abrir al público

VIDEO
<https://bit.ly/2WqgWu>

LA NOCHE DE ANOCHE

AUDITORIO TELMEX
Alejandro Fernández, de México para el mundo



► Página ocho-A

EN EL CONJUNTO SANTANDER
FINZI PASCA SE RINDE ANTE CHÉJOV

► Página siete-A

REVISTA

"FAMILIA DE MEDIANOCHÉ"
CINE QUE "VIAJA" EN AMBULANCIAS

► Página uno-B

4

partidos sin ganar

¡YA ES EL CLÁSICO!

UNO SUFRE, OTRO RÍE

El Clásico Tapatío se disputa mañana a las 21:06 horas en el Jalisco, entre un Atlas con derrotas y Chivas con triunfos. **CANCHA**

2

victorias consecutivas

CHUMEL TORRES.
El comunicador hará de las suyas esta noche en el Teatro Galerias.

ALEJANDRO FERNÁNDEZ.
El cantante presenta hoy, por segundo día, su nuevo material en el Telmex.

VIERNES 6 / MAR. / 2020 / GUADALAJARA, JALISCO / 64 PÁGINAS, AÑO XXII NÚMERO 7,757 \$2.00

MURAL

EXPRESIÓN DE JALISCO

Tumba comercio bloqueo de trenes

Son 144 los que no se han movido y 73 mil toneladas de mercancía parada

BENTO JIMÉNEZ

MÉXICO.- El bloqueo de maestros del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) frenó ayer el traslado de 440 mil toneladas de acero, abarrotados, químicos y piezas automotrices.

Por el plantón de profesores en la Estación San Marcos, Municipio de Rafael Lara Grajales, Puebla, que ayer cumplió nueve días, la empresa Ferrosur suspendió el traslado de mercancías en la ruta Veracruz-Valle de México.

Además de las afectaciones económicas para los distintos sectores industriales —principalmente el automotriz y el químico—, la empresa Ferrosur pierde cada día 12.5 millones de pesos.

“En nueve días no hemos logrado mover 144 trenes y desde hace cuatro días no estamos recibiendo mercancías de nuestros clientes.

“Las bodegas de nuestros clientes en el puerto de Veracruz están saturadas, hay más de 73 mil toneladas de mercancía almacenada, lo mismo ocurre en Tierra Blanca y en Coatzacoalcos, donde tenemos 120 mil toneladas en ambos puertos.

“Igual que hay barcos que no se han podido descargar”, dijo a Grupo REFORMA Lourdes Aranda, vocera de Grupo México, que opera las

...Y pega a perecederos

CHARLENE DOMÍNGUEZ

La Unión Nacional de Transportistas Campesinos advirtió que si el bloqueo a las vías continúa generará severas afectaciones para los productos agropecuarios.

Tan sólo desde Veracruz se movilizan hacia el centro y norte del País frutas como el mango, en plena temporada de producción, plátano y naranja, que no pueden detener su transportación por ser altamente perecederos.

líneas de Ferrosur.

La empresa hizo un llamado al Gobernador de Puebla, Miguel Barbosa, y a las autoridades competentes para liberar las vías del tren.

A través del plantón, maestros de las secciones 23 y 31 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) exigen la democratización de su gremio.

De acuerdo con autoridades locales, más de mil 200 manifestantes bloquean la vía del tren y afirman que no liberarán los rieles hasta que las autoridades federales garanticen la democratización de su agrupación, a nivel nacional.

Dicha movilización es protagonizada en varios puntos por la agrupación Maestros por México, vinculada a la ex lidereza magisterial Elba Esther Gordillo.

Le roban, va tras ladrones y lo matan

MURAL / STAFF

Sujetos armados ingresaron a una pollería para robar, la víctima fue tras los ladrones, pero ellos lo asesinaron a balazos justo frente a un velorio que se llevaba a cabo a un costado de un templo de la Colonia El Rosario, en Toniná.

Los hechos ocurrieron la mañana de ayer, en un negocio ubicado en Calle Reforma Eje Sury Francisco I. Madero. Tras ser amagado, el comerciante les entregó, al parecer, dinero y luego, enfurecido, siguió a los ladrones hasta la Calle Javier Mina y Francisco I. Madero, donde velaban a una señora.

En ese punto los atracadores le dispararon al hombre, de unos 33 años, quien recibió un balazo en la cabeza y murió a un par de metros del velorio que sucedía a un costado de la Parroquia Nuestra Señora del Rosario. Una vecina de la zona relató que escuchó unos ocho balazos.



El comerciante fue asesinado junto a donde se realizaba un velorio.

Fuentes policíales informaron que al parecer las detonaciones no fueron a quemarropa, sino que le dispararon a varios metros de distancia.

Residentes de la zona dijeron sentirse abandonados por las autoridades y reflexionaron que pudo ser peor, pues en el velorio había muchas personas que pudieron ser alcanzadas por las balas.

En el lugar fueron asegurados casquillos de, al parecer, calibre .40 y 9 milímetros. Tras perpetrar el crimen, los agresores huyeron en una Jeep Liberty en color arena.



Las participantes corearon consignas a favor de “Un Violador en tu Camino”, aunque con letra distinta.

PARAN ALUMNAS CONTRA ACOSO

SARA OCHOA

Alumnas del IIESO y miembros del colectivo feminista “La Banda” hicieron ayer un paro activo en la Explanada de Rectoría para señalar que padecen acoso sexual por parte de estudiantes y profesores y que ha faltado seguimiento de la resolución a las denuncias que han hecho al respecto.

Al ritmo del himno feminista “Un Violador en tu Camino”, pero con la letra modificada, las manifestantes lanzaron consignas hacia profesores y autoridades universitarias.

“Hemos tenido acercamientos a distintos departamentos y siempre nos dicen que están de nuestro lado, pero hoy procesos que se truncan y existe mucha revictimización para quien quiere denunciar”, aseguró la alumna “Sofía”.

La protesta ocurrió a tres días de la marcha del 8 de marzo, que saldrá a las 18:00 horas de Plaza Universidad rumbo a la Glorieta de las Personas Desaparecidas, y que estará integrada por tres contingentes. Se prevé que participen más de 6 mil mujeres.

Y el lunes 9 será el paro nacional de mujeres contra la violencia de género.

PIDE A ALFARO DISCULPARSE

La diputada federal Laura Imelda Pérez demandó al Gobernador Enrique Alfaro que ofrezca una disculpa pública a mujeres, al considerar que su Gobierno no ha adoptado políticas de género adecuadas. **COMUNIDAD**



CREADORAS DE SABORES

Ya sea a través de la panadería, la mixología, heladería o preservación de recetas, ellas son algunas protagonistas de la escena gastronómica tapatía. **BUENA MESA**

BUSQUE HOY EL SUPLEMENTO



CANCHA PÁG. 9

Niega el IMSS cita ipor agenda!

RUTH ÁLVAREZ

Una cita con un especialista en alergias en el IMSS puede tardar años... o simplemente negarse debido que no cuentan con espacios para dar la atención.

Ramón De Alba lleva su tratamiento por rinitis alérgica en Otorrinolaringología, en el Hospital General Regional 45, o Ayala. Su médico, al percatarse que no estaba respondiendo con eficacia a su terapia decidió enviarlo con

Obligará desde el 2021

Deberán verificar con placa foránea

Habrá permisos gratuitos por Internet para autos que sólo vengan de paso

FERNANDA CARAPIA

De la nueva verificación nadie se salvará, ni los vehículos foráneos.

Si vive en Jalisco, pero su auto tiene placas de otro Estado, a partir de 2021 deberá hacer cita, pagar los 500 pesos y acudir a los verificadores para que se haga un control de emisiones. De lo contrario será multado hasta con 12 mil 673 pesos.

Sergio Graf, titular de la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (Semadet), apuntó que la obligatoriedad incluye a camiones que traen placas federales.

El funcionario estatal adelantó que se firmarán convenios con entidades como el Estado de México, Guanajuato o Ciudad de México, donde existen programas de verificación, para que sus hologramas tengan validez en Jalisco.

Para los autos que estén sólo de paso, aclaró el funcionario estatal, los automovilistas deberán tramitar un permiso especial para circular sin la verificación.

El permiso, dijo, se podrá solicitar a través de Internet y deberá imprimirse y pegarse en una parte visible del vehículo.

Graf aclaró que todas estas medidas entrarán en vigor una vez que el programa arranque en su totalidad, es decir, el año entrante, cuando ya estén operando las líneas de verificación, haya un

Mucho ojo

Así operará la verificación para autos foráneos:

VISITANTES

- Sólo circulará unos días en Jalisco deberá tramitar un permiso provisional para circular sin verificación.
- El trámite se hará por Internet (aún no habilitado) y no tendrá costo.
- El documento deberá imprimirse y pegarse en un lugar visible del auto.
- El permiso no excederá los 20 días naturales acumulados por semestre.

RESIDENTES

- Si tiene auto con placas foráneas y vive en Jalisco, o requiere circular más de 20 días naturales acumulados por semestre, deberá verificar.

calendario y se apliquen las multas.

Los próximos meses, añadió, servirán para afinar detalles en el tema del permiso provisional y la firma de convenios con los Estados.

De acuerdo con el Reglamento para la Verificación Responsable, los permisos provisionales no deberán exceder los 20 días naturales acumulados por semestre.

Los automovilistas foráneos que requieran estar en Jalisco por más tiempo tendrán que verificar.

En cuanto a las motocicletas, Graf reconoció que son vehículos contaminantes, pero no pueden entrar a la verificación porque no existe una norma federal para éstas.

Los próximos meses, añadió, servirán para afinar detalles en el tema del permiso provisional y la firma de convenios con los Estados.

Como los ataques de tos y la comezón en ojos y garganta de De Alba se agravaron tuvo que gastar más de 2 mil pesos para atenderse por la vía privada.



Sarai Aguilar Arriozola
"Islandia paró en 1975
y surgió el Día Libre
de las Mujeres" - P. 16



Gonzalo Oliveros
"La tecnología y la
democracia cambiaron
el periodismo" - P. 11



Susana Moscatel
"Una evocación a
Billy Joel hoy que dice
adiós a México" - P. 34

Protestas feministas. Los movimientos son "contra la estructura patriarcal, el machismo y la agresión intrafamiliar y laboral", asegura; el Presidente llama a evitar confrontaciones en la marcha del domingo

Sánchez Cordero: enojo es por la violencia, no con el gobierno

CAROLINA RIVERA, CIUDAD DE MÉXICO

El movimiento feminista está enojado con las violencias patriarcal, machista, intrafamiliar, laboral, escolar y social, no con el gobierno, aseguró la secretaria de Gobernación, Olga Sánchez Cordero, durante una conferencia de prensa junto a sus compañeras de gabinete.

El gobierno, expuso, no puede hacerlo todo y menos en materia

de violencia, por lo que es fundamental trabajar para que las fiscalías sirvan, sean eficaces y combatan la prevalencia de impunidad en feminicidios.

Por la mañana, el presidente Andrés Manuel López Obrador llamó a evitar confrontaciones durante la marcha femenil del domingo y descartó cualquier acto de represión de parte de las fuerzas policíacas. PÁGS. 18 Y 19



Moctezuma sobre el paro
Cero sanciones a maestras
y trabajadoras de la SEP

ALMA PAOLA WONG - PAG. 20



Denuncian a maestros
En Preparatoria 1 señalan a
docente de hostigamiento

NOTIMEX - PAG. 12



Instalan Mesa de Igualdad
UdeG implementará curso
sobre violencia de género

REDACCIÓN - PAG. 12



Otro éxito. Alexa Moreno, figura mundial

La gimnasta Alexa Moreno se impuso a otros 64 competidores para ganar la Medalla al Mérito que ayer le entregó la Cámara de Diputados, en una ceremonia en la que la joven hizo un llamado a que se apoye más a la disciplina deportiva en la que ella es ya figura mundial. GUSTAVO DURÁN/NOTIMEX. PAG. 46

En Puente Grande activan protocolo para prevenir contagios de coronavirus

JORGE MARTÍNEZ, GUADALAJARA

Autoridades penitenciarias implementaron acciones y emitieron recomendaciones para internos, personal y visitantes. PAG. 11

Prevención ante Covid-19

Morena quiere 25 mil mdp para atender emergencia

F. DAMIÁN Y E. CASTILLO - PAG. 21



Tres de casa. Las miradas de fotógrafos de MILENIO en las rejas de Chapultepec

P. 35



Mujeres: comprensión, igualdad e integridad
Ocio, para vivir la ciudad

EL ASALTO A LA RAZÓN

CARLOS MARÍN
cmarin@milenio.com

Uno de pirata y "periodismo" patito

Notodos los bloggers son periodistas pero se cueñan en las conferencias de Palacio. PAG. 19



Y EN NUESTRAS REDES SOCIALES

COMPANIA CHINA

LANZA SMARTPHONE SIN BOTONES



PREPARA TUS OÍDOS INFORMATIVO NTR NUESTRO CONTENIDO AHORA EN RADIO

UDEG Separan a profesor acusado de acoso

LAURO RODRIGUEZ

La Defensoría de Derechos Universitarios (DDU) de la Universidad de Guadalajara (UDEG) emitió medidas cautelares y la casa de estudios separó de su cargo de manera temporal a un profesor que fue denunciado en redes sociales por hostigamiento acoso sexual. A través de cuentas como MeTooUDEG, el mástil se hizo pública la denuncia de un caso de presunto acoso sexual en la Preparatoria Jalisco, a partir de la cual la DDU comenzó una investigación de oficio para motivar a la estudiante a hacer la denuncia formal y comenzar las investigaciones.

El señalado es Enrique N, profesor de matemáticas de la Propa 1, a quien se acusa de tocar los pechos de una de sus alumnas frente a la clase y finalizar el acto con la frase "¡Din más atención, amor!".

ZMG 3A



COURTESY

MÉXICO FRACASA EL MECANISMO DE PROTECCION A PERIODISTAS

● FRÁGIL. La protección a periodistas, sin protocolos ni sanciones. El informe de la Auditoría Superior de la Federación asegura que de casi 500 carpetas de investigación sólo hay dos sentencias y un caso con reparación del daño.

PAÍS 1B



LOPICAL

EUA WARREN SE BAJA DE LA CONTIENDA DEMOCRATA

MUNDO 2B

TAPALPA ATACCO GANA AMPARO Y CIERRAN BASURERO

ZMG 4A



MUESTRAN 'MÚSCULO' CONTRA EL FUEGO

● PLAN. El gobierno del estado presentó ayer el estado de fuerza con el que cuenta para hacerle frente a los incendios en Jalisco durante la temporada de estiaje 2020. Ante el panorama de un año caluroso, incluso más que 2019, el gobierno subió el presupuesto y la cantidad de brigadas para estar preparado ante las posibles contingencias. Laura Rodríguez ZMG 2A



ALBERTO NTR/ANI

LUZ DEL MUNDO MX CONGELA CUENTAS POR ÓRDENES DE EU: INVESTIGADOR

● SEGUIMIENTO. Francisco Jiménez Rayoso, académico de la UdeG, considera que la Unidad de Inteligencia Financiera siguió instrucciones del gobierno estadounidense para bloquear dinero de integrantes de la Luz del Mundo. ZMG 6A

Informan a medias nómina legislativa

DIPUTADOS ENTREGAN TARDE LOS DOCUMENTOS

De los 38 legisladores que debieron entregar antes del 24 de febrero, sólo siete lo hicieron y son los únicos que aparecen con cambios en la nómina de la segunda quincena de febrero

JESSICA PILAR PÉREZ

Los diputados se autogobernaron incrementar hasta 76 plazas en el Congreso de Jalisco y ya les pagaron. Sin embargo, hasta ayer apenas reportaron 11 cambios en la nómina.

El coordinador de Administración y Finanzas del Poder Legislativo, Jorge Mestas Ibarra, explicó que debido a la entrega tardía de documentos por parte de los diputados locales sobre el nuevo

personal, así como por el alto número de casos, se tuvo que emitir una nómina extraordinaria que aún no se da a conocer. Justificó que la nómina de los nuevos empleados quedó lista después de la quincena pasada, pero afirmó que se les pagó a todos.

Cabe recordar que el 12 de febrero, a cada legislador se le autorizó una bolsa de 184 mil 967 pesos para la contratación de personal suplemuntario en sus salas. Un mes antes

sólo tenían 134 mil 439 pesos para nuevos suplemuntarios. Aunque se avanzaron a medio mes, se determinó que las contrataciones se pagaran a partir de febrero, es decir, de manera retroactiva.

De los 38 legisladores que debieron entregar antes del 24 de febrero la documentación de su nuevo personal, sólo siete lo hicieron y son los únicos que aparecen con cambios en la nómina de la segunda quincena de febrero.

Un ejemplo. Según la segunda quincena de febrero, la legisladora de Movimiento Ciudadano (MC) Mirza Flores Gómez dio de alta a dos personas con salarios quincenales brutos de entre 12 mil y 20 mil pesos, mientras que Luis Ernesto Munguía González, su compañero de partido, dio de alta a dos personas con sueldos de entre 5 y 21 mil pesos.

ZMG 2A

PARAÍSO PERDIDO

MUJERES QUE LEVANTAN SUS VOCES

● PRESENTACIÓN. A México hace su llegada la antología de la escritora india Suniti Namjoshi, *Fabulas feministas y otros textos*. El libro, que por fin fue traducido al español, se presenta hoy en imprenta, Casa Editora. ARTE 6B



CLÁSICO ATLAS ADVIERTE A CHIVAS QUE NO SERÁ UN FLAN

● PREPARADOS. Jugadores del Atlas se engañan y advierten a las favoritas Chivas que no serán un rival a modo para vencerlas mañana en el Clásico Tapatio. Amenazan con mostrar su mejor versión ante el Guadalajara en el Jalisco. PASIÓN 6A

TOROS CASTELLA, AIRE DE ESPERANZA PARA EL CERROJAZO

● AUGUSTO. Este domingo en la Plaza Nuevo Progreso se conjugan la clase y arte de Sebastián Castilla, el atrevido y maestro de El Zapato, y el buen paso de Leo Valdez, un joven con hambre de convertirse en figura del toro. PASIÓN 9A

BEISBOL BATAZOS DE LOS CHARROS SE EXPANDEN POR LA TV

● CONVENIO. Con el objetivo de hacer que el beisbol mexicano siga en crecimiento, la Liga Mexicana del Pacífico y la Serie del Caribe de 2021 jugarán a las seis naciones de Centroamérica, así como a República Dominicana, por la televisión satelital. PASIÓN 8A

LIGA MX

EN CU PUMAS ENFRENTA SU CLÁSICO VS. AMÉRICA



REDES SOCIALES

● WhatsApp libera por fin el modo oscuro en dispositivos iOS



7 5 0 3 0 1 2 8 0 3 0 0 1

ACCIDENTE

● Atropellan a cuatro personas en Mercado de Abastos 6A

FEMINICIDIO

● Detienen a asesinos de Abél Pérez; libéran a ex esposo 1B

TRADICIÓN

● Anuncian un elenco de lujo en Feria de Texcaco 2020 7B

METRÓPOLIS 3

Destina gobierno de Jalisco
103 millones de pesos
para combatir incendios



METRÓPOLIS 4

Se impartirá curso para
prevenir el acoso a 19 mil
profesores de la UdeG

Presidente y Director General: Jorge Kahwagi Gastine

LA CRONICA DE HOY

JALISCO

Director Editorial: Manuel Falón

VIERNES 6 DE MARZO, 2020

AÑO 7

EJEMPLAR GRATUITO

www.cronicajalisco.com f cronicajalisco @cronicajalisco

No hay impedimento legal para obras de ampliación del Aeropuerto: GAP

► Aunque existen 14 juicios de amparo pidiendo la suspensión de los trabajos de construcción, ya no se le debe dinero al Ejido El Zapote por la expropiación de sus tierras

2

METRÓPOLIS

Al Ejido El Zapote ya no se le debe dinero por la expropiación de las tierras donde se encuentra el Aeropuerto Internacional de Guadalajara, por lo que no existe ningún impedimento legal para continuar con las obras de ampliación; sin embargo, persiste el temor de un sabotaje legal por parte de los ejidatarios, pues hay 14 juicios de amparo pidiendo la suspensión de los trabajos de construcción, advirtió Miguel Alejandro Solís Rosales, vocero del Grupo Aeroportuario del Pacífico (GAP).

★ BRUTOBISPO

AHORA QUE EL DÍA 9
LAS MUJERES SE
QUEDARÁN EN SUS
CASAS, APROVECHEMOS
PARA TAPIAR PUERTAS
Y VENTANAS



TONALÁ
Asaltan a miembros de Club de Rotarios
 En plena sesión, un comando armado se introdujo al lugar para golpear, sobajar y despojar a los asistentes de sus pertenencias. Incluso se llevaron tres vehículos.
 Pág. 13



CONTRA COVID-19
Presentan plan de prevención
 El director de Reinserción Social, José Antonio Pérez Juárez, dio a conocer un programa para proteger a la comunidad penitenciaria contra el coronavirus. Pág. 12



www.eloccidental.com.mx



EL OCCIDENTAL

GUADALAJARA | VIERNES 6 DE MARZO DE 2020 | AÑO LXXVIII | NO. 28,042 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL | JAVIER VALLE CHÁVEZ / DIRECTOR

\$10.00



ESPACIO PEATONAL

Anuncia GDL obra pública

Con una inversión de mil 500 millones de pesos se continuará con la modernización de Paseo Alcalde, desde los Dos Templos hasta Leandro Valle, en una primera etapa. Pág. 12

PRESENTAN ESTRATEGIA

Cinco helicópteros combatirán incendios

VÍCTOR RAMÍREZ ÁLVAREZ

Para hacer frente a la temporada de estiaje, 900 brigadistas atenderán de inmediato cualquier conflagración forestal

Cinco helicópteros de Gobierno del Estado y más de 900 combatientes forestales serán parte del equipo que apagará incendios en el Bosque de La Primavera, así

como un calendario de quemas agrícolas son parte de la estrategia de combate de incendios en la temporada de estiaje. Informó el gobernador Enrique Alfaro. Ade-

más 900 combatientes y 63 brigadas. Ya se cuenta con 93 kilómetros de brechas cortafuego abiertas, que en comparación con el año pasado, esto es el doble de brechas cortafuego, se tiene 134 kilómetros más de las llamadas líneas negras.

Se tiene ya preparados 25 calendarios de quemas agropecuarias en los municipios que fueron definidos como prioritarios y 18

calendarios para aquellos municipios considerados como no prioritarios.

Por eso su compromiso de aumentar el presupuesto para esta área de gobierno y pasar de los 86 millones del año pasado a 103 millones para este 2020. Mientras que el secretario de Medio Ambiente, Sergio Graf Montero, destacó que este año será más seco que el 2019. Pág. 5

UDEG
Impartirán curso contra el acoso

Ricardo Villanueva Lomeli informó que capacitarán a profesores para evitar los casos de violencia de género que se viven en la Casa de Estudios. Pág. 14



Bancas son prioridad

La Universidad de Guadalajara entregó el primer paquete de 6 mil 900 butacas en la Preparatoria 10 y CUCSH Belenes. El rector Ricardo Villanueva anunció que serán un total de 40 mil mobiliarios.



CÚPULA

S. CABAÑAS
cupula@mural.com



MANO DURA ha puesto el gobierno del estado contra las notarías, pues suman seis procedimientos de suspensión de fedatarios.

EL CASO más reciente es el del titular de la Notaría 29 de Guadalajara, **Javier Herrera Anaya**, quien tenía una amplia colección de quejas a lo largo de su trayectoria.

NADA MAL suena que sancionen las irregularidades del gremio notarial. En el primer año del gobierno actual, ha habido más castigos que en todo el sexenio anterior.

PERO HAY quienes ven en esta embestida una posible "cruzada" del consejero jurídico del Ejecutivo, **Adrián Talamantes**, quien como presidente del Colegio de Notarios tuvo diferencias con varios de sus compañeros. Su temor es que se mezclen asuntos profesionales con temas personales, ¿será?

• • •

EL QUE ANDA buscando ganar simpatías, por si se convierte en candidato a la alcaldía de Puerto Vallarta, es el diputado local de Movimiento Ciudadano (MC) **Luis Ernesto Munguía**.

EL LEGISLADOR, quien ya había "pedaleado" en un paseo en bicicleta el 2 de febrero, se sumó ahora a una cabalgata en el municipio porteño, donde habrían participado unos 300 jinetes y el suspirante, perdón, aspirante al Congreso de Jalisco **Rosalío Villaseñor Álvarez**.

ESTA VEZ, Munguía habría pagado por el caballo que montó durante el evento, por aquello de que la ley le prohíbe, como funcionario público, aceptar regalos.

AHORA SÍ se avivó, pues el pasado 18 de enero pasó por alto esa restricción, y aceptó el patrocinio de su fiesta masiva de cumpleaños.

POR CIERTO, a quien algunos extrañaron en la cabalgata vallartense fue al subsecretario de Gestión Integral de Recursos y Programas Sociales del Ejecutivo, **Ramón Guerrero**, "El Mochilas", de quien dicen, prefirió ir a ver un partido de fútbol.

• • •

SI ALGO quedó claro ayer en el Senado fue que **Napoleón Gómez Urrutia** quiere imponer su iniciativa sobre outsourcing, sin respetar el trabajo de sus compañeros legisladores, ni los acuerdos alcanzados con la iniciativa privada.

EN UN agandalle más del líder minero, registró el dictamen que ya había sido rechazado y por el cual se hicieron foros para confeccionar uno nuevo, lo que provocó otro desencuentro, por no decirle choque, con su coordinador, el morenista **Ricardo Monreal**.

QUIENES SABEN de cuestiones mineras dicen que "Napito" quiere ganar explotando dinamita, en tanto que Monreal, más bien, ha estado picando piedra para amarrar apoyos en su propia bancada, en la oposición y con los empresarios.

LA TREMENDA CORTE

Lo dicho. Inicia el proceso de renovación del comité estatal de Morena, y todos los involucrados parecen estar bien y de buenas. Ayer el dirigente (¿o ya exdirigente?) jalisciense, Hugo Rodríguez, subió a redes sociales una fotografía acompañado de Alfonso Ramírez Cuéllar, y con la siguiente leyenda: “Estuvimos presentes en la Sesión del CEN de Morena, platicamos con Alfonso Ramírez Cuéllar, tendremos una renovación exitosa e incluyente para Morena. Siempre dando resultados para los morenistas en Jalisco...”. Elecciones en puerta, pues.

Hablando de Morena, anoche se anunció la cancelación de la asamblea informativa que se realizaría mañana en Guadalajara, con la presencia de la secretaria general del partido, Yeidckol Plevinsky. El acto se canceló, dicen los organizadores, “en aras de la unidad en Morena”. Eso sí, se dijo que eventualmente habrá acciones en conjunto en Guadalajara entre el presidente interino del partido, Alfonso Ramírez Cuéllar, y Plevinsky.

¡Sorpresa! Lo que iba a ser una simple reunión para instalar la Mesa de Igualdad Sustantiva de la Universidad de Guadalajara, terminó siendo un foro en el que las y los participantes, especialmente ellas, hablaron fuerte de las malas prácticas en la casa de estudios, y de la necesidad de corregir el rumbo en esa materia. Tras el diálogo, el rector Ricardo Villanueva reconoció la urgencia de reformar las normas que frenan la atención eficiente de los casos de acoso y hostigamiento al interior de la Universidad, y anunció que la próxima semana se presentará el primer borrador a la comunidad universitaria, del primer compendio que va a unir el Código de Ética con el de Responsabilidades y Sanciones. Buena sesión, a final de cuentas.

Muy activos estuvieron en la Ciudad de México los miembros de la delegación Jalisco de la Canagraf, encabezada por Carlos Landeros, a donde asistieron para participar en la Asamblea Anual de la Cámara Nacional de la Industria y las Artes Gráficas, en la que se eligió a Juan Plata Aguilar como presidente nacional. Los empresarios locales buscarán mantener el lema de la asociación: “En México se imprime, y se imprime bien”.

ALLÁ EN LA FUENTE



Oportunismo legislativo

El compromiso de los diputados para sacar iniciativas en pro de las mujeres es tan ferviente que ayer se aventaron una sesión virtual de la Comisión de Puntos Constitucionales para aprobar un paquete de reformas sobre igualdad de género.

La reunión no alcanzó quórum a la hora convocada, así que a algún vivillo se le ocurrió optar por la vieja práctica de rolar los dictámenes para que luego cada diputado los firmara y tener la reunión en modalidad virtual.

Son vocales de esta comisión la priista Mariana Fernández y el sheriff legislativo Salvador Caro. La prisa por aprobar estos temas es votarlos en la sesión de pleno la próxima semana y tener una medalla que colgarse en el marco del Día Internacional de la Mujer.

La pomposamente llamada Agencia Integral de Regulación de Emisiones (AIRE), encargada de la verificación vehicular, opera en la opacidad.

¿Cuánto cobra su titular? ¿Cobra? ¿Qué hizo con los 49 millones que se le entregaron? No es posible saberlo.

Lo que sí podemos saber es que ya nos cuesta porque en línea es rastreable una licitación local (001/2019) para la contratación de “servicios personales” –burocracia– cuya junta aclaratoria se dio nada menos que el 24 de diciembre del año pasado. El fallo, sólo tres días después. ¡Qué conveniente!

El que participó en la reunión de La Coalición Latina este miércoles y jueves en la Casa Blanca fue Miguel Ángel Landeros, el presidente de Consejo Mexicano de Comercio Exterior (Comce Occidente).

El dirigente de los exportadores viajó a Washington para el evento en donde se reunió con Jovita Carranza, titular de la Small Business Administration; Héctor Barreto, dirigente de la Coalición Latina; la Gobernadora de Puerto Rico, Wanda Vázquez; Ben Carson, secretario de Vivienda de Estados Unidos y la Secretaria de Educación, Betsy Devos, entre otros.

Por cierto, que el orador principal de la reunión fue el presidente de Estados Unidos, Donald Trump.

Miguel Ángel Landeros fue parte importante del equipo asesor para la firma del T-MEC.

Quinto Patio



por Quinto Patio

6 de Marzo de 2020, 06:00

 [Twittear](#)

Jalisco reportó de manera oficial 234 **feminicidios** de enero de 2012 a diciembre de 2018, y en ese mismo periodo informó que se registraron 339 víctimas de homicidios dolosos; sin embargo, encuadrando las causas de muerte con las causales para que un crimen sea tipificado como feminicidio, resulta que 279 de los homicidios debieron ser investigados bajo el protocolo de feminicidio, advierte la organización Mexicanos contra la Corrupción y la Impunidad, que se metió a indagar el tema. Esto en el caso de Jalisco.

¿Y a nivel nacional, en ese mismo lapso? Pues se cometieron más de 12 mil asesinatos de mujeres en el país y hallaron que 2 mil 646 homicidios dolosos debieron ser tipificados como feminicidios, aunque sólo los hicieron con 3 mil 56 casos. Ya no les decimos cuántos feminicidas quedan libres... ¡la mayoría!

¿Se imaginan que se hagan públicas las sentencias del Poder Judicial del estado? Bueno, el senador y coordinador nacional de Movimiento Ciudadano, **Clemente Castañeda**, puso a consideración del Senado una iniciativa en ese sentido, elaborada por el colectivo #LoJustoEsQueLoSepas y la organización feminista Equis Justicia. El objetivo: transparentar dichas sentencias definitivas, aunque está congelado. Sin embargo, lo han promovido a nivel local las legisladoras *naranjas* **Ana Lilia Sandoval** y **Mirza Flores**.

Pues bien, ayer Clemente Castañeda reconoció el trabajo de los dos grupos para promover la iniciativa primero en el Senado y ahora en Congresos locales. "Ya lograron que en CDMX se aprobara y Jalisco podría ser la segunda entidad en la que sea una realidad", anunció. Está el Congreso local "a un paso" de hacerlo obligatorio, escribió. Ojo: se votará la próxima semana.

La Defensoría de Derechos Universitarios (DDU) de la Universidad de Guadalajara tiene un reto enorme: consolidar la confianza con los estudiantes, principalmente con las mujeres. Y para esto será ne-ce-sa-rio mano dura tanto de la DDU como de la casa de estudios, al momento de investigar y sancionar casos de acoso sexual o de cualquier otro tipo. Que después las jóvenes no vean a sus agresores con jubilaciones y paseando muy tranquilos en las instalaciones de la universidad. Ya sucedió, recordemos.

Tanto el rector general **Ricardo Villanueva** y el propio defensor **Dante Haro** prometen, juran y rejuran que así será, que no habrá tolerancia ni encubrimientos. O sea, ¿que sí cumplirán su palabra? ¿En el camino por delante confiaremos que sí saltarán compadrazgos, influencias políticas y presiones que hablan al oído? Sólo el tiempo lo dirá, y para demostrarlo tienen en puerta una oportunidad de oro. En la Prepa 1 se abrió esa posibilidad.

Ni siquiera le abrieron la puerta de la presidencia municipal de Bolaños a todo el séquito de funcionarios públicos que viajó hasta allá para el tan esperado encuentro de autoridades tradicionales y municipales. Que el alcalde no estaba y no dejó ni siquiera a alguien comisionado para representar al gobierno local en la discusión de la asignación de recursos públicos. Ordenada por un tribunal. Acordada desde hacía semanas.

Nada menos que cinco horas de carretera de ida y cinco horas de vuelta, desde Guadalajara, se aventaron los miembros de la plana mayor de un puño de organismos estatales, y todo para que les dijeran que no había nadie. Que *ái pa'* la otra. El presidente del consejo del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana, **Guillermo Alcaraz**, lo tomó muy sereno, muy diplomático, esperando que pronto se realice el encuentro y que se pueda dialogar entre las partes involucradas para llegar a acuerdos. Diez horas de viaje... para soportarlo, apenas con un gajito de la cactácea preferida por los wixáritari.

BITÁCORA POLÍTICA

OEM/ELOCCIDENTAL SE SUMAN

La Organización Editorial Mexicana (OEM) y ELOCCIDENTAL se unen a este movimiento nacional #ElNueveNingunaSeMueve o #UnDiaSin-Nosotras, lo que resulta de primordial importancia para quienes laboramos en esta Casa Editorial y Organización que integra a más de 60 periódicos en todo el país.

La libertad de sumarnos y la trascendencia que resulta que se valore el papel de la mujer periodista y personal administrativo dentro de este Medio de Comunicación es de tomarse en cuenta y valorarse.

Está confirmado la responsabilidad, profesionalismo y libertad con la que hemos trabajado, sin embargo también es importante que se valore y destaque el espacio y lugar que tenemos.

Hoy viernes a las 11 horas en esta Casa Editorial se realizará un foro con mujeres que están en la lucha por mejorar las condiciones de las mujeres, así como sus derechos.

¡BENDITAS REDES SOCIALES!

Cada vez más jóvenes estudiantes de secundaria, preparatoria y universidad utilizan las redes sociales para denunciar acoso por parte de estudiantes, maestros y personal administrativo.

Sí no les hacen caso las autoridades, lo que hacen es ventilar los hechos en las redes sociales como ocurrió con maestro de bachillerato, quien hoy no está al frente de ningún grupo de estudiantes.

La UDEG en comunicado informó: "en atención al reporte hecho por una estudiante de la Preparatoria I, quien alertó, por medio de redes sociales, el



la etiqueta pie_de_foto con 10 punto texto de relleno.

hostigamiento sexual por parte de uno de los profesores del plantel, se le dio apoyo a la alumna para formalizar la queja, a fin de iniciar el proceso de investigación formal que conducirá a tomar las medidas correspondientes. Mientras se desarrolla el proceso de investigación, la Defensoría de los Derechos Universitarios (DDU) ha dictado medidas cautelares al presunto agresor para que, en tanto se desahogan las indagatorias, no se presente ante grupo hasta que culmine el proceso."

Se le ofreció atención integral a la estudiante, a fin de que presente la denuncia correspondiente ante la Fiscalía General del Estado.

El profesor denunciado ha sido citado, el próximo miércoles 11 de marzo en el plantel para levantar el acta administrativa como parte del proceso laboral, medida establecida en el Contrato colectivo de trabajo; además de haber sido notificado de que está impedido de acercarse físicamente, ni tener cualquier tipo de comunicación con la alumna denunciante ya sea vía telefónica, correo electrónico, redes sociales o cualquier otro medio. (ROSARIO BAREÑO)

Diego Petersen Farah

(diego.petersen@informador.com.mx)



EN TRES PATADAS

Pancraccio mañanero

La vida siempre pone frente a uno el libro correcto en el momento adecuado. Ayer sucedió. Lo encontré en el prólogo a “Las historias prohibidas de Pulgarcito” del poeta salvadoreño Roque Dalton (Ed. Baile de sol. Islas Canarias, 2009). En él Rafael Menjivar Ochoa escribe: “El poder necesita gritar como predicador en iglesia de dudosa santidad: los feligreses no deben dejar de ver hacia el frente, hacia él, que cuenta historias de apocalipsis aterradores e improbables, pero fascinantes. Una simple mirada de reojo al vecino de la izquierda propiciaría -por comparación- la revelación: los gestos del hombre santo son ridículos, su voz es ofensiva, sus palabras no llevan a ningún lado... Y el encanto se rompe”.

Y no, no estaba describiendo las mañaneras de los últimos días sino las formas de poder. Bastó que durante el ritual que oficia día con día el presidente los feligreses voltearan a verse los unos a los otros y comenzaran a atacarse para romper el encanto. Lo habían advertido miembros del gabinete, analistas, críticos y seguidores del presidente: gobernar con la palabra tenía enormes riesgos, aceleraría el desgaste y propiciaría el desencuentro. Sucedió.

El choque entre reporteros y paleros era inevitable. “Bastó un mirada de reojo al vecino de la izquierda...” para darse cuenta de que lo que ahí sucedía era cada vez más una manipulación que una rueda de prensa, que lo que menos fluye en las mañanas es información, aunque se hable durante dos horas de los asuntos nacionales. Las mañaneras tienen todos los días un tema a cargo de algún funcionario y el resto es una mezcla de preguntas a modo, choros lucidores, pequeñas trampas para ver si tropieza el presidente y, por supuesto, alguna que otra pregunta seria y bien planteada que busca obtener información puntual sobre asuntos relevantes, pero son la excepción.

Lo que se rompió esta semana con la confrontación entre los periodistas y los pseudo periodistas no es el ambiente fraterno entre colegas de la prensa, sino la confianza básica en que lo que ahí sucede es real. Nunca dudamos de la calidad como luchador del Perro Aguayo, pero todos sabíamos que el resultado era manipulado y establecido de antemano. Lo mismo comienza a sucederle a muchos mexicanos con la conferencia mañanera: ahí está el presidente enfrentando día a día a representantes de algunos medios, pero eso cada vez parece más un pancraccio que una rueda de prensa.

El poder necesita gritar como predicador en iglesia de dudosa santidad: los feligreses no deben dejar de ver hacia el frente, hacia él.

Con la popularidad a tope y el curso fresco de los pésimos resultados del gobierno anterior, todos los días se podía salir a ruedo, enfrentar el toro “con historias de apocalipsis aterradores” y llevarse las orejas del enemigo como trofeo. Año y medio después, con la popularidad a la baja, resultados mediocres y la ineficiencia del gobierno como marca de la casa, cada salida al ruedo la posibilidad de una cornada será mayor.

El público no quiere ver a los tancredos, quiere las faenas prometidas del matador. Pero, como en la escena descrita por Menjivar, hoy “sus palabras no llevan a ningún lado”.

Jaime Barrera

jbarrera4r@gmail.com



RADAR

Marzo 8 y 9, 2020

La conmemoración este domingo del Día Internacional de la Mujer y el Paro Nacional contra la Violencia de Género del lunes 9 de marzo marcará un antes y un después en la larga lucha de grupos feministas en México que han alzado como nunca su voz.

Los recientes feminicidios de Ingrid, asesinada por su pareja, desollada y mutilada, y el de la niña Fátima, de apenas 7 años, secuestrada de su escuela, violada, asesinada y tirada en una bolsa de basura, conjuntó y vigorizó el creciente reclamo que por décadas han desplegado colectivos de mujeres en un país con un profundo arraigo machista que ha oprimido a la mayoría de ellas a lo largo de la historia.

La siembra del movimiento Me Too que, desde 2016 denunció abusos, acosos y violaciones de hombres de fama y de poder en contra de muchas mujeres, se expresó con una potencia inédita por la era de las redes sociales, y parece florecer y desembocar ahora con toda la fuerza, junto con la rabia provocada por la escalada de violencia que en México, tan sólo en el primer mes de este año, sufrieron 73 mujeres que murieron por feminicidio.

En Jalisco las mueve también todo el dolor y la impotencia por ver el crecimiento de este delito que de 2018 al 2019 pasó de 26 a 54, es decir, una mujer asesinada sólo por ser mujer cada semana el año pasado. Sin dejar de señalar que al 31 de enero de este año se contaban ya mil 077 mujeres reportadas desaparecidas por el gobierno de Jalisco. Cifras que dejan claro que las alertas de género declaradas desde el 2018 en los municipios de El Salto, Guadalajara, Lagos de Moreno, Mezquitic, Puerto Vallarta, Tlajomulco de Zúñiga, Tlaquepaque, Tonalá, Zapotlán El Grande y Zapopan de muy poco han servido para detener las agresiones en su contra.

~
A las marchas del domingo, en las que participarán muchas mujeres que no pertenecen a ningún movimiento u organización feminista para exigir justicia y acciones contra la violencia en su contra, esta vez se sumará el Paro Nacional del lunes 9 con el que buscan desaparecer para que se dimensione así su verdadero papel en las comunidades. Algo así pasó en Islandia en 1975, donde hartas de la desigualdad en derechos que padecían, su poca representación política y la violencia que sufrían, fueron las primeras en organizar “un día sin mujeres”. El 90 por ciento paró y colapsaron actividades productivas en el hogar y fuera de él. Cinco años después eligieron a su primera mujer presidenta y se convirtieron en un ejemplo internacional de igualdad de género.

Este 8 y 9 de marzo las mujeres de México quieren andar ese camino, por eso habrá que estar muy atentos a sus reclamos para llevarlos ahora sí a la agenda y las acciones de los gobiernos que han estado más que desatinados en sus políticas públicas para dar respuesta a estas legítimas exigencias. Veremos.

Jaime García Elías



ENTRE VERAS Y BROMAS

- “Amor y paz...”

Sería gracioso si no fuera trágico: un promotor contumaz de la discordia, predicando la concordia y el respeto...

-II-

En efecto: ¿con qué autoridad moral intenta zanjar en una confrontación verbal entre dos periodistas, en la “mañanera” del miércoles, quien ha convertido lo que pretende ser un ejercicio ejemplar, puntual y sistemático de la transparencia y la rendición de cuentas al pueblo por parte del gobernante, en una trinchera desde la que se disparan ironías y chuchufletas (“fifís”, “conservadores”, “neoliberales”, “la mafia del poder”...) y se enlodan reputaciones (“corruptos”, “deshonestos”...) sin aportar pruebas y sin denunciar formalmente los delitos implícitos tras los calificativos que se reparten...?

Que en México el Presidente de la República haya cumplido la promesa de ofrecer diariamente—salvo los fines de semana— una conferencia de prensa, es, por supuesto, un ejercicio insólito en la historia. Es probable que esa práctica le permita salir al paso, todos los días, de las críticas de sus “adversarios”, como él denomina a quienes, al disentir

de sus opiniones y censurar o reprobar sus decisiones, ejercen un derecho fundamental de todos los ciudadanos en todas las democracias, y consagrado expresamente en la Constitución (Artículo 6º): “La manifestación de las ideas no será objeto de ninguna inquisición judicial o administrativa, sino en el caso de que ataque a la moral, los derechos de tercero, provoque algún delito o perturbe el orden público...”.

-III-

Que 317 veces en 461 días (hasta ayer) de gobierno se haya dado esa práctica, sin embargo, no significa que el pueblo mexicano sea el mejor informado del mundo y de la historia..., ni, mucho menos, ha propiciado una armonía creciente entre gobernantes y gobernados.

El zafarrancho verbal en que se enfrascaron dos periodistas—habituales asistentes a las “mañaneras”, según los medios— a raíz de que uno solicitara una “investigación fiscal” a periodistas, activistas y políticos que supuestamente reciben dinero—no queda claro de quién— para “apoyar movimientos feministas”, convirtió la sesión en una versión actualizada de los pleitos “de vecindad” o “de comadres”, en que no ganaba quien esgrimiera mejores argumentos dialécticos o exhibiera mejores dotes oratorias, sino quien tuviera el arsenal más copioso de improperios o vocablos ofensivos e injuriosos, y los remataba, además, con el invencible “botellita de jerez...”.

A veces pasan cosas que dan la razón a Jean de la Bruyere cuando decía que “Es una desgracia no tener bastante talento para hablar bien... ni bastante juicio para callarse”.

CON PIES DE PLOMO

GABRIEL
TORRES

gabtorre@hotmail.com



Corrupción, delito ¿sin víctimas?

La Organización No Gubernamental (ONG), Impunidad Cero, presentó un revelador estudio: *'Facturas Falsas: La Epidemia en el Sector Salud'*. Se ilustra cómo es que el derecho a la salud se ha convertido en un muy lucrativo negocio en el que se encuentran coludidos autoridades y particulares en nuestro país, a través de un eficaz sistema que permite toda una variedad de actos de corrupción en instituciones federales y estatales de salud, que engloba a aquellos servidores públicos que convocan a una licitación, realizan el procedimiento de compra o de adjudicación de contratos. A los responsables de recibir bienes (incluidos personal de almacén), a encargados de áreas contables, e incluso a personal de los órganos internos de control que son omisos (cierran los ojos) para detectar y denunciar los robos. Este sistema se entrelaza con un afinado modelo que asegura impunidad, que deriva de la resistencia de autoridades para implementar controles reales que permitan la 'trazabilidad' de los recursos; esto es, el identificar su origen, las etapas en las que se transfieren y ejercen, y la efectiva recepción por parte del sector salud.

El estudio expone cómo es que las 'empresas fantasma' -a través de la expedición de 22 mil 933 facturas falsas- participan de desvíos que ascienden a miles de millones de pesos en instituciones públicas de salud; poco más de 4 mil 179 millones de pe-

La iniciativa privada debe asumir su responsabilidad de la participación en la corrupción

rosos en el periodo comprendido de 2014 a inicios de 2019. Se identifica un pernicioso sistema que se simula la venta de bienes o la prestación de servicios inexistentes a las instituciones de la salud, con recursos que no derivan únicamente del Estado, sino también de las cuotas que aportan patrones y trabajadores, como sucede en el caso del IMSS [institución federal que más recursos erogó a 'empresas fantasma']. Se concluye que son seis estados -en el que destaca Jalisco- los que reúnen el 80% del total de facturas falsas encontradas en las entidades federativas.

El enfoque conceptual de la corrupción debe dar un viraje. El IMCO y CIDE, en su estudio *'México: Anatomía de la Corrupción'* (2015), señalan acertadamente que "cuando se habla de corrupción en una sociedad, la definición debe ampliarse para incluir las relaciones entre particulares". En efecto, el fenómeno de la corrupción implica al 'corrupto' [autoridad(es)] y al 'corruptor' [particular(es)]. Resulta injustificado que la investigación y sanción de la corrupción recaiga únicamente en servidores públicos, y no en particulares -*conditio sine qua non* del ilícito-. Como señala Transparencia Internacional (TI), "un desafío clave [para las democracias modernas] es que la corrupción es considerada convenientemente como un delito sin víctimas".

En efecto, no se discute y legisla en la 'reparación del daño': la "intención de identificar, cuantificar y reparar el daño y las consecuencias de la corrupción". La reparación del 'daño social', derivado de la corrupción, debe incluir al menos cinco aspectos: restitución, indemnización, rehabilitación, satisfacción y garantías de no repetición, relacionado con quienes se ven afectados por los actos de corrupción. La iniciativa privada debe asumir su responsabilidad de la participación en la corrupción. ■

GONZALO
OLIVEROS

goliveros@me.com



No son iguales

La tecnología y la democracia cambiaron para siempre el periodismo en México. Desde lo frívolo que son las notas del corazón hasta la proliferación de programas de debate y opinión, hoy la nota se ha vuelto un commodity donde el valor agregado viene del rigor más que de la personalidad.

Pero en una desgastada conferencia de prensa como la del presidente del país lo que menos importa es esa cualidad. Convertida en una caja de resonancia de la propaganda gubernamental, hace tiempo que los medios y periodistas tradicionales saben que el juego es burdo y evidente. Los medios deben jugarlo porque el presidente más democrático de la historia no lo es tanto cuando de su imagen se trata. Si lo fuera no requeriría de los servicios de una serie de personajes que no buscan la verdad sino el golpeteo de quien cuestiona datos y cifras, declaraciones y acciones que contraponen la verdad oficial.

Pero ahí están, presentes en primera fila y con privilegio del micrófono de la sala. No se crean que todo es azar y fortuna, asistentes asiduos y extraordinarios han descrito los resortes de ese ritual que, como el gobierno, perdió efectividad.

Si les extraña escuchar a Carlos Pozos no debe preocuparles: ahí se encuentra, pero -como niño con juguete- no es el favorito de la estación. A esperar tiempos mejores

para tiempos mejores
Sabedor del riesgo, Marco Antonio Olvera se columpia de forma maestra en el gusto. No se disfraza de periodista: sabe que no es ya necesario. Golpea lo que cree puede darle gusto a algunos de la sala y la red. Algunos de sus críticos cuestionan el gusto en su red social por subir -en el pasado- candentes escenas, la realidad es que es un disparo muy barato cuando la clave está en sus escritos y publicaciones de un portal de bajas visitas. Más aún: la radio que lo acredita no tiene notas de la mañana hace meses.

Han descrito los resortes de ese ritual que, como el gobierno, perdió efectividad

Está el par de Sonora que introducen la agenda del estado día a día, como si el presidente fuera a solucionar problemas locales. También toma la palabra el poeta para filibustear el evento. En fin, amestrados todos.

El miércoles llegó al límite. La calumnia encontró respuesta y los periodistas tradicionales decidieron sacar la casta y recordarles que no son iguales.

Eso es lo que más duele

La efectividad de la propaganda viene incluso de la forma de crear el membrete. Ciertamente: había prensa y medios vendidos igual que estos, pero el disfraz no dejaba ver los hilos de forma tan burda.

Al final, pareciera que el objetivo se cumplió: a horas del paro de mujeres el tema terminó siendo la conferencia de López Obrador, así fuera por las razones equivocadas.

Por ello, como sociedad, no seamos iguales.

Déjenos el escándalo para otro momento y otra circunstancia. Seguramente se repetirá y esos actores serán reemplazados por otros.

Lo que no debe perderse es el clamor de millones de mujeres por estar presentes a través de la ausencia.

Y ellas -violentadas, acosadas, discriminadas- claro que no son iguales.

Son infinitamente mejores que lo presentado diario por el poder. ■■■

*Primero es la persona, después, las ideas.
La prioridad es lograr la seguridad de cada
ser humano que habita en México y su derecho
a ser protegido por la ley.*

**ISABEL
SEPÚLVEDA**
@IsabelSepulveda



10 de marzo

Mantenerse en lo esencial, focalizar las prioridades. Son las claves de la Marcha del 8, el Paro Nacional de Mujeres del 9 y, sobre todo, de lo que sigue a partir del 10 de marzo de este año 2020.

Lo esencial es que los ciudadanos no bajemos la guardia en la misma exigencia a los tres Poderes: el Ejecutivo a través de los gobiernos federal, estatales y municipales; al Legislativo, senadores, diputados federales y locales, y al Judicial, desde los ministros de la Suprema Corte de Justicia, hasta el más sencillo juez de los pequeños poblados; así como a los Organismos Públicos encargados de atender la violencia intrafamiliar, de género y en contra de menores.

A todos se les pide que hagan su trabajo, que se coordinen en vez de desperdiciar el tiempo que dura su cargo en meterse zancadillas para ganar espacios de poder (y de presupuesto), y en presumir méritos efímeros que no resuelven problemas de fondo ni mejoran la impartición de justicia.

Nos toca exigirles que utilicen todos los medios legales, los recursos humanos, económicos y tecnológicos para enfrentar la impunidad que mantiene los altos índices de violencia. Pero las autoridades no pueden solas, ni actúan con la efectividad que todo lo anterior les proporciona, sin una ciudadanía vigilante y dispuesta a cooperar en lo que le corresponde.

La impunidad ha propiciado el aumento del poder y la violencia del crimen organizado, así como la proliferación de feminicidios. Mucha gente se pregunta por qué la Marcha y el Paro están más enfocados en estos últimos si en 2019 fueron asesinados 89 por ciento más hombres.

Dos razones principales. Una son las causas de los cada vez más horribles feminicidios: abuso sexual, ataques de celos o ira, por mantener control sobre ellas, etcétera. La mayoría de las asesinadas denunciaron previamente haber sido objeto de violencia doméstica o acoso sexual, pero en casi todos los

casos, las autoridades no tomaron en cuenta sus denuncias y si lo hicieron fue muy tarde o de forma inadecuada. Estas víctimas no habían cometido delito alguno, su problema fue ser vulnerables y no contar con la debida protección de las autoridades correspondientes.

Dos: si los feminicidios comienzan a bajar sustancialmente por la implementación de medidas preventivas y la eficaz aplicación de medios legales que ya existen, habrá, al mismo tiempo, mejor y mayor efectividad en la persecución y sanción de criminales y delincuentes. La impunidad se reduce y el poder del crimen organizado disminuye considerablemente.

Esta situación no es nueva, los números de violencia han venido creciendo y en lo que va de este sexenio se han disparado. Cada vez es más evidente que el actual gobierno federal no planeó, desde el momento de su gran triunfo nacional, alguna estrategia concreta, viable, para enfrentar este gran problema.

Existen datos oficiales, investigaciones, análisis y recomendaciones, públicas y privadas, actuales, que permiten diseñar e implementar acciones efectivas.

Toda la información lleva al mismo punto: la urgencia de que los gobiernos, comenzando por el federal, se coordinen y actúen para enfrentar con éxito la inseguridad y violencia.

Sólo juntos, gobierno y población, será posible frenar la espiral de violencia que cada vez percibimos más "normal" sin posibilidades de abatirla. Para lograrlo es indispensable focalizar las prioridades. El respeto al ser humano, cualquiera que sea su condición socioeconómica, es el punto de partida.

Sí, la convocatoria a la Marcha y el Paro están llenos de grupos que desean imponer su agenda ideológica, religiosa o partidista. Recordemos: primero es la persona, después, su estatus e ideas. Lo primero une, las dos segundas, dividen.

De ahí que la fuerza de este movimiento, para convertirlo en uno de largo plazo, radica en no perder de vista que su prioridad es la seguridad de cada ser humano que habita en todo México y su derecho a ser protegido por la ley y los tratados internacionales que ha firmado nuestro país, comprometiendo a los diversos gobiernos a respetarlos. Si mantenemos esta premisa por encima de los enfoques ideológicos de cada grupo, no nos podrán dividir o manipular.

**GUILLERMO
VELASCO BARRERA**
@gvelascob



La popularidad es un factor clave, pero no el único para seguir en el poder.

¿Pierde fuerza AMLO?

El descenso en la popularidad del Presidente, registrado en varias encuestas publicadas en los últimos días, ha marcado de forma importante la conversación y el debate político de la semana que concluye. En todas las mediciones que se hicieron públicas se registró una caída significativa de la aprobación presidencial y una tendencia a la baja sistemática en este indicador a lo largo de los últimos meses.

La encuesta publicada por Grupo Reforma señala que dicha popularidad descendió de 78 por ciento a 59 por ciento en un año, de marzo de 2019 a marzo de 2020. Conforme a esta medición, lo que la sociedad valora como más negativo es la inseguridad y la situación económica, y se valora como positivo el combate a la corrupción y las acciones emprendidas por la 4T en materia educativa. Existe en esta encuesta un dato muy llamativo: el atributo más destacado en nuestro Presidente es que es simpático. Así lo estimaron 67 por ciento de los encuestados.

En fin, un gobierno reprobado en los dos temas fundamentales: seguridad y crecimiento económico, pero con un Presidente simpático, dicharachero y ocurrente que, a pesar de todo, sigue gozando del respaldo y aprecio de millones de mexicanos. Es cierto que López Obrador no cuenta con la popularidad que tenía al inicio de su gobierno, pero me parece que se

equivocan quienes piensan que los resultados de las últimas encuestas exhiben un proyecto político que inexorablemente va en picada.

Tendríamos que decir, en primer lugar, que los márgenes de popularidad de los que aún goza el Presidente son considerablemente altos y que, en todo caso, el jefe del Ejecutivo busca mantener a su base electoral más dura, misma que le sigue dando un enorme capital político con miras a las elecciones de 2021.

Es cierto que López Obrador ha disminuido su popularidad en un mercado de votos que no estaba con él en elecciones anteriores, pero sí en la elección de 2018, tal es el caso de personas con estudios universitarios, que representó para él un caudal de votos importante en dicha elección y que ahora, de acuerdo con lo que se puede apreciar en la encuesta publicada por Buendía y Laredo, se ha decepcionado.

Pero a través de dádivas y becas, AMLO sigue contando con la fidelidad del voto de los adultos mayores y de un amplio sector de la juventud que se ha visto beneficiado de los recursos que reparte. Sin embargo, el caos en materia de salud, que incluye el desabasto de medicamentos, ha tenido un impacto negativo importante en un sector de la población que en la pasada elección presidencial optó por el proyecto de la 4T.

La reciente rechiffa que recibió

en su tierra exhibe también otra realidad que no se puede ocultar: el recurso de programas sociales no está llegando a la gente, tal y como lo pregona el Presidente, y si algo ha mantenido con fuerza al gobierno, a pesar de la falta de resultados, es la entrega de dinero, por lo que, si los recursos no llegan, el Presidente pondría en riesgo la fidelidad de su voto más duro.

Otro tema importante, aún no reflejado del todo en las encuestas, es la incapacidad del Presidente para hacer frente a la ola imparable del movimiento feminista. Su obcecación, soberbia y falta de sensibilidad para aprovechar esta coyuntura, seguramente impactará de forma negativa su popularidad entre las mujeres.

Pero la popularidad no es el único factor que cuenta rumbo a las elecciones intermedias, que como lo hemos dicho, representan la prioridad para el Presidente. Es previsible que Morena sufra una merma en su mercado de votos, pero en todo caso, la irrupción al tablero político de nuevos partidos será un factor que ayudará al Presidente.

Morena tendrá el respaldo de partidos políticos nuevos que han crecido bajo su patrocinio, y se verá incluso beneficiado del partido de Felipe Calderón, que dividirá el voto panista, por lo que seguirá contando con una base electoral importante y un voto opositor atomizado.



ARTICULISTA INVITADA

La idea de la huelga surgió del movimiento radical Red Stockings (Medias Rojas), fundado en 1970 y considerado "demasiado confrontacional" por mujeres de tendencias más moderadas

Islandia y el primer paro de mujeres

El 9 nadie se mueve. Ese ha sido el grito de batalla para este 9 de marzo en México en reclamo por la ola de violencia, feminicidios y desaparecidas que invade el país. Pero, ¿qué tanta trascendencia han tenido los paros en la agenda social pro mujer? En Islandia, en 1980, Vigdís Finnbogadóttir llegó a la Presidencia. Fue la primera mujer en el mundo en ser elegida democráticamente en urnas como jefa de Estado. No lo impidió que fuera madre soltera y divorciada, algo impensable para algunas sociedades conservadoras.

No obstante, para la historia del movimiento feminista este hito no hubiese sido posible sin el paro de mujeres que ocurrió en 1975 en aquel país europeo. El llamado Día Libre en el que 90 por ciento de las mujeres abandonó sus labores en Islandia. Ragnheiður Kristjansdóttir, profesora de Historia de la Universidad de Islandia, declaró a la BBC en 2015 que la idea de la huelga surgió del movimiento radical Red Stockings (Medias Rojas), fundado en 1970 y considerado "demasiado confrontacional" por mujeres de tendencias más moderadas.

El pleno apoyo a la iniciativa surgió cuando ésta fue renombrada como El Día



LUIS M. MORALES



Libre de las Mujeres. Y es que, como dice la académica, el énfasis se puso en la unidad de las mujeres de todos los estratos políticos y sociales. Una iniciativa fresca que, de acuerdo con esa información, tampoco encontró mucha oposición por parte de los hombres ni de personas de

Las muertes no esperan; de la unión depende el éxito de la convocatoria, no podemos fallar

pensamiento conservador.

Hoy, 45 años después, México vivirá su propia experiencia de un paro. Esta idea llega tarde, en un contexto en el que la violencia contra la mujer se ha extremado. Sobre todo por la multiplicación de feminicidios, que no son casos aislados en el país. Están acompañados por otras manifestaciones como las redes de pornografía infantil, la pederastia y la trata de personas, principalmente contra mujeres y niñas. Aunque las causas sobran, a diferencia de Islandia, la cohesión no se da.

Sin embargo, si se alejan un tanto los reflectores del espectro político es imposible no ver una alerta en el ámbito de la sociedad de donde surgió la convocatoria. Las muertas y desaparecidas son una legítima preocupación, ajena a determinadas afinidades o agendas. Extraña que, a diferencia de Islandia, donde la legitimación del paro por parte de los partidos y empresarios abrió la puerta para el consenso social, en México existen quienes juzgan negativo que las empresas y organizaciones se solidaricen. El separatismo no puede aplicar en una agenda pro derechos humanos, que son el resultado de largos años de lucha por el reconocimiento de la dignidad básica de las personas.

Los derechos fundamentales son el pilar de cualquier lucha

por la igualdad entre los seres humanos. Visibilizarlos es indispensable. Esto, que en Islandia se comprendió bien en su momento, es necesario en México. Como menciona Elizabeth Jelin, socióloga argentina, "reconocer y nombrar otorga existencia social y la existencia es un requisito para la autovaloración y para la reivindicación".

Resulta un retroceso no involucrar a las esferas del poder en el paro, a los partidos entre ellas. Y también se debe aprovechar la oportunidad para ampliar los derechos civiles y políticos de las mujeres. No se trata, como dice la abogada feminista chilena Lorena Fries, de generar "mujeres que se mantienen fuera del ámbito del Estado y aparecen cada vez más encapsuladas en sus microrrealidades, mientras su capacidad para influir efectivamente en la modificación del contexto general es limitada".

El 9 es para visibilizar, para sumar. El 9 nadie se mueve, pero después todos nos debemos mover para transformar un tejido social descompuesto. Las diferencias se pueden afinar después. Las muertes no esperan. De la unión depende el éxito de la convocatoria. No podemos fallar.

*COORDINADORA DEL DEPARTAMENTO DE ARTES Y HUMANIDADES DEL CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO DE EDUCACIÓN BILINGÜE UANL

DIÁLOGO PÚBLICO

IVÁN
MORENO



Biden *reloaded*

Joe Biden tiene prácticamente la candidatura a la presidencia norteamericana en la bolsa, después de la histórica remontada que logró en la elección interna del “súper martes”. El *establishment* del partido Demócrata (Clinton-Obama) ha cerrado filas en torno a él, para evitar el paso del socialista y rebelde Bernie Sanders. Sanders se desinfla rápidamente, y hasta acusa la existencia de un complot de la “mafia del poder”

-una especie de TUCOB (Todos Unidos Contra Bernie).

Decantarse por Biden es elegir a una figura ideológicamente moderada con mayor posibilidad de recuperar la presidencia en noviembre próximo. Biden es el candidato incómodo para Trump. Con el escándalo de Ucrania, el presidente llegó a jugarse el puesto con tal de eliminar al ex vicepresidente de la contienda. El Senado, dominado por los republicanos lo perdonó, pero quizá los votantes no lo hagan. Trump quería a Sanders como rival porque está seguro que lo derrotará.

Sanders no parecía el candidato idóneo para los demócratas. El premio Nobel de economía, Paul Krugman, ya había anticipado que el socialismo de Sanders poco ayudaría para vencer a Trump. El súper martes reveló que las ideas de Sanders ya encontraron sus límites dentro del partido.

Biden sí puede ganar en noviembre, pero será una elección muy compli-

cada (con nueva “trama rusa” incluida). En las encuestas hacia la elección presidencial aventaja a Trump con un promedio de 5 puntos porcentuales. En lo cualitativo, destacan la conquista del voto afroamericano, su épica victoria en Massachusetts y la fuerza que va ganando entre la clase trabajadora. Las grandes incógnitas serán el voto latino y el independiente.

La definición del candidato demócrata a la presidencia es un asunto que concierne a México. Con Bernie Sanders como hipotético presidente no nos iría nada bien. Es un duro crítico del libre comercio, que incluso votó en contra del T-

Biden puede ganar,
pero será una elección
complicada

MEC. Nuestro país, y el mundo entero, ganarían con un presidente norteamericano moderado. Biden no la tendrá fácil en noviembre, pero es la única esperanza de devolverle la seriedad a la política en aquel país.

Dicen que mientras más aburridos sean los políticos, más avanzan los países. ■

LA SILLA

MANUEL BAEZA

twitter: @baezamanuel



Malas personas

De veras que en redes sociales somos malas personas. Y no lo digo solamente porque en esos medios de comunicación exista una polarización terrible, sino porque de plano no perdonamos nada, ni a nadie.

Lo comento porque ayer pude ver los mensajes de Juan José Pepillo Origel luego de presenciar un tiroteo en un parque de la Ciudad de México,

y me sorprendió la saña con la que los tuiteros y seguramente usuarios de otras redes le criticaron e insultaron. Origel, quien se veía genuinamente asustado y alterado por el suceso, simplemente quiso transmitir su frustración, y terminó siendo el malo de la película.

Juan José Origel es un veterano periodista de espectáculos, muy conocido por los programas de televisión que mantuvo en Televisa y TV Azteca por años. Seguramente vive en Polanco, pues la noche del miércoles pasaba a sus perros (a quienes llama sus niños) en el parque Lincoln, cuando le tocó presenciar un operativo policial contra una persona que presuntamente robaba cosa de vehículos estacionados en la zona. El recuento de Origel narra que hubo disparos, lo que alteró visiblemente al periodista, quien primero lanzó reclamos por la inseguridad que se vive en la capital del país y luego en otro mensaje, se le ve lloroso

y quejándose de la situación que vivió.

No culpo a Origel. Me ha tocado un par de veces en mi vida estar cerca de balaceras, y créanme que se asusta uno mucho. Entre el miedo y la impotencia, es difícil mantener la ecuanimidad.

A Origel muchos le mandaron mensajes de ánimo en sus publicaciones, pero una enorme cantidad de personas lo criticó por perder la calma, y le insultó con expresiones homofóbicas

Me ha tocado un par de veces estar cerca de balaceras

y degradantes. Ahora sí que las llamadas por unos benditas redes sociales, en este caso se convirtieron en malditas.

Existen un par de libros por lo menos que abordan el tema del odio en las redes sociales, y seguramente tendré que leerlos por ser usuario activo de Twitter, pero no deja de sorprenderme que por cada tema que se toque, por cada post que se suba, aparecen decenas de personas que parecen dedicar su vida a denostar a los demás.

De veras somos malas personas. —

PERLA VELASCO

@perlavelasco

Privilegios

Hace un par de semanas conversaba con un amigo, café de por medio, lo acostumbrados que estamos a juzgar a los demás desde nuestros privilegios y, a la vez, no cuestionar esas mismas bondades, porque son las que nos permiten colocarnos en un estado de mejor posición que otras personas.

Estos días, a partir de esa charla, me puse a pensar en todo aquello que poseo y que es un privilegio en este país con la intención de ponerlo en perspectiva, pues siempre resulta sencillo estar llenos de prejuicios, sin entender que todos somos en una buena medida resultados de nuestro entorno, nuestra educación, nuestra situación familiar y emocional... y que todo eso nos lleva a tomar decisiones que pueden, o no, ser entendidas por los demás.

Tengo educación universitaria. De acuerdo con la encuesta intercensal 2015 del Inegi, sólo 18.6 de cada 100 habitantes de México de 15 años y más tienen educación superior. El segmento mayor es de aquellos que sólo terminaron la secundaria (23.7 por ciento). Pero en México carecen de educación 5.8 personas de cada centenar. Sí, estudiar y terminar la formación superior es un privilegio.

Nunca he sido discriminada por mi color de piel. Pocas veces me han seguido de forma acosadora en una tienda, jamás han revisado mi bolso o mochila tras salir de un local, nunca me han visto feo por mi tatuaje ni han dudado que mi tarjeta de crédito o débito sea mía; todas estas historias las he escuchado muchas veces de personas con otro tono de piel o con algunas características como tener tatuajes visibles, perforaciones, el cabello largo (en el caso de los hombres)...

En contraste, he sido discriminada por mi peso, sobre todo en aquellos lugares de esparcimiento nocturno en los que, según como te veas, te dejaban o no entrar. Según información de la Encuesta Nacional sobre Discriminación 2017, al agrupar las categorías tono de piel, peso o estatura, y forma de vestir o arreglo personal, que forman parte de la apariencia de las personas, se observa que más de la mitad de la población (53.8 por ciento) de 18 años y más había percibido discriminación en el último año debido a estos rasgos. Sí, tener un color de piel más claro que otros es un privilegio.

Tengo acceso a servicios privados de salud. Son tristes y muchas las historias terribles de quienes no tienen más opción que acudir a los servicios públicos de salud. Y no es porque no haya buenos médicos o profesionales, sino porque es de todos sabido que las esperas suelen ser largas y tortuosas, a veces con tratos llenos de desprecio. Ni hablar de que hay una oleada de afortunados que hablamos de atender la salud mental, como si los profesionales de estas ramas fueran baratos, porque además, son desembolsos constantes –cada una o dos semanas–, más los medicamentos requeridos. Sí, atender la salud física y emocional es un privilegio.

Tengo un empleo en el que cuento con contrato y prestaciones de ley. Sólo en dos etapas de mi vida he estado desempleada: cuando salí de la universidad tardé 7 meses en encontrar un trabajo y, después de que se acabó un proyecto independiente, pasaron otros 7 meses para volver a colocarme. La Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (diciembre 2019) daba cuenta de que sólo 68 personas, de cada 100 que están ocupadas, son trabajadores subordinados y remunerados ocupando una plaza o puesto de trabajo. De paso, tener empleo me hace no depender monetariamente de un tercero; esa libertad financiera, en el caso de las mujeres, nos permite tener menos posibilidad de ser víctimas de violencia económica. Sí, tener trabajo es un privilegio.

Este tipo de ventajas las damos por sentadas. No reflexionamos sobre ellas. Creemos que son fruto de nuestro esfuerzo y que, quien no las tiene o logra, es por flojo o desinteresado.

Y pues no.

**JORGE REGALADO**

rsj39838@yahoo.com

Defensoras del territorio y de la vida

Es necesario enfatizarlo y asumirlo con todas sus consecuencias políticas: en los movimientos en defensa de la vida y los territorios juegan un papel central las mujeres. Esta realidad, alejándonos de visiones patriarcales no es extraña, porque si alguien sabe de la vida son las mujeres. Ellas, como la Madre Tierra, y solo ellas, tienen esa virtud de ser creadoras de vida. Desde luego, también en el "ellas" debemos incluir a las hembras de otras especies que tienen esa misma virtud.

Por ello es que tampoco resulta extraño que ellas, con mayor facilidad que los hombres, puedan establecer una relación diferente con la Madre Tierra. Entre ellas se entienden mejor y más rápido. Sin embargo, por muchos años, aunque los movimientos sociales, así definidos, eran dirigidos por hombres a pesar de su composición abrumadoramente femenina.

Lentamente las cosas van cambiando a fuerza de luchas y luchas, de confrontaciones y confrontaciones. De muchas vidas perdidas. Los cambios están siendo a pesar de los hombres y por la fuerza que va adquiriendo la decisión de las mujeres para profundizar la crisis del sistema patriarcal. Atentar contra el patriarcado resulta tan subversivo, o más, que cuestionar al Estado, la propiedad privada y a los procesos actuales de acumulación. Quizá también por ello es la violencia que se ejerce contra ellas.

Por siglos hemos demostrado que por muy revolu-

Por siglos hemos demostrado que por muy revolucionarios que digamos ser, nuestro límite es el patriarcalismo que llevamos dentro

cionarios que digamos ser, nuestro límite es el patriarcalismo que llevamos dentro. Nos resistimos a dejar de ocupar la centralidad social a pesar de las evidencias históricas de tantas limitaciones.

Por más de tres décadas me he dedicado al estudio de las acciones colectivas en las ciudades y más recientemente en zonas en las cuales se confunde lo rural y lo urbano. En los procesos organizativos para demandar dotación de servicios públicos, de vivienda, de seguridad y de defensa de la vida, me consta, la presencia de las mujeres es innegable. Pero no solo eso, también es innegable que su sensibilidad y subjetividad son diferentes, sus maneras de concebir al mundo y las relaciones sociales se han instalado. Enfatizo, este proceso de afirmación y reconocimiento político es relativamente nuevo, pero es de una gran potencialidad. Lo es más si estamos de acuerdo en que los cambios verdaderos, revolucionarios, suceden en el momento en que ellas toman en sus manos los procesos.

El mayor ejemplo que tenemos a la vista es el caso de la revolución de las mujeres del Kurdistán. Las mujeres kurdas, dentro de esta revolución que han hecho con los hombres, han construido sus propias organizaciones, sus propias ciudades y tienen toda una propuesta de ciencia desde una perspectiva femenina. La llaman Jineoloxî y resulta muy sugerente e inspiradora su lectura. Ellas mismas han afirmado, y no es casualidad, que una fuente de inspiración para el desarrollo de su revolución han sido las mujeres zapatistas.

Al saber de este reconocimiento de las mujeres kurdas, recordé que el primer decreto que hizo el EZLN, y tampoco es solo coincidencia, fue la Ley Revolucionaria de Mujeres, y luego aquella imagen que dio la vuelta al mundo donde se ve a las mujeres zapatistas ataviadas con sus coloridas vestimentas empujando con sus pequeñas manos a los soldados del Ejército mexicano que, sin éxito, intentaban penetrar a sus territorios libres. Esta resonancia y reconocimientos, que superan las distancias geográficas y diferencias culturales, si le buscamos, y habría que hacerlo, tiene muchos significados que habría que irlos desentrañando.

Se trata de aportes muy importantes a los procesos de resistencia al capitalismo patriarcal y de creación de proyectos diferentes; de relaciones entre las mujeres y hombres, de formas distintas y concretas de reproducir, de defender la vida y de relacionarse con la Madre Tierra. Es la prefiguración de la revolución que ya está siendo.

Empresas del reparto en motos darán bonos a sus 'asociados'



¿Y si el bono se lo damos a los que no conduzcan como animales de granja?

No, porque la casa pierde: ¡ahí está el negocio!

Son más problema que solución

**la re
sor
tera**

LA 4T LES CORRIGE LA PLANA A LAS MUJERES



Recuerden, amigas, que ustedes están enojadas con la violencia, no con el gobierno

El gobierno no les hace nada. ¡Nada de nada!

Pero queda peor que como estaba

CARTUCHO

Qucho



EL PAÍS DE NUNCA JABAZ/A CUAL MARS



Recortes /yo



Premiada /yo



"SANTÍSIMA" OPINIÓN

#NO PARO DE C... A

NOMÁS
QUE QUEDE CLARO
QUE YO NO FUI EL QUE
SE METIÓ UN
PRESERVATIVO POR
LA NARIZ



Título: EL EXTRAÑO RETORNO

Osvaldo

Proponen que se transparenten las de los últimos 10 años

Abriría Judicatura sentencias en 2022

Buscan conocer tanto resoluciones como criterios que fueron tomados

MARTÍN AQUINO

El Poder Judicial de Jalisco podría ser obligado a difundir sus sentencias, teniendo como fecha límite el año 2022.

La diputada emecista, Ana Lidia Sandoval, anunció que el 11 de marzo el Pleno del Congreso estatal estaría aprobando una iniciativa que ella presentó desde el 27 de junio de 2019, la cual plantea reformar la Ley de Transparencia para que la Judicatura divulgue sentencias.

De acuerdo con la legisladora, de aprobarse el cambio a la ley, las sentencias de los últimos 10 años tendrán que ser expuestas, y tanto el Supremo Tribunal de Justicia como el Consejo de la Judicatura deberán armar un calendario para cumplir con la nueva disposición que avalaría la Asamblea.

“(El Poder Judicial) deberá emitir a más tardar en los siguientes 60 días contados a partir de la entrada en vigor del presente decreto, el acuerdo de implementación que contenga la programación, calendarización y progresividad con que se dará cumplimiento (a difusión de sentencias), sin que exceda el 1 de julio de 2022”, expuso Sandoval citando el dictamen que se estaría votan-



■ De aprobarse el cambio a la ley, tanto el Supremo Tribunal de Justicia del Estado como el Consejo de la Judicatura deberán armar un calendario para cumplir con la nueva disposición.

Ana Lidia Sandoval Diputada de MC

■ Con el acceso a la información pública de todas las sentencias, podremos fortalecer el derecho de acceso a la información”.

do la siguiente semana en el Legislativo.

“De ser aprobada la iniciativa (...), Jalisco se pondrá como un Estado de avanzada en materia de transparencia. Con el acceso a la información pública de todas las sentencias, podremos fortalecer el derecho de acceso a la información”, añadió.

El legislador federal por

Jalisco, el emecista Clemente Castañeda, presentó ante el Senado de la República una iniciativa para obligar a Poderes Judiciales estatales y el federal, a difundir sentencias; ese proyecto, que habría dado origen a la iniciativa de la diputada Sandoval, está en revisión en la Cámara de Diputados.

La diputada local de MC,

Mirza Flores, se unió a su compañera Sandoval para exponer la relevancia de la propuesta para transparentar sentencias judiciales.

“Los Poderes Judiciales de todos los Estados emiten sentencias que no se publican; desconocemos no solamente las sentencias, sino los criterios que utilizan para impartir justicia algunos juzgadores. Al transparentar esas resoluciones, estaremos en posibilidad de tener un diagnóstico más preciso del problema que enfrentan las mujeres en la impartición de justicia y, a partir de ello, corregirlo”, declaró Flores.

Ricardo Suro Esteves Titular del STJE

/// Por eso no es tan atractivo, que gente profesional, sobre todo del Poder Judicial Federal emigre acá con nosotros a ayudarnos (...) al Poder Judicial de Jalisco”.

Ofrecen \$63 mil de sueldo pero se les hace poquito

JONATHAN COMPTON

El Supremo Tribunal de Justicia del Estado (STJE) ha batallado con la selección de candidatos para encabezar el Centro de Evaluación, que aplicará los controles de confianza a jueces y magistrados.

Tras el rechazo de la primera terna por parte del Congreso, el Magistrado Presidente Ricardo Suro Esteves señaló que la nominación se ha retrasado principalmente por el tema económico y que desmotiva a los interesados.

El director de la instancia evaluadora ganaría 63 mil pesos brutos al mes.

“Por eso no es tan

atractivo, que gente profesional, sobre todo del Poder Judicial Federal emigre acá con nosotros a ayudarnos a componer y transformar al Poder Judicial de Jalisco, porque ganarían menos de lo que ganan actualmente, eso es lo que nos ha costado trabajo”, expuso Suro.

El titular del STJE señaló que han invitado a magistrados en retiro y secretarios de tribunales federales, pero han rechazado la oferta o han tenido complicaciones administrativas.

No obstante, aseguró que se enviará la nueva lista antes de finalizar marzo, una vez que lo apruebe la Comisión de Ética y el propio Pleno del STJE.

Informan a medias nómina legislativa

DIPUTADOS ENTREGAN TARDE LOS DOCUMENTOS

De los 38 legisladores que debieron entregar antes del 24 de febrero, sólo siete lo hicieron y son los únicos que aparecen con cambios en la nómina de la segunda quincena de febrero

JESSICA PILAR PÉREZ

Los diputados se autoaprobaron incrementar hasta 76 plazas en el Congreso de Jalisco y ya les pagaron. Sin embargo, hasta ayer apenas reportaron 11 cambios en la nómina.

El coordinador de Administración y Finanzas del Poder Legislativo, Jorge Mestas Ibarra, explicó que debido a la entrega tardía de documentos por parte de los diputados locales sobre el nuevo

personal, así como por el alto número de casos, se tuvo que emitir una nómina extraordinaria que aún no se da a conocer.

Justificó que la nómina de los nuevos empleados quedó lista después de la quincena pasada, pero afirmó que se les pagó a todos.

Cabe recordar que el 12 de febrero, a cada legislador se le autorizó una bolsa de 184 mil 967 pesos para la contratación de personal supernumerario en sus salas. Un mes antes

sólo tenían 134 mil 439 pesos para nuevos supernumerarios. Aunque se avalaron a medio mes, se determinó que las contrataciones se pagaran a partir de febrero, es decir, de manera retroactiva.

De los 38 legisladores que debieron entregar antes del 24 de febrero la documentación de su nuevo personal, sólo siete lo hicieron y son los únicos que aparecen con cambios en la nó-

mina de la segunda quincena de febrero.

Un ejemplo. Según la segunda quincena de febrero, la legisladora de Movimiento Ciudadano (MC) Mirza Flores Gómez dio de alta a dos personas con salarios quincenales brutos de entre 12 mil y 10 mil pesos, mientras que Luis Ernesto Munguía González, su compañero de partido, dio de alta a dos personas con sueldos de entre 5 y 21 mil pesos.



Publican a medias aumento de nómina

CONGRESO DEL ESTADO



FOTO NTR / MPN

Los diputados entregan de manera tardía la documentación de su nuevo personal supernumerario, lo que se refleja en datos incompletos de los trabajadores

JESSICA PILAR PÉREZ

El aumento real de la nómina de supernumerarios se publicó incompleto en el portal de transparencia del Congreso del Estado.

El 12 de febrero, el Congreso avaló cambios a su Presupuesto 2020 con los que dio luz verde para que cada diputado pudiera contratar dos empleados supernumerarios o subir el sueldo a otros que ya tenían. Los legisladores tenían que informar sobre las nuevas contrataciones o alzas salariales al área de administración, pero a la fecha no existe el listado completo.

En la nómina de la segunda quincena de febrero, en el apartado del personal de supernumerario, sólo se reflejan 11 cambios en comparación a lo pagado en la primera quincena de febrero.

Al respecto, el coordinador de Administración y finanzas, Jorge Mestas Ibarra, explicó que debido a la entrega tardía de documentos por parte de los diputados locales sobre el nuevo personal, así como por el alto número de casos, se tuvo que emitir una nómina extraordinaria que aún no se da a conocer. Podría revelarse la próxima semana.

NTR la solicitó vía transparencia, pero aún no se entrega. El funcionario justificó que la nómina de los nuevos empleados quedó lista después de la quincena, pero aclaró que ya se pagó a todos. “Cuando nos llegan los expedientes ya tardíos lo no podemos

meter en la nómina ordinaria, los sacamos en una nómina extraordinaria”, detalló.

El 12 de febrero, a cada legislador se le autorizó una bolsa de 184 mil 967 pesos para la contratación de personal supernumerario en sus salas. Un mes antes, sólo tenían 134 mil 439 pesos para supernumerarios.

Antes de ese día, el tope de supernumerarios era máximo de cinco personas por sala y ahora es de siete con los 50 mil 528 pesos extra.

Aunque se avalaron a medio mes, se determinó que las contrataciones se pagaran a partir de febrero, es decir, de manera retroactiva.

Los diputados entrevistados justificaron el aumento de personal con la afirmación de que requerían hacer trabajo en sus distritos.

LOS CAMBIOS

De los 38 legisladores que debieron entregar antes del 24 de febrero la documentación de su nuevo personal, sólo siete lo hicieron, pues son los únicos que aparecen con cambios en la nómina de la segunda quincena de febrero.

Los que sí dieron información reportaron seis nuevas contrataciones y cinco aumentos salariales.

Según la segunda quincena de febrero, la legisladora de Movimiento Ciudadano (MC) Mirza Flores Gómez dio de alta a dos personas con salarios brutos quincenales brutos de entre 12 y 10 mil pesos, mientras que Luis Ernesto Munguía González, su compañero de partido,

LOS FUNCIONARIOS CONTRATADOS

NUEVOS FUNCIONARIOS	DIPUTADO AL QUE PERTENECE	CARGO	SUELDO QUINCENAL
Juan Campos Mercado	Mirza Flores Gómez	Asesor legislativo A	12,070.31
Erik Quezada Campos	Mirza Flores Gómez	Asesor legislativo B	10,112.85
Cynthia Guadalupe Vázquez Delgado	Óscar Arturo Herrera Estrada	Jefe de oficina	20,978.08
Inoel Guerrero Espinoza	Luis Ernesto Munguía González	Auxiliar técnico B	5,028.69
Francisco Javier Zamora Cuevas	Luis Ernesto Munguía González	Jefe de oficina	20,978.08
Norma Angélica Salazar Larios	Adenawer González Fierros	Jefe de departamento	19,620.93

LOS SERVIDORES CON ALZA SALARIAL

FUNCIONARIOS CON AUMENTO DE SUELDO	DIPUTADO AL QUE PERTENECE	ANTERIOR CARGO	SUELDO QUINCENAL	NUEVO CARGO	SUELDO QUINCENAL	DIFERENCIA
Diego Álvarez Tostado Martínez	Luis Ernesto Munguía González	Auxiliar técnico A	5,662.18	Asesor legislativo A	12,070.31	6,408.13
Francisco Javier Camarena Sánchez	Daniel Robles de León	Secretario ejecutivo	7,569.61	Asistente parlamentario	8,205.42	635.81
Diana Alejandra Gutiérrez Nuño	Bruno Blancas Mercado	Jefe de departamento	19,620.93	Jefe de oficina	20,978.08	1,357.15
Alyka Ramos Aguilar	Mirza Flores Gómez	Secretaria	3,820.29	Asesor legislativo A	12,070.31	8,250.02
Erika Ivonne Alatorre Esqueda	Sofía García Mosqueda	Secretaria técnica A	16,692.36	Jefe de oficina	20,978.08	4,285.72

* Sueldos brutos quincenales

dio de alta a dos personas con sueldos de entre 5 y 20 mil pesos.

Óscar Arturo Herrera Estrada, legislador del Partido del Trabajo (PT), dio de alta a uno con un salario quincenal de casi 21 mil pesos, mientras que Adenawer González Fierros, del Partido Acción Nacional (PAN), contrató a uno por más de 19 mil pesos.

Los que optaron por dar un aumento salarial a sus trabajadores fueron Munguía González, quien cambió a un auxiliar técnico A a asesor legislativo A, al aumentar su sueldo quincenal en 6 mil 408 pesos.

El emecista Daniel Robles de León hizo lo propio con un trabajador al pasarlo de secretario ejecutivo a asistente parlamentario, con un beneficio económico menor a mil pesos.

Flores Gómez también mejoró el salario de una de sus empleadas en 8 mil 250 pesos a la quincena al cambiarla de secretaria a asesor legislativo A.

Bruno Blancas Mercado, diputado del partido Movimiento Regeneración Nacional (Morena), cambió a un empleado de jefe de departamento a jefe de oficina, lo que implicó una mejoría salarial de mil 357 pesos. Sofía García Mosqueda, del Partido Revolucionario Institucional (PRI), cambió a una secretaria técnica A a jefe de oficina, lo que representó 4 mil 285 pesos más.

PANORAMA ACTUAL

El Congreso local aprobó para este año un gasto de 915 millones 780 mil 288.64 pesos, de los cuales 808

TRABAJADORES. El Congreso del Estado destinará este año 808 millones de pesos para el pago de nómina.

3 Cuando nos llegan los expedientes ya tardíos no los podemos meter en la nómina ordinaria, los sacamos en una nómina extraordinaria”

JORGE MESTAS IBARRA
COORDINADOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

millones de pesos son sólo para el pago de nómina.

Hasta antes de la aprobación del nuevo personal había 586 personas de base divididos en 355 empleados en áreas administrativas, 99 en salas de diputados, 54 en órganos técnicos, 50 en coordinaciones, 15 en sindicatos y 13 en contraloría.

A ellos se suman 329 supernumerarios distribuidos 133 en salas de diputados, 75 en órganos técnicos, 60 en coordinaciones, 37 en áreas administrativas, 18 interinos y seis en contraloría.

Los diputados, quienes se cuencen aparte, tienen un salario mensual de 109 mil pesos y al año obtendrán un millón 884 mil 945.15 pesos tomando en cuenta el salario, las prestaciones y otros.

‘Tambalea’ juicio político contra Petersen y Robles

MARTÍN AQUINO

Dos juicios políticos que fueron solicitados al Congreso del Estado contra el Secretario de Salud, Fernando Petersen, y la ex directora de Servicios de Salud de Jalisco, Consuelo Robles, podrían caerse por falta de elementos que prueben la comisión de ilegalidades.

MURAL publicó en noviembre de 2019 que el dirigente de Morena, Hugo Rodríguez, y el contralor ciudadano independiente, Jorge Carlos Ruiz, pidieron al Legislativo enjuiciar a Petersen y Robles, quienes habrían incurrido en presuntas irregularidades en combate al dengue, incluyendo despido de personal, retraso en trabajo, y uso de insecticida caduco.

La Comisión de Responsabilidades del Congreso, en-

cabezada por la diputada morenista María Esther López, aprobó radicación de juicios políticos, marcando la pauta para que una vez que se tenga aval del Pleno, inicien investigaciones para determinar la viabilidad de procedimientos.

En entrevista, López informó que se detectó la carencia de elementos probatorios o inconsistencias en redacción de solicitud de enjuiciamiento, por lo que los solicitantes tendrán un plazo máximo de cinco días para corregir las fallas o, caso contrario, las peticiones contra Petersen y Robles serán declaradas improcedentes.

“Estamos previniendo de los dos asuntos para que se nos alleguen mayores pruebas”, expuso López.

“Necesitamos que sea más claro, más contundente”, dijo la diputada.



Procesan a Robles y Petersen

ROSARIO BAREÑO DOMÍNGUEZ

La Comisión de Responsabilidades que preside la diputada María Esther López Chávez aprobó la radicación (iniciar) de los juicios políticos del Secretario de Salud Fernando Petersen Aranguren y la ex titular de OPD Servicios de Salud.

López Chávez, dijo que se hacen observaciones donde se solicita a los denunciantes más información para analizar los casos, asimismo se dan cinco días para que se presenten las aclaratorias o lo juicios podrían ser desestimados.

En sesión la Comisión dio cuenta del estado procesal en que se encuentran 13 solicitudes de juicio político en contra de diferentes servidores públicos, por irregularidades u omisiones que fueron denunciadas.

Entre las que están las presentadas por Jorge Carlos Ruiz Moreno y Hugo Rodríguez Díaz contra el Secretario de Salud, Fernando Petersen Arangúren y María del Consuelo Robles Sierra, ella en su tiempo como Titular del Órgano Descentralizado de los Servicios de Salud, así como la promovida por Carlos Servín Martínez en contra del Fiscal General del Estado, Gerardo Octavio Solís Gómez.

Se emitió acuerdo aclaratorio en el caso de la solicitud de juicio político en contra del Magistrado Armando García Estrada, como Titular de la Cuarta Sala del Tribunal de lo Administrativo.

Combatirán misoginia en P. Judicial

ROSARIO BAREÑO DOMÍNGUEZ

Transparentar resoluciones del Poder Judicial, "lo que más nos preocupa es que no se implemente la perspectiva de género, no solamente es porque haya una sospecha de corrupción, el grave problema son los criterios tan arraigados de machismo, misoginia, criterios antropológicos de relaciones desiguales de poder en donde en sus sentencias muchos de los jueces imprimen sus criterios personales y culturales", manifestó la diputada Mirza Flores Gómez.

El objetivo de la iniciativa es que los sujetos obligados del Poder Judicial Federal y de las entidades federativas publiquen el texto íntegro, en versión pública, de todas las sentencias.

La propuesta es de la diputada Mirza Flores y de Ana Lidia Sandoval García, que estuvieron acompañadas de Fátima Gamboa Estrella y Luis Fernando Villanueva Ayala, integrantes de la Organización Equis Justicia Para Ellas.

Mueven tapete a Rodríguez

FRANCISCO DE ANDA

Un acuerdo del Comité Ejecutivo Nacional (CEN) de Morena puso en la cuerda floja al líder estatal de este partido político en Jalisco, Hugo Rodríguez Díaz.

La diputada federal morenista, Laura Imelda Pérez Segura, reconoció que el dictamen estipula la separación de todos aquellos delegados nombrados por el CEN ante la falta de una dirigencia formal o electa.

“Algunos podrían ser ratificados, sin embargo, es, hasta donde tenemos conocimiento, un acuerdo que se tomó que a partir del primero de marzo ellos serán separados de sus cargos”, explicó la legisladora.

Morena Jalisco carece de una dirigencia formal y, a decir de Pérez Segura, una de las razones fue la afiliación masiva de militantes que llevó a cabo el ex diputado local, Salvador Cosío Gaona, quien pretendía dirigir al instituto político en el Estado.

“Eso y otras cosas originaron que se suspendieran aquí en Jalisco las asambleas distritales que nos permitían llevar a cabo el proceso para la dirigencia estatal”, señaló Pérez Segura.

Aunque la separación de delegados está prevista en un acuerdo del CEN morenista, ésta no ha sido publicada ni notificada, reconoció Pérez Segura, quien acotó que es cuestión de días para que esto suceda.



■ Hugo Rodríguez Díaz



La iniciativa propone que las grúas cuenten con un permiso que otorgue el Gobierno del Estado.

Buscan acabar con grúas pirata

Asegura diputado que hay empresas que dan el servicio sin tener permiso

MARTÍN AQUINO

El diputado emecista Jonadab Martínez presentó ante el Congreso local una iniciativa que, de ser avalada por el Pleno, permitiría acabar con grúas “pirata” que estarían prestando servicio en la entidad.

“Hay mucha irregularidad en el transporte o el servicio de grúas (...). No existe un padrón actualizado de permisos (...), cualquier autoridad puede llamar a una grúa aunque no esté registrada en este padrón (y), desgraciadamente desde hace muchos años no existe una tarifa actualizada (...), entonces eso permite que existan abusos, cobros excesivos, y vamos a regular toda esta parte”, dijo el legislador.

“Hoy en día, cualquier servicio que se presta sin un permiso de la autoridad respectiva, en este caso Secretaría de Transporte, debe ser retirado de la vía; pero ahora, no solamente

vamos a atacar a las grúas piratas, sino a la autoridad que solicita el servicio de una grúa pirata va a tener una responsabilidad (administrativa)”, añadió.

La iniciativa plantea que en lugar de operar por concesión, como ocurre, las grúas requerirán de un permiso del Ejecutivo; la cantidad de autorizaciones sería establecida por la Secretaría de Transporte en el Área Metropolitana de Guadalajara, o la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial en el interior del Estado.

Asimismo, se contempla la regulación de tarifas por servicio de grúa, e implementar una norma técnica sobre maniobras.

Los permisos de grúa sólo se darían a personas físicas o jurídicas con domicilio legal en Jalisco, y cada autorización que tendría vigencia de dos años, únicamente podría amparar a una grúa.

Además, se propone sancionar a permisionarios que resguarden vehículos retirados de la vía pública a solicitud de la autoridad, en un lugar distinto a los depósitos autorizados.

CON LEGISLACIÓN

Meterán en cintura a grúas

ROSARIO BAREÑO DOMÍNGUEZ

Jonadab Martínez contempla una tarifa actualizada de servicios de arrastre, maniobras y custodia

Con la leyenda "los abusos se van en grúa", el diputado de Movimiento Ciudadano Jonadab Martínez García, propuso meter al orden a las grúas que circulan en el Estado, principalmente terminar con tarifas excesivas y grúas "piratas".

La iniciativa contempla una tarifa actualizada de servicios de arrastre, maniobras y custodia, así como un padrón oficial de prestadores de este servicio y los municipios podrán habilitar depósitos vehiculares.

La problemática que se registra de muchos años atrás, señaló el legislador: es una corrupción añeja entre autoridades y propietarios de grúas; unidades piratas o sin servicio estatal; cobros excesivos por arte de

Su propuesta es adición a una fracción XVIII al artículo 48 de la Ley de Responsabilidades Políticas y Administrativas del Estado de Jalisco.

los "grulleros"; molestia de la ciudadanía por cobros excesivos; trámites burocráticos; robo de autopartes y accesorios de vehículos y reporte de robo vehicular.

Junto con el diputado Jesús Cabrera, el legislador presentó la iniciativa en la sesión ordinaria de este miércoles 4 de marzo en la que informó que la Secretaría de Administración del Gobierno del Estado, a través de su Dirección de Depósitos Vehiculares, en lo que respecta traslados con grúa para ingresos, salidas y estadias de vehículos en sus depósitos destaca: en el 2019 ingresaron 33 mil 788 vehículos de los cuales el 73% fue por



Los grulleros abusan de su función y en algunos casos están coludidos. ANTONIO MIRAMONTES.

motivos relacionados con la aplicación de Ley de Movilidad y Transporte del Estado, y el 27% restante por asuntos relacionados a la Fiscalía del Estado de Jalisco, de ellos, el promedio de estadía de los primeros fue de 46 días, mientras que de los segundos 265.

Ahora bien, en cuanto al número de concesiones en Jalisco, el Oficio DG-

OCOIT-357-07, de fecha 28 de junio del 2007, del Organismo Coordinador de la Operación Integral del Servicio de Transporte Público, señala que en ese momento en la Zona Metropolitana de Guadalajara habían 254 concesiones de grúas y 100 autorizaciones temporales, mientras que en el interior del estado habían 67 concesiones y 112 autorizaciones temporales.

EN EL RUMBO

SEE MORE ⁴ SHAR

IEPC Bolaños desdeña diálogo

● La mesa de diálogo que estaba prevista para el miércoles por órdenes de un tribunal entre funcionarios de Bolaños y autoridades tradicionales indígenas fue menospreciada por los servidores municipales.

El propósito de la mesa es establecer los mecanismos de consulta para la administración de recursos públicos para la comunidad de Tuxpan de Bolaños; sin embargo, ningún representante del ayuntamiento se presentó para desahogar el encuentro, reveló el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana (IEPC).

La instancia estatal levantó el acta correspondiente en la plaza pública anexa al ayuntamiento en presencia de Filomeno Carrillo de la Cruz, gobernador tradicional de Tuxpan-Kuruxi Manuwe, y otros funcionarios estatales.

En el encuentro estuvieron presentes el consejero presidente del IEPC, Guillermo Amado Alcaraz Cross, la secretaria ejecutiva de la institución, María de Lourdes Becerra Pérez, entre otros funcionarios.

“El presidente (municipal, Manuel Villalobos Álvarez) no se encontraba y no fue posible celebrar la mesa; sin embargo, yo sí creo que los siguientes días habrá la sensibilidad suficiente por parte de las autoridades municipales”, opinó Alcaraz Cross. *Juan Levario*

SEMANA 9 Jalisco suma 111 casos de dengue

● Al corte de la semana epidemiológica 9, Jalisco se encuentra en quinto lugar a nivel nacional por casos de dengue con 111 confirmados, es decir, nueve más con respecto a la semana anterior, informó la Dirección General de Epidemiología de la Secretaría de Salud federal (Ssa).

Del total de casos, 45 son de dengue grave o con complicaciones y el resto, 66, de dengue clásico.

Al mismo corte Jalisco suma mil 229 casos probables.

El informe semanal de la Secretaría de Salud precisa también que ya hay una muerte a nivel nacional causada por el dengue, la cual ocurrió en Colima. *Lauro Rodríguez*

TIPIFICAR DELITO

Propone castigo por robar tarjetas

ROSARIO BAREÑO DOMÍNGUEZ

Expuso la manera en que tarjetahabientes son defraudados constantemente

En Jalisco el delito de fraude incluido el bancario se convirtió en 2017 y 2018 en el tercer delito más frecuente, siendo un 17.4 % del total de los delitos, solo después de la extorsión y el robo o asalto en calle y tan sólo el año pasado de acuerdo a la Condusef, durante el primer bimestre se presentaron 189 mil 719 reportes contra este tipo de delitos, por lo que el diputado del PRD Quirino Velázquez propuso tipificar como delito el robo de datos de tarjetas bancarias en Jalisco.

Indicó que el dato de ganancias para los que cometen este ilícito fue en 2019 de 782.3 millones, un promedio por día de 4.3 millones, aumentando 37.5 % respecto a 2018.

Este delitos dejó a la delincuencia en México ganancias por más de 9 mil 231 millones de pesos de 359 mil quejas que se dieron en 2013, para el 2018 creció a 4 millones 314 mil reportes.

Tipificar como robo al acto de obtener los datos de la tarjeta de crédito o débito de los usuarios sin consentimiento, aprovechándose de tener contacto físico con las tarjetas al mo-



Quirino Velázquez habló por los diputados de su bancada. FOTO: CORTESÍA / @LEGISLATIVOJAL

De acuerdo a las cifras de incidencia delictiva 2019 del Secretariado Nacional de Seguridad Pública Jalisco fue el segundo estado con mayor número de eventos registrados durante el 2019.

mento entregarlos de buena fe para realizar algún movimiento, debe castigarse, añadió. La reforma es al artículo 234 del Código Penal.

TESTIMONIO

La señora Guadalupe González, madre de dos hijos, acudió a retirar como cada quince días el sueldo que le deposita la empresa en la que trabaja, pero se percató que solo tenía 8 pesos en su cuenta, cuando debería tener más de 20 mil pesos que tenía entre su quincena y ahorros. Al revisar sus movimientos se dio cuenta que tenía varios cobros hechos en una plataforma repartidora de comida. Acudió a servicio al cliente directamente en la sucursal, y en donde sólo le dieron el número telefónico en el que tenía que levantar su queja.

Confían en inocencia de Naasón

MARTÍN AQUINO

La diputada federal de MC, Kehila Ku Escalante, y el legislador local Jonadab Martínez, quienes son miembros de la Iglesia de La Luz del Mundo, creen en la inocencia de su líder Naasón Joaquín García, arrestado en Estados Unidos.

Joaquín García fue detenido el 4 de junio de 2019 en California acusado de 26 cargos, entre ellos la violación a menores, tráfico de personas, y producción de pornografía infantil.

El miércoles se dio a conocer que la Unidad de Inteligencia Financiera de México bloqueó cuentas por casi 390 millones de pesos al líder religioso y otras cinco personas.

Ku Escalante dijo que el Gobierno Mexicano no está respetando la presunción de inocencia de quienes enfrentan un procedimiento legal en otro País, pues no se pueden hacer acusaciones en tanto no concluya juicio.

“La Unidad de Inteligencia Financiera a veces hace afirmaciones que violan la presunción de inocencia. Lo calificaría, primero, como un



■ Naasón Joaquín se encuentra detenido en Estados Unidos.

Kehila Ku Escalante *Diputada federal de MC*

/// Se puede decir mucho, se puede acusar, lo importante es que se pruebe cada hecho que se afirme”.

mal uso de la atribución que tiene el Gobierno, un Gobierno que debe ser imparcial, debe de ceñirse a la legalidad”, dijo la diputada federal.

El legislador local, Martínez, pidió no estigmatizar a los miembros de La Luz del Mundo por el caso de Naasón, pues habría situaciones penosas que ocurren hasta en las mejores familias.

“Yo le pediría a la ciudadanía que no estigmatice toda una comunidad, porque en todo tipo de Iglesias, en todo tipo de comunidades, es más, hasta en las mejores familias siempre hay actos que nos apenan pero, yo le pediría a la ciudadanía pues mucho respeto a quienes somos integrantes de una comunidad”, acotó el diputado.

EU habría intervenido en cuentas congeladas

GOBIERNO MEXICANO ACTUÓ TARDE

Francisco Jiménez Reynoso, académico de la UdeG, cree que la UIF siguió instrucciones del gobierno estadounidense para bloquear dinero de integrantes de la Luz del Mundo

REDACCIÓN

El bloqueo de cuentas bancarias a integrantes de la Iglesia La Luz del Mundo anunciado el miércoles por autoridades mexicanas se realizó por presión del gobierno de Estados Unidos (EU), consideró Francisco Jiménez Reynoso, académico e integrante del Observatorio de Seguridad y Justicia de la Universidad de Guadalajara (UdeG).

“A través de la Unidad de Inteligencia Financiera (se siguen) las instrucciones que da el gobierno estadounidense, yo no lo veo de otra manera. Sí comienza a intervenir tarde (el gobierno mexicano), pero toma acciones por la línea que le da el gobierno estadounidense”, comentó en entrevista para InformativoNTR con Guillermo Ortega Ruiz.

Durante la conferencia mañanera del miércoles, el titular de la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) de la Secretaría de Hacienda, Santiago Nieto Castillo, dio a conocer que se bloquearon cuentas a seis personas de la organización religiosa, incluido su líder, Naasón Joaquín García, al estar vinculadas a donativos irregulares y una red de pornografía infantil y explotación sexual.

Los montos bloqueados son 359 millones de pesos, un millón y medio de dólares y 82 mil pesos.

Al respecto, Jiménez Reynoso

3 *Sí comienza a intervenir tarde (el gobierno mexicano), pero toma acciones por la línea que le da el gobierno estadounidense”*

FRANCISCO JIMÉNEZ REYNOSO
ACADÉMICO DE LA UDEG

expuso que existen diferencias importantes entre Estados Unidos y México en la manera en que realizan investigaciones de este tipo. Por ejemplo, en el país vecino primero se indaga y luego se captura, tal como ocurrió con Naasón Joaquín, detenido el 3 de junio de 2019 en Los Ángeles, California, tras ser acusado de múltiples delitos sexuales.

“El sistema estadounidense es más sólido, serio y objetivo. Primero investiga, eso es muy importante, para después detener. La detención de ese personaje se hace justamente en Estados Unidos, pero en mi opinión, había una investigación seria, bien documentada, bien soportada, como no sucede aquí en México”.

Abundó que el éxito de las detenciones realizadas en Estados Unidos y a su vez del proceso que sigue se logra gracias a la tecnología que tienen para rastrear información y obtener pruebas y testigos.



HACIENDA. La UIF bloqueó más de 359 millones de pesos a seis integrantes de la Luz del Mundo.

Fieles sufren presiones

■ Aunque dijo no tener certezas para confirmar las acusaciones contra miembros de la Iglesia La Luz del Mundo, David Meneses, ex miembro de la congregación, aceptó que al interior de ésta algunos devotos sufren presiones por parte de sus líderes.

Él fue parte de la organización religiosa por dos años, pero renunció porque ejercía un control total sobre su matrimonio, lo obligaban a dar cuantiosas cantidades de dinero como diezmo y existía un sospechoso hermetismo en la cúpula de la iglesia.

En entrevista para InformativoNTR con Guillermo Ortega Ruiz, detalló que en la iglesia existe un grupo co-

nocido como Los Incondicionales, cuyos miembros son elegidos supuestamente por gracia divina para servir al apóstol Naasón Joaquín García, lo que provoca constantes sospechas sobre el tipo de servicios que brindan.

“De abuso sexual tal cual, no (tengo conocimiento). De (abuso) infantil, la acusación es fuerte. A final de cuentas hay un grupo de personas que sirven, que están ahí constantemente. El acceso a esa jerarquía es muy complicado”.

Finalmente, Meneses lamentó que los señalamientos contra miembros de la iglesia perjudiquen a personas de la comunidad, pues ellas entregan todo por fe. *Redacción*



Salud. Presentan ambulancia para atender casos

El Sistema de Atención Médica de Urgencias, de la Secretaría de Salud Jalisco, presentó la Unidad de Terapia Intensiva Móvil para el traslado de pacientes contaminados, la cual cuenta con equipo para atender los casos confirmados o probables del Covid-19 en el estado. ESPECIAL



ALERTA GLOBAL LA MAYORÍA DE ELLAS, PARA PEDIR INFORMACIÓN SOBRE LA ENFERMEDAD

En 3 días, línea para reportar casos de coronavirus recibe 48 llamadas



REFUERZAN SU EQUIPO. Ayer, el SAMU presentó la ambulancia en la que trasladarán a cualquier paciente que presente síntomas de coronavirus.

En ningún caso el SAMU ha necesitado hacer una visita al domicilio de quien se comunicó

Se puede pedir información preventiva, pero no datos estadísticos sobre enfermos



PERISCOPIO

La línea telefónica que hace apenas tres días habilitó la Secretaría de Salud para reportar casos de probable contagio por coronavirus, o Covid-19, ha tenido una alta demanda. Según el corte más reciente del Sistema de Atención Médica de Urgencias (SAMU), ya se habían recibido 48 llamadas. El equivalente a una cada hora y media.

De ese total, siete fueron llamadas "falsas", otras 34 fueron informativas y siete más de personas que dijeron tener afecciones respiratorias como catarros comunes e influenza, mismas que se pueden confundir con el virus de Wuhan, informó Gabriel Alonso, coordinador del SAMU.

Sin embargo, en ninguno de los casos se ha requerido realizar una visita.

"Un grupo de médicos atiende las llamadas. Se le hace una serie de preguntas al paciente para valorar la importancia que debemos darle y, en caso de que haya estado en contacto con un caso confirmado, o haya viajado a los países con mayor problemática, se le hace una visita por parte del Departamento de Epidemiología".

Por el momento hay entre tres y cuatro personas contestando las llamadas, pues aún no se han acumulado tantas. No obstante, aseguró que de ser necesario colocarán a más personal a la disposición de la población.

El funcionario detalló que los ciudadanos sí pueden llamar para pedir información preventiva, pero no están autorizados para dar datos estadísticos de los casos que eventualmente se presenten en el Estado.

AFIRMA QUE "COMBATE LA ESPECULACIÓN"

Aprovecha crisis y vende sus propios cubrebocas

Tras confirmarse casos de coronavirus en la Ciudad de México, los cubrebocas comenzaron a escasear en aquella Entidad. Esa fue una oportunidad que Manuel no dejó pasar para hacer negocio y comenzó a producir sus propios productos, los cuales vende a un menor precio.

"Se quieren dar en precios excesivos pensando que la gente los va a pagar. Y aunque posiblemente lo haga, llega un momento en el que se estanca el producto. Yo lo hago con dos objetivos: para beneficiar a la gente con precios

bajos y por la oportunidad de negocio de mayoreo", dijo.

El mismo reconoció que los cubrebocas no protegen 100%, pero ayudan a que la gente "tenga la sensación de estar protegida" y sin comprarlos a sobreprecio.

Vende dos tipos de cubrebocas: de tres capas con sellado ultrasónico y sistema térmico en seis pesos, y los del tipo mascarilla en ocho. En internet, el producto más barato del primer modelo se oferta entre siete y ocho pesos, mientras que el segundo ronda los 17 y 19 pesos.

Manuel comenzó a fabricarlos hace un mes. Las instituciones de Salud en la Ciudad de México ya le pidieron paquetes por millones ante el desabasto actual.

"NO HACEN LO SUFICIENTE"

La Organización Mundial de la Salud (OMS) fustigó a una "larga lista de países" por no hacer lo suficiente para frenar la propagación de la epidemia de coronavirus que ha llevado a adoptar drásticas medidas que han dejado a cerca de 300 millones de alumnos sin clases y han frenado en seco el turismo, hiriendo de muerte a muchas compañías aéreas.

"No es momento de abandonar ni hallar excusas. Es el momento de ir a fondo", dijo el director Tedros Adhanom Ghebreyesus, quien criticó que no se haya movilizado a todos los efectivos.

Mientras, la epidemia se propaga. Ya ha dejado tres mil 346 muertos y casi 100 mil infectados, y afecta a 85 países de todos los continentes (salvo la Antártida).

Italia, Irán, India, Corea del Sur y Japón han dado vacaciones a sus estudiantes debido a la epidemia. Ni siquiera los bombardeos de la Segunda Guerra Mundial paralizaron las clases en Italia, donde el primer ministro, Giuseppe Conte, reconoció que se tomó una decisión difícil que traerá secuelas "de peso".

AFP

BAJO RESGUARDO

Cinco casos en análisis

Actualmente existen dos casos sospechosos de coronavirus en Jalisco. Son dos mujeres de 28 y 33 años, quienes estuvieron en Italia y presentan síntomas. Ambas se encuentran en vigilancia. Además, los tres empleados de un hotel que estuvieron en contacto directo en Guadalajara con el paciente diagnosticado con coronavirus que se confirmó en Sinaloa no presentan síntomas, aunque continúan bajo revisión protocolaria de las autoridades del Estado.

Wall Street, sacudida

El miedo se volvió a apoderar de los mercados financieros y ayer las acciones bajaron pronunciadamente por los temores sobre el coronavirus, en la última sacudida para Wall Street en su semana de mayor inestabilidad en más de ocho años.

Los principales índices bursátiles de Estados Unidos perdieron aproximadamente 3.5% y los rendimientos de los bonos del Tesoro alcanzaron más mínimos históricos. La caída borró casi por completo el buen desempeño del mercado, que fue impulsado en parte por la

esperanza de que las medidas tomadas por autoridades en distintas partes del mundo pudieran amortiguar las consecuencias económicas.

Es probable que continúen estas oscilaciones, siempre y cuando el número de nuevos contagios siga acelerándose, señalaron varios analistas e inversionistas. Ayer fue el cuarto día consecutivo en que el índice Standard & Poor's 500 se movió por lo menos 2%, la racha más larga de ese tipo desde mediados de 2011.

CONTEO

95,333

pacientes de coronavirus en el mundo; 84% de ellos se encuentran en China.

AP



ESPECIAL

LIBRE. El estado aún no registra casos de coronavirus.

37 LLAMADAS

Despejan dudas sobre contagios

**COVID-19**

REDACCIÓN

Los principales motivos por los que la ciudadanía se ha comunicado a la línea telefónica habilitada esta semana por la Secretaría de Salud Jalisco (SSJ) para atender a posibles pacientes de Covid-19, han sido para despejar dudas en torno a los modos de contagio, compartió Yannick Nordín Servín, secretario técnico del Sistema de Atención Médica de Urgencias del Estado (SAMU).

El funcionario detalló que la línea opera las 24 horas y es atendida por especialistas que fueron capacitados para orientar a la población en torno a esta cepa de coronavirus.

“Hasta el día de hoy (ayer) hemos recibido 37 llamadas y han sido muy variables, desde la persona que dice que estuvo en el aeropuerto de la Ciudad de México o el de Guadalajara, (pero) no ha tenido contacto con nadie, (hasta) la que dice que utilizó o estuvo comiendo algún alimento fabricado en China, que evidentemente no tiene nada que ver con esta cuestión del coronavirus”, expuso.

En entrevista para InformativoNTR con Guillermo Ortega Ruiz, dijo que las autoridades estatales se han enfocado en hacer campañas de información sobre el Covid-19 para que la población esté tranquila y no se alarme.

“Por lo pronto estamos esperando si sube el nivel de alerta, ahorita estamos en alerta amarilla, quiere decir que estamos monitoreando los casos, pero el llamado en general a la población es informarse en los medios de comunicación oficiales, como es la Secretaría de Salud federal y la Secretaría de Salud de Jalisco; insistiendo (también) en el lavado de manos más frecuente”.

La Secretaría de Salud Jalisco, a través del SAMU, asignó el número telefónico 33 3823 3220 para la atención de pacientes con síntomas de Covid-19 en el estado.

EL NÚMERO

● El gobierno estatal, a través de la Secretaría de Salud, dio a conocer esta semana la línea 33 3823 3220, en la cual se atiende pacientes con síntomas de Covid-19



Hasta el día de hoy (ayer) hemos recibido 37 llamadas y han sido muy variables, desde la persona que dice que estuvo en el aeropuerto de la Ciudad de México o el de Guadalajara, (pero) no ha tenido contacto con nadie, (hasta) la que dice que utilizó o estuvo comiendo algún alimento fabricado en China”

**YANNICK
NORDÍN SERVÍN
SECRETARIO
TÉCNICO DEL SAMU**

En Puente Grande buscan evitar Covid-19

Estrategia. Con la finalidad de prevenir contagios, autoridades implementan acciones y emitieron recomendaciones

JORGE MARTÍNEZ
GUADALAJARA

Para evitar la proliferación del coronavirus en el centro penitenciario de Puente Grande, se presentó el manual de prevención y detección temprana de Covid-19.

José Antonio Pérez Juárez, director general de Prevención y Reinserción Social del Estado de Jalisco, comentó que el objetivo es prevenir contagios entre la población penitenciaria, familiares que los visitan y empleados del reclusorio.

Para ello se colocaron carteles informativos en el complejo carcelario con recomendaciones sanitarias a seguir para evitar la aparición de enfermedades, entre ellas el coronavirus.

Se han activado, además, brigadas multidisciplinarias coordinadas por la Unidad de Prevención y Bienestar de la DIGPRES, que acuden a la áreas de visita, de concentración de personal y al interior de los centros penitenciarios, para difundir forma clara y objetiva la cultura de la prevención del Covid-19.

Los carteles de promoción preventiva se han colocado en

lugares de concentración de personal administrativo, personal operativo, personas privadas de la libertad, visitas, personal de juzgados y salas de juicios orales, personal externo de servicios, empleados de cocina y usuarios de transporte.

Una segunda acción es la realización de reuniones informativas con los encargados de cada

Centro de áreas médicas, psicología, trabajo social y vigilancia, para convertirlos en multiplicadores preventivos.

La tercera acción promocional de medidas preventivas está dirigida especialmente a niñas, niños y adolescentes visitantes, con botargas, teatro guiñol y juegos didácticos, en las áreas de afluencia de visitas y en espacios penitenciarios interiores.

Entre las recomendaciones se encuentran lavar las manos frecuentemente con agua y jabón, limpiar con solución clorada superficies de contacto frecuente, si tiene síntomas similares a la gripe y tos, acuda al médico; cubre tu boca y nariz al estornudar o toser, con el interior de tu brazo; tratar de no tener contacto con personas que tengan alguna enfermedad respiratoria; no tocarte la cara, saludar de mano, besos y abrazos; evita tocar superficies como pasamanos; a los hombres no usar barba y bigote, y a las mujeres llevar el cabello recogido; así como evitar el ingreso a visitas y personal penitenciario con signos de rinorrea, estornudo, tos u ojos hiperémicos. —

Y ADEMÁS

Han recibido 37 llamadas

El Sistema de Atención Médica de Urgencias ha recibido 37 llamadas desde que habilitó la línea telefónica para atender a pacientes con síntomas del coronavirus.

Gabriel Alonso Tamayo, coordinador de la dependencia, dijo que la mayoría de los casos fueron ciudadanos que buscaban información.

SUMAN UNIDADES

Se reconcilian Tonalá y Caabsa

EDGAR FLORES

Luego de que en enero el alcalde de Tonalá, Juan Antonio González Mora, advirtiera a Caabsa Eagle, encargada de la recolección de basura en el Municipio, que podría retirar la concesión por fallas en el servicio, ambas partes ya llegaron a un acuerdo.

Fue a finales de enero cuando el presidente municipal dio un ultimátum a la empresa para regularizar el servicio o, de lo contrario, iniciaría una ruta jurídica para acabar con el contrato entre las dos partes.

Tras la amenaza del alcalde, detalló el Municipio en un comunicado, se instalaron mesas de trabajo con directivos de la empresa recolectora, en las cuales se decidió destinar una inversión de 20

DINERO. En las nueve unidades se invirtieron 20 millones de pesos.



millones de pesos para la compra de nueve camiones recolectores a fin de reforzar el parque vehicular de la empresa, unidades que se presentaron ayer.

Como parte de los acuerdos también se avaló una reestructura de las rutas de recolección, la cual iniciará el lunes, y el compromiso de que la basura será recogida en los días establecidos.

A la par, ayer se anunció el programa Relimpio, el cual consiste en involucrar a la ciuda-

danía, gobierno municipal y a Caabsa para mantener las calles de Tonalá limpias.

“La fórmula es sencilla: el gobierno municipal cumple con su responsabilidad de pagar por el servicio, la empresa recolectora hace su trabajo y la ciudadanía saca de manera ordenada su basura el día que corresponde, con lo que esperan que se dé un cambio considerable en las calles del municipio”, añade la ficha informativa del Municipio.



CEBOOK

rguadalajara

ESPECIAL



Ruth Alvarez

Integran camiones de basura en Tonalá

El Municipio de Tonalá en conjunto con la empresa Caabsa Eagle integró nueve camiones para la recolección de basura con un costo de 20 millones de pesos. Además se anunció una reestructura en las rutas de recolección que comenzará a operar el próximo lunes 9 de marzo.

Ordena juez cierre de basurero en Tapalpa

SEMADET DEBERÁ ACREDITAR EL FIN DEL TIRADERO

Los pobladores de Atacco ganan un amparo para que se defina un nuevo sitio para los desechos del municipio

**DOCUMENTO
EXTRACTO
DE LA SEN-
TENCIA**

“(En el amparo se tomó en consideración primordial el derecho humano a vivir en un medio de ambiente sano, así como por consecuencia a la salud de los pobladores”

SONIA SERRANO IÑIGUEZ

Habitantes de la comunidad de Atacco, en el municipio de Tapalpa, ganaron un juicio de amparo en el cual se ordena el cierre y abandono del vertedero municipal, así como la definición de un nuevo lugar para tirar la basura municipal.

La sentencia fue dictada por el Juzgado Décimo Primero de distrito en materias Administrativa, Civil y del Trabajo, al resolver el juicio de amparo 78/2019.

El amparo fue promovido por la violación al derecho previsto en el artículo 4 constitucional que, entre otros puntos, establece que “toda persona tiene derecho a un medio ambiente sano para su desarrollo y bienestar. El Estado garantizará el respeto a ese derecho. El daño y deterioro ambiental generará responsabilidad para quien lo provoque”.

Los demandantes expusieron que se firmó un convenio en julio de 2016 con el gobierno municipal de Tapalpa, en el que se estableció que en un plazo máximo de nueve meses se emprenderían las acciones y gestiones “con el objeto de abandonar de manera definitiva el actual vertedero municipal. Asimismo, se estableció que una vez agotado ese plazo no se depositarían más residuos en el vertedero”.

Dicho convenio tuvo una prórroga de tres meses, por lo que el vertedero debía cerrarse en junio de 2017, lo que no sucedió. A pesar de esto, el Ayuntamiento de Tapalpa entregó a la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (Semadet) “reportes físico-financieros correspondientes a los meses de junio de 2018 a febrero de 2019, de la obra denominada etapa de cierre y abandono de relleno sanitario de Atacco”.

Ante el incumplimiento de los acuerdos, se presentó una queja ante la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco (CEDHJ) en contra de diferentes dependencias. El organismo determinó que la Semadet, la Procuraduría Estatal de Protección al Ambiente (Proepa) y el Ayuntamiento de Tapalpa “vulnera-



FOTOS: ESPECIAL

RETRASO. En julio de 2016, la comunidad de Atacco y el gobierno municipal de Tapalpa acordaron que éste realizaría acciones para abandonar el vertedero, pero nunca se cumplieron



BASURA. La Semadet deberá demostrar la construcción del nuevo sitio de disposición de residuos.

ron los derechos a la legalidad y los derechos a un ambiente sano y ecológicamente equilibrado de vecinos y quienes laboran cerca del vertedero ubicado en la delegación de Atacco”, por lo que emitió la recomendación 43/2018.

Por su parte, el juzgado federal determinó conceder el amparo “tomando como consideración primordial el derecho humano a vivir en un medio de ambiente sano, así como por consecuencia a la salud de los pobladores”.

Entre sus argumentos está que “las autoridades responsables dejaron patente que no existió ni ha existido una adecuada, eficiente, eficaz y debida coordinación”, pues no han concretado las acciones “para

concluir con el cierre del relleno sanitario y la disposición final de residuos”.

Los efectos de la sentencia son para que la Proepa realice revisiones periódicas que deben ser informadas al ayuntamiento y al mismo juzgado. También para que la Semadet acredite el cumplimiento del cierre del vertedero y su abandono, y “demuestre la construcción del lugar donde se realizará la disposición final de residuos municipales”.

Aunque en la demanda del amparo no se menciona al gobernador Enrique Alfaro Ramírez ni al Congreso del Estado, en la resolución el juez los vincula “a fin de que proporcionen los recursos necesarios para el cumplimiento de la sentencia”.



TWITTER
@ntrguadalajara



En la opacidad, agencia a cargo de verificación

La Agencia Integral de Regulación de Emisiones (AIRE), encargada del programa de “Verificación Responsable” del Gobierno del Estado, opera en la opacidad y no cuenta aún con portal de transparencia.

Desde abril pasado, mes de su conformación, no es público su gasto en nómina o las actas de las reuniones de la Junta de Gobierno. La dependencia recibió un presupuesto de 49 millones 363 mil pesos para este año.

Sin embargo, otras instancias similares de reciente creación, como la Agencia de Infraestructura Vial o la Agencia de Entretenimiento, sí cuentan con la información mencionada.

Este medio de comunicación solicitó una entrevista con José Adán Espejo Preciado, titular de la Agencia, para hablar sobre esta situación, pero no se obtuvo respuesta.

Obligarán desde el 2021

Deberán verificar con placa foránea

Habrán permisos gratuitos por Internet para autos que sólo vengan de paso

FERNANDA CARAPIA

De la nueva verificación nadie se salvará, ni los vehículos foráneos.

Si vive en Jalisco, pero su auto tiene placas de otro Estado, a partir de 2021 deberá hacer cita, pagar los 500 pesos y acudir a los verif-centros para que se haga un control de emisiones. De lo contrario será multado hasta con 12 mil 673 pesos.

Sergio Graf, titular de la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (Semadet), apuntó que la obligatoriedad incluye a camiones que traen placas federales.

El funcionario estatal adelantó que se firmarán convenios con entidades como el Estado de México, Guanajuato o Ciudad de México, donde existen programas de verificación, para que sus hologramas tengan validez en Jalisco.

Para los autos que estén sólo de paso, aclaró el funcionario estatal, los automovilistas deberán tramitar un permiso especial para circular sin la verificación.

El permiso, dijo, se podrá solicitar a través de Internet y deberá imprimirse y pegarse en una parte visible del vehículo.

Graf aclaró que todas estas medidas entrarán en vigor una vez que el programa arranque en su totalidad, es decir, el año entrante, cuando ya estén operando las líneas de verificación, haya un

Mucho ojo

Así operará la verificación para autos foráneos:

VISITANTES

- Si sólo circulará unos días en Jalisco deberá tramitar un permiso provisional para circular sin verificación.
- El trámite se hará por Internet (aún no habilitado) y no tendrá costo.
- El documento deberá imprimirse y pegarse en un lugar visible del auto.
- El permiso no excederá los 20 días naturales acumulados por semestre.

RESIDENTES

- Si tiene auto con placas foráneas y vive en Jalisco, o requiere circular más de 20 días naturales acumulados por semestre, deberá verificar.

calendario y se apliquen las multas.

Los próximos meses, añadió, servirán para afinar detalles en el tema del permiso provisional y la firma de convenios con los Estados.

De acuerdo con el Reglamento para la Verificación Responsable, los permisos provisionales no deberán exceder los 20 días naturales acumulados por semestre.

Los automotores foráneos que requieran estar en Jalisco por más tiempo tendrán que verificar.

En cuanto a las motocicletas, Graf reconoció que son vehículos contaminantes, pero no pueden entrar a la verificación porque no existe una norma federal para éstas.



■ En lo que se resuelve el juicio, el Ejecutivo seguirá con el control de emisiones de 8 mil 500 vehículos oficiales.

Admiten juicio vs. verificación

Mantiene Ejecutivo programa porque Opus Inspection no obtuvo suspensión

FERNANDA CARAPIA

La licitación para la tecnología de la Verificación Responsable sí está impugnada, reconoció el Poder Ejecutivo, pero no se otorgó la suspensión, por lo que el programa continúa.

En una ficha informativa, se menciona que están a la espera de que se resuelva el proceso legal interpuesto por la empresa Opus Inspection, que acusa irregularidades en la licitación, ante el Tribunal de Justicia Administrativa.

“El Comité de Adquisiciones oportunamente contestó la demanda en tiempo y forma, en la que se hizo valer los argumentos en los que se sustenta la legalidad de su actuación”, se lee en el documento.

MURAL publicó que el programa de Verificación Responsable arrancó

pese a que hay un juicio de impugnación en proceso. Opus consideró que la licitación estuvo amañada en favor de la empresa WEP.

La demanda está en curso en la Primera Sala Unitaria del Tribunal, presidida por el Magistrado Horario León Hernández.

Sergio Graf, titular de la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (Semadet), admitió que la empresa promotora del juicio pidió la suspensión del proceso para evitar la firma del contrato, pero no se concedió la medida.

Hasta que se resuelva la impugnación se determinará si el Comité de Adquisiciones actuó o no apegado a derecho; si se prueba que hubo una inclinación y preferencia hacia WEP, el programa podría suspenderse para reponer el proceso de licitación.

Sobre los señalamientos de la falta de capacidad de WEP para instalar las líneas de verificación, Graf aseguró sí cuentan con la infraestructura.

Critican programa de verificación vehicular

Reacción. El presidente de la asociación de talleres señaló que el gobierno incumplió con los acuerdos del proyecto

MARÍA RAMÍREZ
GUADALAJARA

El programa de verificación vehicular, impulsado por el gobierno del estado, ha resultado ser una fuente de corrupción, dijo Abraham Alejandro Gobel Gómez, presidente de la Asociación de Talleres para las Emisiones y Reparaciones Vehiculares, quien aseguró que desde un inicio el Ejecutivo estatal incumplió con los acuerdos de este proyecto y beneficiar a la empresa ganadora de la licitación.

Como parte de los acuerdos se encontraba incentivar a la población a realizar las afinaciones necesarias a los vehículos para evitar que ante la ausencia de la verificación las personas dejaran de hacerlas y aumentaran las emisiones de los gases contaminantes.

“Ha sido una corrupción total desde la licitación, tanto también como su creación desde la modificación de ley en el Congreso todos los diputados de MC, que son una farsa de diputados, ni siquiera supieron qué fue lo que aprobaron porque ahorita están las consecuencias que aprobaron un sistema corrupto porque simplemente hay un juicio con el proveedor que ganó la licitación de este programa”, denunció Gobel Gómez.

Ante el actuar por parte del gobierno de Jalisco, es que los integrantes y dueños de talleres impusieron demandas desde el año pasado, así como una apelación sobre el proceso de licitación, esto mismo ante la inconformidad por parte de los demás concursantes.



Jalisco tiene 6 estaciones de medición de contaminantes. CORTESÍA

De los principales problemas que permean en la ciudadanía ante la falta de la verificación fue el relacionarla ausencia de esta y por ende dejaron el hábito de la afinación.

“La ciudadanía es que ya no tiene necesidad de afinar, porque digamos que les decían que tenía el ciudadano y el automovilista era afinación-verificación entonces al ya no tener holograma

ya no lo llevan a afinar”, señaló.

De acuerdo con datos oficiales de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, hasta 2018, solamente seis municipios del estado contaban con estaciones de medición de contaminantes, los cuales son El Salto (1), Guadalajara (3), San Pedro Tlaquepaque (1), Tlajomulco de Zúñiga (1), Tonalá (1) y Zapopan (3). ■

La diputada solicita al Ejecutivo estatal que el programa entre en vigor No está planeado para disminuir los contaminantes: López Chávez

“El programa de verificación vehicular impulsado por el gobierno de Jalisco, no es una acción que garantice la disminución de los contaminantes que abonan a la mala calidad del aire”, informó la diputada María Esther López Chávez.

Indicó que desde 2019 han incumplido con la ley, pues el programa debía haber entrado en vigor para que los habitantes hicieran la verificación pertinente, por lo que a inicios de enero la propia diputada exhortó al Ejecutivo

estatal a cumplir con los plazos. “Acabo de presentar en febrero una iniciativa donde estamos delimitando ya el plazo para que fuera hasta agosto el programa y entre en vigor. La ley dice que entraba en vigor el primero de enero de 2020, pasó enero y no hicieron nada, pasó febrero y no pasó nada, estamos a marzo”, dijo.

De acuerdo con la diputada, el Ejecutivo estatal desconoce el porcentaje de contaminación que emite el parque vehicular de los jaliscienses y por ende las acciones para combatir la con-

taminación del aire no están enfocadas con dicha intencionalidad.

“Yo creo que de los foros las conclusiones fueron que precisamente se hiciera un análisis del estado de contaminación del aire en el Área Metropolitana de Guadalajara para ver de dónde emana la contaminación y en qué porcentaje se podría abordar el tema para contrarrestarlo”, indicó López Chávez.

También comentó que al no existir un estudio concreto las acciones no son las correctas.

Habrá permisos de verificación

VÍCTOR RAMÍREZ ÁLVAREZ

Una vez que esté en operación al 100% el sistema de verificación vehicular, todo dueño de auto de otros estados deberá de tramitar un permiso hasta por 20 días cada seis meses para poder circular sin problemas en la entidad, señaló el secretario de Medio Ambiente, Sergio Graf Montero.

“Sí viene un turista a Guadalajara deberá de tramitar ese permiso para circular sin problemas y los vehículos que residen aquí permanentemente aunque tengan placas foráneas tiene que verificar. Es decir si viene una persona de vacaciones a

Guadalajara cuando el programa esté completamente establecido, va a tener que solicitar un permiso tal como sucede en la Ciudad de México, esto se hace a través de internet”, dijo.

Esto sucederá en cuanto se establezcan los mecanismos necesarios se deberá de tramitar a principios del próximo año.

Además se buscará firmar un convenio con las entidades en donde ya se tiene los programas de verificación vehicular para que se reconozcan los hologramas de ambos tal es el caso de la Ciudad de México, pero eso no exentará al turista de tener que tramitar el permiso para poder



Sergio Graf Montero. FOTO: CORTESÍA / GOBIERNO DEL ESTADO

circular sin problemas.

Destacó que en el distintivo que se entregará una vez que se pase la verificación, esté contendrá un código que puede ser detectado electrónicamente y así se podrá llevar el control de quienes si lo osan y quienes no lo hacen.



RETIRAN 17 UNIDADES DE TRANSPORTE

● **TRAS REVISIONES.** La Secretaría del Transporte (Setran) informó ayer que del 28 de febrero al 4 de marzo retiró 17 unidades de transporte público y levantó mil 74 infracciones a camiones por no cumplir con las normas establecidas para la prestación del servicio. Las sanciones se impusieron tras denuncias ciudadanas, las cuales se pueden hacer al 3819 2400 o vía redes sociales de la Setran. *Redacción*

FOTOS: ESPECIAL

Advierten que torre es legal

Levantán voz ante clausura

Solicitan a GDL deje de presionar; insiste afectado en violaciones

JONATHAN COMPTON

Sobre aviso...

La advertencia contra el Gobierno de Guadalajara lanzó la constructora de la torre en Lomas de Providencia ante una nueva clausura.

Tras una serie de juicios y cuatros cierres que impuso el Ayuntamiento desde 2018, la empresa Sagnes Constructores colocó lonas para prevenir que no existe ningún impedimento legal para continuar con la obra, ubicada en la esquina de las calles Alberta y Otranto.

“Esta acción urbanística cuenta con todos los permisos de ley (...) la verdad legal prevaleció a nuestro favor (...) Señor Presidente Municipal de Guadalajara (...) formalmente le pedimos que pliegue su actuar al marco legal”, se manifestó en los impresos.

Alejandro de la Cruz Flores, abogado representante de Sagnes, aseguró que se agotaron todas las instancias jurídicas luego que la Suprema Corte de Justicia de la Nación desechó un último recurso de impugnación que promovió la defensa de Salvador Martín Alba Suárez, vecino afectado por la edificación.

El litigante señaló también que tomarán acciones por el daño patrimonial que ocasionó la Administración tapatía por las inmovilizaciones injustificadas.



Jonathan Compton

■ Más de cuatro años se extendió el pleito legal por la torre ubicada en Alberta y Otranto, Lomas de Providencia.

“SEÑOR PRESIDENTE MUNICIPAL DE GUADALAJARA, JALISCO; JUSTED JURÓ RESPETAR LA LEY Y EL PROPIO ESTADO DE DERECHO! EN ESE SENTIDO, FORMALMENTE LE PEDIMOS QUE PLIEGUE SU ACTUAR AL MARCO LEGAL Y PERMITA QUE SAGNES CONSTRUCTORES S.A DE C.V., CONTINÚE EJECUTANDO MATERIALMENTE SU ACCIÓN URBANÍSTICA EN TÉRMINOS DE LA LICENCIA MAYOR DE CONSTRUCCIÓN

Denuncia de Sagnes Constructores

■ Señor Presidente Municipal de Guadalajara ¡Usted juró respetar la ley y el propio Estado de Derecho! (...) Basta de pervertir la ley en nuestro perjuicio”.

El pleito enfrentó hasta tres Magistrados del Tribunal de Justicia Administrativa que se contrapusieron con medidas cautelares; incluso se interpuso una denuncia ante la Fiscalía Anticorrupción contra el titular de la Quinta Sala Unitaria, Adrián Joaquín Miranda Camarena, por presunta actuación irregular, recordó De La Cruz.

Tras el revés, Christian Gudiño, asesor del agraviado,

indicó que el desarrollo nunca demostró de fondo que no violaba Planes Parciales o cuenta con licencias “chuecas”, sino que simplemente cumplió con requisitos de forma ante los órganos jurisdiccionales.

Gudiño señaló que aún estudian sus opciones para garantizar la reparación del daño que sufrió su representado, pues el desarrollo destrozó su casa.

Renovarán Abastos; rechazan reubicación

JULIO CÁRDENAS

Una nueva imagen busca tener el Mercado de Abastos de Guadalajara.

En conjunto con el Gobierno municipal, la Unión de Comerciantes del Mercado de Abastos (UCMA) que preside Salvador Hernández Navarro trabaja en un plan de intervención para renovar la red de drenaje y las vialidades del inmueble de 73 hectáreas.

“Próximamente nos van a entregar el proyecto (el Gobierno de Guadalajara), un proyecto donde estamos hablando de lo que son las tripas del mercado, creo es necesario, hay necesidades básicas, el tema de drenajes, el tema de distribución de agua”, señaló el presidente.

“Estamos hablando tam-

bién temas de horarios, ya temas logísticos que nosotros tendríamos que aplicar”.

Como todavía no se tiene el proyecto de intervención, el presidente mencionó que se desconoce costo, pero podría alcanzar los 500 millones de pesos.

Fuentes cercanas al Mercado de Abastos refieren que el Gobierno del Estado tiene la intención de cerrar ese inmueble para darle otro giro comercial.

Hernández Navarro aclaró que no les han presentado ningún proyecto así y que los más de 3 mil comerciantes tienen una postura de rechazo a una eventual reubicación; lo que sí apoyan es la renovación, que podría iniciar este año, con inversión municipal y de la UCMA.



■ El Mercado de Abastos tiene 53 años de existencia, pero necesita remodelación, según comerciantes.



Cortesía

La Fiscalía Ambiental enmendó la plana al Municipio de Tlajomulco, ante riesgos de deslave que implica la extracción de material. Le dieron 10 días a los dueños del predio para cumplir.

Enmienda Fiscalía Ambiental plana a Tlajomulco

Frenan obras en el Bosque

Trabajos tenían aval Municipal, pese a riesgo, pues están cerca de La Primavera

JULIO CÁRDENAS

Los movimientos de tierra que se realizaban con permiso municipal en el Bosque La Primavera, finalmente fueron clausurados por la Fiscalía Ambiental de Tlajomulco.

Desde octubre de 2019, el Ejido de San Agustín realizaba la nivelación y extracción de material en una parcela agrícola, cercana al Fraccionamiento El Origen, para disminuir el riesgo de deslaves ante el próximo temporal.

Y aunque esas obras tenían el aval del Municipio como aseguró a MURAL el Alcalde Salvador Zamora el 17 de febrero pasado, ayer la Fiscalía Ambiental que dirige Sergio Enrique Arias García

clausuró el predio para evitar que se extraiga material por posible riesgo y dictó medidas de restauración.

Esas recomendaciones consisten en realizar obras necesarias para evitar escurecimientos fuera del predio, asegurar la estabilidad del talud que se estaba conformando, incorporar suelo vegetal, evitar montículos u oquedades y ejecutar labores de reforestación.

“Para el cumplimiento de lo anterior otorgó 10 días hábiles y en caso de que se incumplan dichas medidas, se podrá imponer las multas previstas en la ley de ingresos municipal”, precisó Arias García.

Aunque vecinos del corredor López Mateos Sur aplaudieron la clausura, criticaron el daño ambiental que ya se realizó en la zona.

“Es correcto la clausura en el sentido de si el propie-

tario que estaba realizando los trabajos no tiene los fundamentos técnicos o la asesoría adecuada para hacer en ese preciso lugar donde hay una fuerte pendiente, en la base del cerro, generalmente es inestable”, señaló José Carlos Zárate Muñoz, secretario de la mesa Directiva de Residencial Provenza.

“Ahí es precisamente la tardanza en la parte técnica administrativa de Tlajomulco porque para una solicitud de un trabajo así se deben tener las bases técnicas para realizarlo y el análisis que hubo del Municipio para autorizarlo. Si lo autorizó sin bases técnicas, también está mal”.

En sus redes sociales, el regidor de Morena en Tlajomulco, Miguel León Corrales, sostuvo que con esas obras se aumentará el riesgo de deslaves. Aclaró que en realidad la tierra que se extrajo fue para venderla.

Nueva pista del aeropuerto, libre de litigio: GAP

La Federación ya liquidó el adeudo tras la expropiación y no requieren más tierras de El Zapote, de acuerdo con el concesionario

La segunda pista y las obras de ampliación del Aeropuerto de Guadalajara no requieren de los terrenos del Ejido El Zapote y “no existe ningún impedimento para la implementación del proyecto”, subrayó Miguel Alejandro Solís Rosales, vocero del Grupo Aeroportuario del Pacífico (GAP).

Con relación al litigio que mantiene la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT) con el ejido, el abogado insistió en que el Gobierno federal ya liquidó en su totalidad cualquier adeudo derivado del proceso de expropiación de los terrenos donde actualmente se ubica la terminal aérea. “De acuerdo con una sentencia firme e irrevocable emitida por el Segundo Tribunal Colegiado en Materia Administrativa del Tercer Circuito, las 306 hectáreas son propiedad de la Nación”.

Por ello, insistió en que la segunda pista está considerada dentro de esa poligonal vigente. Esa sentencia determina que ya no es posible restituir las tierras al ejido.

Solís Rosales precisó que el único expediente que se mantiene en litigio es un incidente por el concepto de daños y perjuicios, que no tiene relación con el decreto de expropiación. “Es importante que los ejidatarios de El Zapote reactiven ante el Poder Judicial de la Federación el proceso de un eventual pago de daños y perjuicios para que, si fuera el caso y mediante la resolución de un juez, se fije un monto”. Eso, acentuó, permitiría sustentar jurídicamente cualquier pago pendiente por ese concepto a cargo de las autoridades federales.

Agregó que el proyecto de ampliación de la terminal aérea, para la cual se contempla una inversión superior a los 12 mil millones de pesos, podría enfrentar un “sabotaje jurídico”, como el que afectó en su momento a la ampliación del Aeropuerto Felipe Ángeles que se construye en la Base Militar de Santa Lucía, en el Estado de México. “Hemos monitoreado la página del Poder Judicial y nos hemos percatado que el ejido ha presentado al menos 14 amparos buscando la suspensión de las obras. Si eso no es un sabotaje, no sé qué sea”.

Dijo confiar en que el precedente de Santa Lucía, en donde fueron negadas las suspensiones concedidas en un inicio, aplique con la terminal aérea de Guadalajara, dado que los aeropuertos son áreas estratégicas de desarrollo económico.

Se proyecta que la segunda pista esté lista en tres años, pero también se construirá un edificio de oficinas, un hotel, plantas de generación de energía solar y el nuevo estacionamiento, entre otros.

Suman 10 pagos del Gobierno federal al Ejido El Zapote

● El último cheque se entregó en 2007 por 40.1 millones de pesos, durante la administración de Felipe Calderón

Entre 1976 y 2007, el Gobierno federal realizó 10 pagos al Ejido El Zapote por la expropiación de las 306 hectáreas en las que se construyó el Aeropuerto Internacional de Guadalajara. El primero se realizó en junio de 1976 por 2.3 millones de viejos pesos; es decir, antes de que se cumpliera el primer año, luego que el Gobierno publicara el decreto presidencial (septiembre de 1975) mediante el cual se expropió esta superficie que se divide en cuatro polígonos.

El último pago que realizaron las autoridades fue en 2007 por 40.1 millones. El cheque fue recibido por el líder ejidal Nicolás Vega durante un evento en el que estuvo el entonces Presidente Felipe Calderón, subrayó Miguel Alejandro Solís Rosales, vocero del Grupo Aeroportuario del Pacífico (GAP).

“En el litigio que mantienen ex propietarios del Ejido El Zapote y la Secretaría de Comunicaciones y Transportes ya se liquidó en su totalidad cualquier adeudo derivado del proceso de expropiación”

Miguel Alejandro Solís Rosales, vocero de GAP.

Tribunal Colegiado en Materia Administrativa del Tercer Circuito determinó también lo siguiente: “Se insiste en que, tales cuestiones, serán tomadas en cuenta, como fondo que es, al momento de proceder al estudio de la materia constitucional del juicio sujeto a revisión, a fin de garantizar, como preocupa a las autoridades recurrentes, que no exista un doble pago en perjuicio de la Federación”. Las autoridades federales se han comprometido a solucionar el conflicto a través de nuevos convenios con los ejidatarios. El último pago que el grupo ejidal puso sobre la mesa fue por alrededor de mil 300 millones de pesos.



CONFERENCIA. El abogado Miguel Alejandro Solís muestra la publicación de uno de los pagos que se realizó al ejido en 2007, por 40.1 millones de pesos.

Falta determinar monto

El vocero del GAP, Miguel Alejandro Solís Rosales, informó que aún no se determina el monto a pagar por un posible daño o perjuicio, debido a que es el propio Ejido El Zapote el que se ha encargado de interrumpir este proceso. “Esto ha provocado que se alargue la determinación del monto. En este momento no hay una cantidad específica, lo que ayudaría a la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (para determinar la cantidad a pagar)”.

Recordó que se han manejado varias cantidades. La última de la que tiene conocimiento

es la ofrecida por parte del Gobierno federal por 67 millones de pesos. “Los del Ejido propusieron un peritaje totalmente desproporcionado, que no es conforme a lo que dijo el Colegiado, creo que está casi en los cuatro mil millones”.

Aclaró que la cantidad a cubrir se cuantifica con base en la fecha de la afectación, como lo resolvió la Suprema Corte de Justicia de la Nación. “No puede ser con valores actuales, únicamente 1975 (fecha de la expropiación)”.

El abogado aseguró que ese trabajo ya lo hizo la Secre-

taría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (Sedatu). “Ahorita no hay algo preciso hasta que no se determine por parte del juez competente y se desahoguen las periciales que necesita el juez para determinar, (es cuando ya) podremos hablar de un valor”.

Insistió en el mensaje que brindó recientemente el Presidente Andrés Manuel López Obrador con relación al tema, quien aseguró que si por justicia les corresponde un pago, se tiene que realizar; de lo contrario, no se puede exigir algo que no sea justo.

CLAVES

Respaldo total

Sectores Los organismos empresariales de Jalisco coincidieron en que la ampliación y remodelación del Aeropuerto de Guadalajara traerá beneficios para varios sectores, como el exportador, turismo, agroindustrial y de la construcción.

Apuesta Miguel Ángel Landeros, presidente del Consejo Mexicano de Comercio Exterior de Occidente, remarcó que este sector “le apostó mucho a este proyecto”. “Estamos muy contentos que el GAP lo anuncie como una realidad. Guadalajara y la Región de Occidente se merece un aeropuerto de ese nivel para toda la Región”.

Alternativa Mauro Garza Marín, presidente del Centro Empresarial de Jalisco (Coparmex), subrayó que con la ampliación, Guadalajara tomará una parte importante de la cancelación del aeropuerto de Texcoco, en la capital del país. “Sabemos que el Aeropuerto de Santa Lucía no estará a tiempo... y si llegara a estar, no dará los resultados esperados. El Aeropuerto de Guadalajara puede venir a solucionar y ser un espacio de oportunidad para la atracción del turismo y la carga”.

Obras Por su parte, Xavier Orendáin, presidente de la Cámara de Comercio de Guadalajara, agregó que la ampliación de las terminales aéreas de Guadalajara y Puerto Vallarta son “muy necesarias”. “Es muy oportuno y justo que se reconozca la importancia de Jalisco en los hechos y en las inversiones. Estamos esperando el inicio de las obras y estaremos sumados como sector privado para coadyuvar a que se materialice lo antes posible”.



PROVOCAN PÉRDIDAS MILLONARIAS

En los últimos cinco años, los ejidatarios de El Zapote han tomado en nueve ocasiones el estacionamiento del aeropuerto, lo que provocó pérdidas por 66.7 millones de pesos al Grupo Aeroportuario del Pacífico (GAP).

La última manifestación, desarrollada entre el 17 de noviembre de 2019 y el 12 de febrero de 2020, representó daños por 37.1 millones. Esta fue la última cifra otorgada por las autoridades del aeropuerto.

A través de un comunicado de prensa, el GAP aseguró que los inconformes fueron desalojados de manera pacífica y ordenada por la Guardia Nacional. "Se informa que han sido restablecidos los seguros de protección a los vehículos, se reactivó la energía eléctrica, el suministro de agua potable, los servicios de apoyo en caso de ponchadura de llantas, teléfono de emergencia, sistema de reconocimiento de matrículas y el resto de los servicios pensados para mejorar la experiencia del pasajero y los usuarios".

A pesar de que el grupo consideraba que con estas acciones se podrían iniciar las obras de ampliación y modernización del aeropuerto, esto no ha sido posible porque los ejidatarios impiden el ingreso del personal responsable de la construcción de la segunda pista y de la nueva terminal aérea, entre otros trabajos.

De acuerdo con la resolución emitida por el Séptimo Tribunal Colegiado en Materia Administrativa sobre la queja 20/2018, se aclara que la suspensión previamente otorgada al grupo ejidal, "no les faculta para ocupar superficie alguna en la que existan construcciones e instalaciones del Aeropuerto Internacional de Guadalajara, necesarias para el funcionamiento y operación de dicha terminal aérea, incluyendo servicios complementarios; como tampoco les faculta para impedir u obstaculizar los servicios respectivos".

Según el Artículo 55 del Reglamento de la Ley de Aeropuertos, los servicios comprenden "los estacionamientos: para automóviles y para los vehículos de los servicios de transporte terrestre al público...".

En 2016, cuando los ejidatarios realizaron dos tomas del aeropuerto, el GAP estimaba que las manifestaciones realizadas en distintas ocasiones ya habían dejado pérdidas acumuladas por alrededor de 15 millones de pesos.

HISTÓRICO DE PAGOS

Montos realizados por el Gobierno federal por la expropiación de las 306 hectáreas:

Junio de 1976:	2'318,616.51 viejos pesos.
Agosto de 1976:	63,463.74 viejos pesos.
Agosto de 1980:	1'892,285.99 viejos pesos.
Noviembre de 1980:	564,691 viejos pesos.
Junio de 1981:	6'602,036 viejos pesos.
Julio de 1981:	2'626,343.40 viejos pesos.
Septiembre de 1981:	422,853.26 viejos pesos.
Noviembre de 1981:	1'960,556.92 viejos pesos.
Mayo de 1982:	2'498,604.54 viejos pesos.
Noviembre de 2007:	40'111,800.60 nuevos pesos.

DESALOJO

Intervención de la Guardia Nacional

El pasado 12 de febrero, elementos de la Guardia Nacional, así como de las Policías federal y estatal, desalojaron a los ejidatarios del estacionamiento del Aeropuerto de Guadalajara.

Los integrantes del ejido tomaron este espacio por alrededor de tres meses para exigir el pago pendiente por la expropiación de los predios, lo que generó incertidumbre e inseguridad a los visitantes de la terminal aérea.

Este medio publicó que durante los días que duró la protesta, los inconformes solicitaban cuotas por "cuidar los vehículos", luego de quitar las plumas de ingreso al estacionamiento y mantener un plantón para impedir que se les retirara.

La actuación de las corporaciones de seguridad fue avalada por el gobernador de Jalisco. "Eso es un asunto del Gobierno federal, pero lo que no se vale es que la protesta esté afectando una instalación estratégica de la ciudad y del Estado, y que pueda entorpecer las obras de ampliación".

Debido a que los ejidatarios anunciaron más movilizaciones y marchas, inclusive, la posibilidad de tomar carreteras, el mandatario estatal destacó que no permitirá amagos.

GUÍA

Invertirán 25 mil MDP

En los próximos cinco años, el Grupo Aeroportuario del Pacífico (GAP) invertirá 25 mil millones de pesos en la ampliación y modernización de los 12 aeropuertos que operan en el país. Y más de la mitad de la inversión se destinará a Jalisco.

Durante la presentación del Plan Maestro de Desarrollo para el 2020-2024, desarrollada en febrero pasado, la presidenta del GAP, Laura Diez Barroso, anunció que en el Aeropuerto de Guadalajara se construirá una terminal de pasajeros que duplicará los metros cuadrados existentes (100 mil metros), y una segunda pista para

aviación comercial. En ésta y otras obras se invertirán 12 mil millones de pesos.

Además, en el Aeropuerto de Puerto Vallarta se desarrollará una nueva terminal de más de 35 mil metros cuadrados, con un presupuesto de tres mil 746 millones.

Las dos terminales serán las primeras diseñadas bajo el concepto NET-Zero; es decir, serán las únicas en operar de manera sustentable en América Latina.

También informó que para 2024 se incrementará en 60%

los metros cuadrados de las terminales de pasajeros de toda la red. Y resaltó que el capital que se invertirá será 100% privado.

Raúl Revuelta, director general del GAP, apuntó que, además de convertirse en edificios funcionales, sustentables y mejorar la experiencia del pasajero, las terminales contarán con tecnología de punta para tener abordajes más ágiles. Recordó que, a finales de 1998, cuando el GAP recibió la concesión para operar 12 aeropuertos en el país, movilizaban a 15 millones de personas, pero la cifra ya se incrementó a 45 millones.

EJIDATARIOS DE EL ZAPOTE

Rechazan oferta de la SCT

La Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT) ofreció 150 millones de pesos a los ejidatarios de El Zapote como finiquito de las 306 hectáreas que les fueron expropiadas para la construcción del Aeropuerto de Guadalajara. También ofreció hasta 800 millones de pesos a los ejidatarios en caso de que les vendieran el resto de sus tierras que actualmente poseen en los alrededores de la terminal aérea.

Nicolás Vega, uno de los líderes de los comuneros, aseguró que este ofrecimiento se hizo en la reunión realizada el pasado miércoles en la Ciudad

de México, pero lo rechazaron.

Aseguró que la Suprema Corte de Justicia de la Nación abrió el cumplimiento sustituto para llegar a un acuerdo definitivo sobre el finiquito de las tierras. "Yo les enseñé con documentos donde dice la Suprema Corte: páguese los daños y perjuicios... y abrase el incidente de cumplimiento sustituto".

Para la construcción de la segunda pista, indicó, se requieren los terrenos que actualmente son de su propiedad, los cuales no están dispuestos a vender si no se llega a un acuerdo primero sobre

el finiquito de las 306 hectáreas que les expropiaron inicialmente. "En el proyecto están 187 hectáreas que corresponden al Ejido El Zapote. Todos los proyectos están dentro de lo que es de nosotros".

Explicó que también existe una disputa legal en las 106 hectáreas que vendió el Ejido de Santa Cruz del Valle, ya que seis hectáreas pertenecen a El Zapote. "Por eso nosotros presentamos otras demandas y tenemos otras suspensiones porque vendieron terrenos que nos corresponden. El ejido no vende ningún metro, que paguen primero".

GAP asegura que la deuda a ejidatarios ya fue liquidada

Pagos.

De acuerdo con una sentencia, las 306 hectáreas ejidales ya son propiedad de la nación

JORGE MARTÍNEZ
GUADALAJARA

El vocero del Grupo Aeroportuario del Pacífico (GAP), Miguel Alejandro Solís Rosales, aseguró que la Secretaría de Comunicaciones y Transportes ya liquidó en su totalidad el adeudo que tenía con los ejidatarios de El Zapote.

De acuerdo con una sentencia en firme del Segundo Tribunal Colegiado en Materia Administrativa del Tercer Circuito, con sede en Jalisco, las 306 hectáreas ejidales ya son propiedad de la nación, por lo que jurídicamente no existe ningún impedimento para la implementación del proyecto de ampliación del Aeropuerto de Guadalajara, que lo

CLAVES

Proyecto

Una vez que se resolvió el tema, ya no existe ningún impedimento para continuar con la ampliación del aeropuerto.

Montos

La ampliación del aeropuerto requiere de una inversión de poco más de 12 millones de pesos.

Acuerdos

La sentencia del Tribunal advierte que una vez hecho el proceso ya no pueden volver al estado en que se encontraba.

convertirá en el más moderno y seguro del país.

Cabe señalar que el plan de ampliación, que involucra inversiones por más de 12 mil millones de pesos y que es una muestra de confianza del GAP en los gobiernos federal y estatal, no requiere terrenos de El Zapote para la segunda pista, ya que la proyección que se tiene considerada es dentro de la poligonal vigente.

De acuerdo con la sentencia del Tribunal Colegiado “ya no es posible restituir al ejido quejoso en la propiedad y posesión de la superficie expropiada por la existencia del aeropuerto, y por lo tanto, las cosas ya no pueden volver al estado en que se encontraban”.

En conferencia de prensa, Solís Rosales puntualizó que el único expediente que se mantiene en litigio es un incidente por daños y perjuicios que no tiene relación alguna con el decreto de expropiación de 1975 y que ha sido detenido en su resolución por los propios ejidatarios.

El GAP advirtió que el proyecto de ampliación del Aeropuerto de Guadalajara podría enfrentar un “sabotaje jurídico” como el que afectó en su momento la ampliación del Aeropuerto Felipe Ángeles que se construye en la Base Militar de Santa Lucía, en el Estado de México, que denunció el presidente Andrés Manuel López Obrador. ■

No hay impedimento legal para obras de ampliación del Aeropuerto de Guadalajara: GAP

- ❖ Existen 14 juicios de amparo pidiendo la suspensión de los trabajos de construcción
- ❖ Ya no se le debe dinero al Ejido del Zapote por la expropiación de sus tierras donde se encuentra el Aeropuerto Internacional de Guadalajara

[Ricardo Gómez]

Al Ejido del Zapote ya no se le debe dinero por la expropiación de sus tierras donde se encuentra el Aeropuerto Internacional de Guadalajara, por lo que no existe ningún impedimento legal para continuar con las obras de ampliación, sin embargo, existe el temor de un sabotaje legal por parte de los ejidatarios, pues ya existen 14 juicios de amparo pidiendo la suspensión de los trabajos de construcción, advirtió Miguel Alejandro Solís Rosales, vocero del Grupo Aeroportuario del Pacífico (GAP).

La deuda que se tenía ante la expropiación de los terrenos ejidales ante la Secretaría de Comunicaciones y Transportes ya se liquidó en su totalidad y cualquier adeudo derivado del proceso de expropiación, aseguró Solís Rosales, sólo se tiene un litigio en proceso, pero no interfiere con los trabajos de ampliación.

"No existe ningún impedimento para la implementación del proyecto de ampliación del Aeropuerto de Guadalajara, que lo convertirá en el más moderno y seguro del país, no requiere terrenos de El Zapote para la segunda pista, ya que la proyección que se tiene considerada es dentro la poligonal vigente y es propiedad de la nación (...) El único expediente que se tiene en litigio es un incidente por concepto de daños y perjuicios, no tiene relación alguna con el decreto de expropiación, eso ya quedó resuelto, ya quedó atrás", afirmó el vocero del GAP.

Expuso Miguel Alejandro Solís que, de acuerdo con una sentencia en firme del Segundo Tribunal Colegiado en Materia Administrativa del Tercer Circuito, con sede en Jalisco, las 306 hectáreas ejidales ya son propiedad de la nación, por lo que jurídicamente no existe ningún impedimento para la implementación del proyecto de ampliación del Aeropuerto de Guadalajara, que lo convertirá en el más moderno y seguro del país.

Se anunció que la inversión que está en riesgo de pararse para el Aeropuerto es de 12 mil millones de pesos, para su ampliación y construcción de una segunda pista, además se tiene contemplado que se invertirán otros cuatro mil millones de pesos en el Puerto Vallarta.



Sobre los ejidatarios de El Zapote, aseguró el vocero del GAP que han dicho "muchas mentiras", en una estrategia de manipulación y chantaje, para obtener beneficios económicos; los acusa de estar saboteando las obras de ampliación mediante juicios de amparo que solicitan la suspensión, al momento se tiene el registro de 14.

"Hemos monitoreado en la página del Poder Judicial y nos hemos percatado que el Ejido de El Zapote ha presentado unos 14 amparos buscando la suspensión de las obras, si eso no es un sabotaje no sé qué sea, confiamos muchísimo en la labor del Poder Judicial de la Federación que resuelva conforme a derecho, y sobre todo, bajo precedente de lo que sucedió en Santa Lucía, que les fueron negadas las suspensiones dado que se trata los aeropuertos de áreas estratégicas, de desarrollo económico", mencionó Miguel Alejandro Solís Rosales.

Las 306 hectáreas ejidales ya son propiedad

de la nación, por lo que jurídicamente

no existe ningún impedimento para

la implementación del proyecto de ampliación

convertirá en el más moderno y seguro del país.

OBRAS DE AMPLIACIÓN

Temen sabotaje al aeropuerto

VIRIDIANA SAAVEDRA PONCE

El Grupo Aeroportuario del Pacífico anuncia que ya pagaron a ejidatarios por terrenos

El Grupo Aeroportuario del Pacífico (GAP), afirmó que los ejidatarios recibieron el pago por los terrenos donde pretenden ampliar el Aeropuerto Internacional de Guadalajara, aunque advirtió un sabotaje, como sucedió con el aeropuerto de Santa Lucía, en el Estado de México.

“Al igual que en Santa Lucía, desafortunadamente creemos que viene un sabotaje jurídico por esa simple y sencilla razón. Hemos monitoreado la página del Poder Judicial y nos hemos percatado que el ejido ha presentado al menos 14 ampa-

ros buscando la suspensión de las obras y si eso no es un sabotaje, no sé qué sea”, dijo Miguel Alejandro Solís Rosales, gerente jurídico contencioso y vocero del GAP en ese tema.

En rueda de prensa, aseguró que “no existe ningún impedimento para la implementación del proyecto” que en febrero pasado se presentó por parte del GAP a autoridades estatales y federales, donde anunciaron para Guadalajara una inversión superior a los 12 mil millones de pesos.

Fundamentándose en una sentencia del Segundo Tribunal Colegiado en Materia Administrativa del Tercer Circuito, con sede en Jalisco, expuso que las 306 hectá-

reas ejidales son propiedad de la nación y no se requiere de los terrenos de El Zapote para la segunda pista.

“Ya no es posible restituir al ejido quejoso en la propiedad y posesión de la superficie expropiada por la existencia del aeropuerto, y por lo tanto, las cosas ya no pueden volver al estado en que se encontraban”.

Señaló que existe solo un litigio y es relacionado con daños y perjuicios, pero no tiene que ver con el decreto de expropiación.

En cuanto a las pérdidas económicas durante el tiempo que el Ejido El Zapote mantuvo “tomado” el estacionamiento,

Autoridades estatales y federales anunciaron en febrero para Guadalajara una inversión superior a los 12 mil millones de pesos.



Presencia de la Guardia Nacional en el aeropuerto de Guadalajara. ANTONIO MIRAMONTES.

dijo que por “sigilo” y porque la investigación se lleva a cabo por parte de la Fiscalía General del Estado, ahora no pueden revelar a cuánto ascienden.

Destinarán 1,500 mdp en obras en GDL

REDACCIÓN
GUADALAJARA

Este jueves fue presentado el programa de Obras Públicas 2020 del municipio de Guadalajara, cuya inversión será de poco más de mil 500 millones de pesos.

El alcalde de Guadalajara, Ismael Del Toro Castro, detalló que tiene contemplada una bolsa de 110 millones de pesos para el mantenimiento y renovación de sitios emblemáticos del Centro tapatío como la Plaza Juárez, Plaza Guadalajara, Las 9 Esquinas, y el entorno urbano de los dos templos, sobre Paseo Alcalde.

Otros 110 millones de pesos servirán para la renovación de calles en las zonas de mayor marginación en la ciudad, el mantenimiento preventivo en distintas arterias, así como el Proyecto Huentitán, para lograr una mejor circulación y conectividad con el resto de la ciudad.

Mientras que 99 millones de pesos se utilizarán para mejorar las instalaciones del Mercado de

Abastos y el entorno urbano del lugar. También destinarán 30 millones de pesos para la renovación de unidades deportivas, y 70 millones de pesos para la construcción de un Centro Deportivo de Alto Rendimiento.

También se contemplan 17 millones de pesos para la construcción de la Sexta Cruz Verde, en la zona de la Hermosa Providencia, además de una inversión de 112 millones de pesos para mejorar la infraestructura de los planteles escolares de educación básica, y la construcción de la Escuela de Enfermería y la Escuela Municipal de Robótica.

Entre otros proyectos que se tienen contemplados, destaca el de iluminación peatonal que permitirá contar con banquetas mejor iluminadas para generar mayores condiciones de seguridad, cuya inversión será de poco más de 300 millones de pesos, así como un monto de 140 millones de pesos para infraestructura social, unidades habitacionales, medio ambiente y áreas verdes. ■



FOTO: ALBERTO MENDOZA

EN EL CENTRO. El plan se presentó en la explanada de los Dos Templos.

PRESENTACIÓN

Invertirá GDL casi mil 500 mdp en obras

LAURO RODRÍGUEZ

El alcalde de Guadalajara, Ismael del Toro Castro, anunció ayer el paquete de obras para 2020. En total se pretende invertir una bolsa de mil 449 millones de pesos (mdp) en 14 áreas entre las que destacan renovación urbana, proyectos especiales y mantenimiento en calles.

Uno de los proyectos centrales de inversión es la rehabilitación de espacios públicos y turísticos del Centro de la ciudad. Con los trabajos, detalló el presidente municipal, se buscará revivir e interconectar áreas de esta zona.

“Estaremos arrancando ya con el proceso de licitación (de las obras), en algunos casos (arrancarían en) mes o dos meses”, comentó el edil en la explanada de los Dos Templos, sitio donde se hizo la presentación del paquete.

Como parte de las acciones del primer cuadro de la ciudad, en alrededor de cuatro semanas comenzaría la ampliación de banquetas y mejoramiento del entorno “para poder ligar esta gran parte peatonal de Paseo Alcalde y la avenida 16 de Septiembre hasta Leandro Valle”.

Fuera del Centro, se preparan obras para ámbitos como la salud, el comercio, el deporte y la educación.

Por ejemplo, el Municipio tiene en planes de construcción otra sede para la Cruz Verde, la cual se edificaría como parte de los 100 años de la organización en Guadalajara. Para este proyecto se contemplan un presupuesto de 17 mdp.

En el ámbito deportivo, el alcalde anunció 100 mdp para rehabilitar unidades deportivas y la construcción de un centro de alto rendimiento, mientras que al de la educación se destinarán 112 mdp para ampliar y rehabilitar infraestructura de educación básica, pero también para crear escuelas municipales de enfermería y robótica.

GUADALAJARA

Destinan mil 500 mdp a obra pública

ELIZABETH RÍOS

La prioridad es la consolidación del espacio peatonal en la zona centro

El alcalde de Guadalajara, Ismael del Toro Castro, encabezó el anuncio del programa anual de obra pública 2020 para la ciudad, al cual se le invertirán casi mil 500 millones de pesos.

Como parte de las primeras acciones en torno a todo este programa, señaló, se encontrará la consolidación del espacio peatonal que van a continuar en Paseo Alcalde partiendo desde los Dos Templos hasta Leandro Valle, en una primera etapa, pues la intención a futuro es ligar esta parte con Plaza Juárez y el Parque Agua Azul.

En este proyecto se tiene contempladas varias acciones como ampliación de banquetas con accesibilidad universal, cruceos seguros, así como más arbolado, y formará parte de la bolsa de 110 millones de pesos que la autoridad municipal le va a destinar al Centro Histórico, en el que también se contempla renovación de Plaza Juárez, Plaza Guadalajara y las 9 Esquinas.

"En el caso de la ampliación de banquetas y mejoramiento del entorno para poder ligar esta gran parte peatonal de

FOTO: ANTONIO MIRAMONTES



Son varias acciones de intervención las que ya se están trabajando.

Respecto a todo el programa de infraestructura, agregó, serán en total mil 449 millones de pesos los que se invertirán en el año.

Paseo Alcalde de la avenida 16 de Septiembre, en primer proyecto hasta Leandro Valle, estaremos arrancando más o menos en 4 o 5 semanas, y tiene ese concepto de ampliar el ámbito peatonal, mejorar el entorno de arbolado, y

poder ligarlo, y en una segunda etapa llegar hasta la Plaza Juárez, que también está contemplada en el proceso de infraestructura de este plan 2020", explicó.

Respecto a todo el programa de infraestructura, agregó, serán en total mil 449 millones de pesos los que se invertirán en el año para diferentes rubros que abarcarán renovación urbana, escuelas, mercados, cultura, salud, parques y áreas verdes, unidades deportivas, así como prevención de inundaciones, por mencionar algunos.

De manera más detallada el edil señaló que se destinarán 413 millones de pesos para una ciudad segura e incluyente, con la intervención y mantenimiento de calles con concreto hidráulico y un proyecto en Huentitán a fin de mejorar la circulación y conectividad con la ciudad; así como una inversión de 99 millones al Mercado de Abastos.

Recordó también el proyecto de iluminación peatonal en las banquetas con 300 millones; los 35 que se irán a unidades habitacionales; 25 a medio ambiente; 48 a parques y áreas verdes; 112 que se irán a planteles escolares, en el que se tiene contemplado la construcción de la Escuela de Enfermería y la de Robótica Municipal; los 17 para Cruz Verde; o los 7 millones que se destinarán a la remodelación de la División Especializada en la Atención a la Violencia contra las Mujeres en razón de género (DEAVIM).



Como a muchas mujeres, el tema de la marcha del Día Internacional de la Mujer y el paro nacional del 9 de marzo "Un Día Sin Nosotras", me ha puesto a reflexionar seriamente sobre el tema. No es meramente una reflexión política, social o económica; no es una reflexión fría y distante porque el argumento tampoco lo es. Me parece que a muchas mujeres nos toca muy de cerca.

Yo no sufrí abusos en mi niñez, no me han tocado en lugares públicos, nunca tuve un jefe que me acosara, tengo un matrimonio basado en el respeto y la igualdad y aún así, he experimentado la violencia de género muy de cerca. Tan de cerca, como que soy la mamá de una niña, de hoy 15 años, a quien hace un año y medio, dos compañeros de salón agredieron y acosaron sexualmente.

En el American School de Guadalajara, la escuela donde estaba mi hija en el momento de este suceso, y de la que nosotros decidimos retirar inmediatamente; su experiencia y testimonio fueron puestos en tela de juicio. En pocas palabras, y aún con pruebas en mano, no le creyeron. Los niños que la agredieron, siguen estando ahí. Nuestras peticiones de poner en marcha nuevas estrategias para evitar que esto le pase a alguien más, ignoradas. Los directivos que hoy representan a la escuela, no hicieron su parte para proteger a mi hija. En pocas palabras, no le creyeron. Mi hija está bien y recuperándose de la experiencia traumática. Sin embargo, me parece que su historia, nuestra historia, necesita ser puesta en palabras para así prevenir que esto les suceda a más niñas.

Hoy los directivos de la escuela se promulgan partidarios del paro del 9 de marzo y afirman cuidar y proteger a sus niñas. Yo considero que una cosa es sumarse a la corriente de una postura y la otra es tomar acciones contundentes que pongan peso detrás de las palabras. Con mi hija, no hubo una sola acción que cuidara de su integridad física y emocional.

Yo soy exalumna del American School de Guadalajara, amé y amo mi escuela. Esta no es una carta en contra de la institución, al contrario, creo en ella. Sin embargo el día de hoy, considero que la gente que la representa no está alineada con los valores de quienes la fundaron y de quienes tenemos un lazo afectivo sólido con ella.

Aunque con esta experiencia viví mucho enojo, impotencia y dolor, hoy puedo decir que soy una mujer más alineada con la necesidad de congruencia y honestidad. No llegué sola a este lugar, estoy aquí gracias a mi familia y amigos, además de a papás y mamás de la escuela que nos abrieron el corazón y trataron a mí hija sin juicio, con respeto y cariño. Hoy somos una familia con una mayor capacidad de apertura para hablar de lo que es realmente importante.

Y lo que es importante es cuidar a nuestras niñas, realmente cuidarlas. Esto implica hacerles saber que lo que les pasa en manos de un agresor, no es algo de lo que deban sentirse avergonzadas. Cuidarlas significa asegurarles que alguien siempre les va a creer. Siempre. Que no son sucias, fáciles o "zorras"; que no son tontas, que no están aquí para satisfacer los deseos de alguien más. Que decir "no" está en su derecho y que si este "no", no se respeta, quien está mal no son ellas, sino quien lo transgrede. Cuidarlas significa también, ponerle un alto firme y contundente al transgresor.

Hoy agradezco el habernos darnos cuenta que nuestra hija estaba sufriendo acoso sexual y violencia de género y pudimos tomar acción a tiempo. También sé que muchas otras niñas y mujeres siguen viviendo presas de la vergüenza y el silencio. Es precisamente este silencio lo que permite que este monstruo sea cada vez más grande y poderoso. Ponerle luz al secreto, a la vergüenza y a la culpa, lo desarma.

Crearle a nuestras niñas, ponerle voz a lo que les pasa, estar de su lado, demostrarles con nuestra presencia y escucha, que pueden confiar en nosotros; es el arma más poderosa para hacerle frente a este tipo de violencia. Es el arma más poderosa para regresarles la confianza en ellas mismas.

El camino hacia el reencuentro con la paz y el bienestar en mi familia comenzó con tres palabras: "yo te creo". El recorrido aún no termina del todo pero me siento segura que juntas, tanto mi hija, como yo, vamos en la dirección correcta.

Michelle Gutiérrez Martí.

Piden a Alfaro se disculpe con mujeres

FRANCISCO DE ANDA

Debido a las omisiones y fallas de su Gobierno en la implementación de políticas de género en Jalisco, el Gobernador Enrique Alfaro debe ofrecer una disculpa pública a las mujeres, demandó la diputada federal, Laura Imelda Pérez Segura.

“Hicimos un llamado público a una disculpa y a fortalecer las instituciones”, dijo Pérez Segura.

“Se ha utilizado el culpabilizar a las mujeres, a la víctima, para, de alguna manera, evadir la responsabilidad”.

Para la legisladora, las 11 alertas de género emitidas en Municipios de la entidad son ya de por sí un signo de preocupación, que se acen túan con conductas del Estado frente a los casos de mujeres desaparecidas.

“En el caso de las chicas desaparecidas, creo que no tiene absolutamente nada de

relevante si la chica salió de noche (...), se tiñe el cabello (...), se fue con su novio.

“Es responsabilidad del Estado asegurar la seguridad de todas las mujeres”, refirió.

En tanto, la diputada federal del PRD, Verónica Juárez, aseguró que, aunque sí hay más homicidios de hombres que de mujeres, como dijo el Cardenal Juan Sandoval, los asesinatos de personas del sexo femenino son por el hecho de ser mujeres.

Denuncia MCCI subregistro de 279 casos en los últimos seis años

Cuentan en Jalisco menos feminicidios

S-9M**Fiscalía reconoce sólo 234 de estos delitos en el periodo, pese a pruebas**

ENRIQUE OSORIO

La Fiscalía de Jalisco clasificó como feminicidios menos casos de los que por ley correspondía, reveló Valeria Durán, integrante de la unidad de periodismo de investigación de Mexicanos contra la Corrupción y la Impunidad (MCCI).

La asociación realizó un estudio que fue publicado ayer, basado en estadísticas de la Fiscalía del Estado, en donde determinó que entre 2012 y 2018 hubo 739 homicidios dolosos de mujeres y 234 aparte, que fueron catalogados como feminicidios.

No obstante, entre los homicidios dolosos hubo 279 casos que por sus características debieron ser catalogados como feminicidios.

“¿Cuáles son las causas de muerte de algunas de estos de estos 279 homicidios, que fueron omisos al momento de tipificarlos?”

“Son 95 mujeres que murieron asfixiadas o que fueron ahorcadas, y 86 mujeres más

No son pocos

Pese al discurso oficial, los asesinatos que debieron procesarse como feminicidios son más, por sus características.



■ Ayer, en el ITESO se instaló una plaza de la memoria, en honor a mujeres asesinadas.

Fuente: Mexicanos contra la Corrupción, basados en peticiones de transparencia a la Fiscalía de Jalisco**739**

homicidios dolosos de mujeres de 2012 a 2018.

279

debieron ser catalogados como feminicidio.

37.7%

entró como homicidio doloso, pero debió ser investigado como feminicidio.

Maricarmen Galindo

que fueron asesinadas a golpes además de 98 que fueron asesinadas con el uso de un arma blanca donde sí hubo un contacto cercano entre la víctima y el victimario”, expuso Durán.

En 2012, en Jalisco se tipificó el feminicidio, y desde el principio causó indignación la incapacidad de la Fiscalía, pues el primer caso que debió catalogarse como tal, fue el asesinato de Imelda Virgen en septiembre de ese año, que los agentes de Fiscalía clasificaron como parricidio,

con una pena más baja.

La causa por la que la Fiscalía comete este tipo de omisiones es un falta de conciencia sobre la violencia de género, estimó Durán, quien pidió capacitación e inversión en personal para abatir este problema.

“Falta más capacitación para las autoridades, falta que realmente se involucren con lo que significa el concepto de violencia de género en el País.

“México tiene un antecedente que sí siguen habien-

do pensamientos machistas adentro de las autoridades; si a lo mejor cuando una mujer va a denunciar le piden que regrese después, cuando se les noten más los golpes”, planteó Durán.

Esto quedó evidenciado en el feminicidio de Vanesa Gaytán, asesinada afuera de Casa Jalisco en abril pasado, quien buscó ayuda 16 veces en el Centro de Justicia para las Mujeres, antes de ser acuchillada por su esposo, Irving Ramírez, abatido por un agente.

El caso de la MP Nancy Gómez ejemplifica la inequidad en Fiscalía:

'He vivido todo tipo de violencia'

S-9M

Pese a todo, no se arrepiente de haber hecho lo correcto y denunciar

ENRIQUE OSORIO

Diversas formas de violencia al interior de la Fiscalía ha vivido la agente del Ministerio Público Nancy Gómez.

Todo por denunciar en junio pasado que su entonces coordinador, Marco Antonio Montes González, le pidió cambiar el horario de recepción de un menor retenido por secuestro, alteración en una investigación que es considerada un delito, pero que no ameritó más que una amonestación para el coordinador, mientras que ella, por hacerlo público, sufre las peores consecuencias.

¿Se arrepiente de haberse negado a seguir esta orden?
No me arrepiento. Porque al final de cuentas ahorita estuviera siendo juzgada yo como imputada por haberlo hecho.

Cuéntenos por lo que ha tenido qué pasar en estos meses.

En un principio fue dejarme sentada, inhabilitada, sin hacer nada, absolutamente nada en 24 horas, y pues era para hacerme afectación emocional, me quedaba muy clarísima, no tenía computadora, no tenía carpetas, no tenía nada qué hacer en 24 horas. Luego viene todo lo contrario. Empiezan a pasarme la carga de trabajo.

Entonces era 24 horas de estar bajo un estrés increíble, me llené de granos, mi estrés lo reflejaba de diferentes maneras, estaba toda nerviosa. Ahora, con la suspensión, me suspenden sin incoarme un procedimiento.

Me queda clarísimo: estoy en total indefensión, porque tienen todo el poder, tie-



■ Nancy Gómez, agente del Ministerio Público.

nen todas las herramientas, tienen todos los medios, van a fabricar lo que quieran.

¿Tiene compañeros que intentan hacer bien su trabajo que se hayan acercado a dar su apoyo?

Me dicen que este es un inframundo, así me lo dijeron, "este es un inframundo, lamentablemente cuando quieres hacer bien las cosas pasa esto", entonces, ¿qué te queda? Y es lo que la mayoría me dice: "escuchar y callar, porque tú estás resistiendo pero ¿no te da miedo? ¿Que te maten o que te provoquen un accidente?".

Claro que me da miedo, pero entonces ¿qué hago? ¿Me quedaba callada?

¿Qué le diría al funcionario de Fiscalía que hoy pudiera estar en la misma situación que usted?

No dejarse presionar, porque si todos queremos que esto cambie, si todos queremos que no haya porquería adentro, en algún momento todos podemos estar del otro lado, entonces ¿qué te

gustaría? ¿Que cualquiera pudiera manipular y decir "hazlo así, hazlo del modo contrario"?

Lástima que existan personas, como las que están en Contraloría, que están en puestos muy importantes, porque es un área muy sensible, de disciplina, que puedan ser manipulados por altos funcionarios, lástima, porque entonces los servidores públicos confiarían más en denunciar y en no hacer las cosas mal, si supieran que tienen una protección al denunciar.

¿Considera que realmente el Fiscal Gerardo Octavio Solís está respaldando todo esto?

Ahorita me queda claro que es instrucción, claro que (Marco Antonio Montes) está respaldado por él, ahorita me queda claro que todo esto que me ha pasado sí tenía un interés, pero es que en mi mente todavía decía "él lo va a cambiar, lo va a sancionar o por lo menos le va a decir ¿cómo te atreviste?".

¿Cuál es el estatus del procedimiento de investigación interna en contra de Marco y en contra suya?

Él ya es una amonestación, no lo vuelvas a hacer, no pasa nada, y el mío todavía no se puede resolver por el Amparo, porque le he hecho saber (al juez) que a pesar de la suspensión me siguieron pasando muchísimas cosas.

Aun con todo lo que ha pasado, no le dan trabajo, la saturan de trabajo, ahora la suspenden, ¿hasta cuándo?

Hasta donde tenga que topar, porque no puede ser posible que me esté pasando esto por denunciar y hacer bien las cosas, y no me voy a echar para atrás; de que tengo miedo, evidentemente tengo miedo por todo lo que empezaron a hacer, pero no tengo yo por qué demostrar algo, no actué mal y me están tratando peor que a un delincuente.

En mi caso, dicen: bueno, es mujer, está sola, va a tronar.

¿Se trata en el fondo de un asunto de género?

La ley es bonita, la conozco, pero he vivido la violencia de género en su máxima expresión: violencia política; violencia institucional, violencia económica, violencia en mi patrimonio. Es muy bonito el Día Internacional de la Mujer, pero ¿cuántas, como en mi caso, en cuántas dependencias están igu: que yo o peor, y no dicen absolutamente nada?

He vivido todo tipo de violencia, jamás pensé que yo pasaría por esto, abogada, Ministerio Público, yo pensé que iba a ser respetada, yo pensé que iba a ser respaldada por el Fiscal; el trato de él me impactó, me desilusionó, me desmotivó.

MÁS QUE MIL... ALUMNAS DE LA PREPA 1 PROTESTAN POR ACOSO

► Página cinco-A

PROTESTAN POR ACOSO



HARTAZGO. Unas 100 alumnas y ex estudiantes de la Preparatoria 1 de Jalisco se manifestaron ayer contra el acoso ejercido en el plantel. Señalaron a dos profesores: uno de Matemáticas y otro de Educación Física. Colocaron carteles con imágenes de los presuntos acosadores y con mensajes para visibilizar el problema. El Sistema de Educación Media Superior inició un proceso contra el primer docente señalado. Agregó que dio acompañamiento a una afectada para que denuncie.



Las participantes corearon consignas a ritmo de "Un Violador en tu Camino", aunque con letra distinta.

PARAN ALUMNAS CONTRA ACOSO

SARA OCHOA

Alumnas del ITESO y miembros del colectivo feminista "La Banda" hicieron ayer un paro activo en la Explanada de Rectoría para señalar que padecen acoso sexual por parte de estudiantes y profesores y que ha faltado seguimiento de la institución a las denuncias que han hecho al respecto.

Al ritmo del himno feminista "Un Violador en tu Camino", pero con la letra modificada, las manifestantes lanzaron consignas hacia profesores y autoridades universitarias.

"Hemos tenido acerca-

mientos a distintos departamentos y siempre nos dicen que están de nuestro lado, pero hay procesos que se truncan y existe mucha revictimización para quien quiere denunciar", aseguró la alumna "Sofía".

La protesta ocurrió a tres días de la marcha del 8 de marzo, que saldrá a las 18:00 horas de Plaza Universidad rumbo a la Glorieta de las Personas Desaparecidas, y que estará integrada por tres contingentes. Se prevé que participen más de 6 mil mujeres.

Y el lunes 9 será el paro nacional de mujeres contra la violencia de género.

Protestan alumnos de preparatoria por casos de acoso

Reacción. La Casa de Estudios informó que llevarán a cabo la investigación pertinente a un maestro

NOTIMEX
GUADALAJARA

Estudiantes de la Preparatoria 1 de la Universidad de Guadalajara (UdeG), hicieron un paro de actividades en protesta por la falta de atención a las denuncias de acoso que han realizado ante autoridades universitarias.

Tras una denuncia en redes sociales contra el maestro Enrique "N", que imparte la materia de matemáticas, la UdeG inició un procedimiento en su contra, pero alumnos de este plantel de educación media superior, afirmaron que son más los maestros que incurren en esta práctica.

"Llevamos años aguantando a profes acosadores, esto no es de esta generación, estamos cansados, tanto las chavas como los chavos, porque hay maestros que acosan a muchachos.

"Hay algunos maestros que están dentro de la escuela, son

só que la alumna había alertado a través de redes sociales sobre la problemática, y se le dio apoyo para formalizar la queja de la joven con la finalidad de comenzar un proceso de investigación formal sobre el caso.

Puntualizó que la Defensoría de los Derechos Universitarios dictó medidas cautelares al presunto agresor, para que mientras se desarrolla el proceso de investigación no se presente ante grupo.

La casa de estudios señaló que se le ofreció atención integral a la estudiante para que presente la denuncia correspondiente ante la Fiscalía del Estado.

Añadió que el profesor que fue denunciado tendrá que acudir el próximo 11 de marzo al plantel para levantar el acta administrativa que forma parte del proceso laboral, la cual está establecida en el contrato colectivo de trabajo; además de haber sido notificado de que está impedido de acercarse físicamente, ni tener cualquier tipo de comunicación con la alumna denunciante ya sea vía telefónica, correo electrónico, redes sociales o cualquier otro medio. —

UDEG CURSO ABORDARÁ VIOLENCIA DE GÉNERO

Capacitarán a 19 mil maestros contra el acoso

■ Anuncian la medida
horas después de la
protesta en Prepa 1

■ El ejercicio consta de
nueve horas virtuales y
dos más presenciales

Luego de que alumnas y ex estudiantes de la Preparatoria 1 protestaron contra el acoso ejercido en ese espacio y señalaron a dos profesores, uno de Matemáticas y otro de Educación Física, la Universidad de Guadalajara (UdeG) anunció la implementación del "Curso sobre igualdad de género y prevención del acoso y hostigamiento sexual".

La casa de estudios indicó que en el ejercicio, que consta de nueve horas virtuales y de dos presenciales, participarán alrededor de 19 mil maestros que laboran en la institución.

El rector general de la UdeG, Ricardo Villanueva, explicó que se trata de un proyecto sobre masculinidades, feminismo y violencia de género. Su objetivo es reeducar a los docentes.

El titular de la Coordinación

General Académica y de Innovación, Carlos Iván Moreno Arellano, añadió que los tres ejes de la medida son desigualdad de género; derechos humanos y perspectiva de género; y mejores prácticas para la atención y seguimiento de los casos de violencia.

La segunda parte de la estrategia consistirá en instituir temas de perspectiva de género en el Programa de Formación Docente para la Innovación, el cual será permanente y contará con tres componentes: disciplinar, transversal y cultura de la paz.

Además, se destacó que para los alumnos se preparó un curso de 19 semanas en la currícula de primer semestre de bachillerato, "acerca de temas con perspectiva de género, mismo que comenzará a aplicarse en el ciclo escolar 2020-B".



ANUNCIO. El rector de la UdeG, Ricardo Villanueva, dio a conocer la medida.

Darán en UdeG clase vs. acoso

FERNANDA CARAPIA

El acoso y hostigamiento hacia las mujeres es frecuente en la UdeG y para combatirlo se incluirá en la currícula una clase sobre el tema.

El curso durará 19 semanas y arrancará en el calendario 2020-B con los alumnos del primer semestre de bachillerato.

Los maestros también recibirán la capacitación, ya que 60 por ciento de las denuncias de acoso sexual que se presentan en el Sistema de Educación Media Superior es contra docentes.

“Se trata de un curso sobre masculinidades, feminismo y violencia de género, con el que tenemos que reeducarnos todos. Los hombres debemos callar, escuchar, aprender y re-aprender”, aseguró el Rector general, Ricardo Villanueva.

El curso estará dividido en tres ejes: desigualdad; derechos humanos y perspectiva de género, y mejores prácticas para la atención y seguimiento de los casos de violencia.

Con esto, explicó Carlos Iván Moreno Arellano, coordinador general Académico y de Innovación, bus-

can que hombres y mujeres se den cuenta que han vivido prácticas de violencia.

Parte de la estrategia para combatir el acoso y ante las constantes denuncias que hay, ayer se instaló una mesa de Igualdad Sustantiva donde se harán las reformas correspondientes a la normativa a fin de que todos los casos que se presentan se atiendan con prontitud y sin obstáculos, como actualmente ocurre.

MURAL publicó en febrero que la UdeG ha recibido 31 denuncias de acoso tanto en centros universitarios como en preparatorias.

Ayer se implementó la primera Mesa de Igualdad Sustantiva. ESPECIAL

Impartirán curso para prevenir la violencia

UdeG. En el ciclo 2020-B se implementará en los alumnos, además de una capacitación a los cerca de 19 mil docentes

REDACCIÓN
GUADALAJARA

En la primera Mesa de Igualdad Sustantiva, instalada ayer, se acordó implementar una materia de Equidad de Género para los alumnos de bachillerato a partir del siguiente semestre, a petición de grupos de universitarias, quienes expusieron sus molestias y exigencias a las autoridades de la Universidad de Guadalajara, con respecto a la violencia de género que han experimentado en el interior de esta institución.

En el auditorio del Sindicato de Trabajadores Académicos de la UdeG (STAUdeG), el rector general, Ricardo Villanueva Lomelí, reconoció que es urgente reformar la normativa que obstaculiza la atención eficiente de los casos de acoso y hostigamiento al interior de la Universidad.

“La próxima semana se presentará el primer borrador a la comunidad universitaria, del primer compendio que va a unir el Código de Ética con el de Responsabilidades y Sanciones”, mencionó. Dicho documento será dialogado, discutido y mejorado en estas mesas por las propias universitarias, para después presentarlo ante del Consejo General Universitario (CGU) para su aprobación.

A través de un comunicado, la Universidad informó que también se implementará un curso

REACCIONES

“Se trata de un curso sobre masculinidades, feminismo y violencia de género, con el que tenemos que re-educarnos todos”

Ricardo Villanueva

Lomelí

Rector de la UdeG

en la currícula de primer semestre de bachillerato con perspectiva de género.

César Antonio Barba Delgado, director general del Sistema de Educación Media Superior (SEMS), señaló que para este curso de 19 semanas ya se convoca a expertos para afinar esta propuesta que encara el problema de la socialización de la violencia contra las mujeres.

Además, se implementará el “Curso sobre igualdad de género y prevención del acoso y hostigamiento sexual”, de nueve horas virtuales y dos presenciales, para los cerca de 19 mil docentes de esta casa de estudio, también en el ciclo 2020-B.

“Se trata de un curso sobre masculinidades, feminismo y violencia de género, con el que tenemos que re-educarnos todos”, recalcó Villanueva Lome-

lí, quien se comprometió a también participar del mismo y así combatir prácticas machistas. “Los hombres debemos callar, escuchar, aprender y re-aprender”, recalcó.

El titular de la Coordinación General Académica y de Innovación, Carlos Iván Moreno Arellano, precisó los tres ejes del curso: desigualdad de género; derechos humanos y perspectiva de género; y mejores prácticas para la atención y seguimiento de los casos de violencia de género.

“Con esto, hombres y mujeres se darán cuenta que han vivido prácticas de violencia (víctimas y victimarios)”, indicó. Se trataría de un curso de certificación que puedan realizar en tres sesiones y que les permita tener los conocimientos precisos al respecto.

La segunda parte de la estrategia de re-educación será que temas de perspectiva de género serán instituidos en el Programa de Formación Docente para la Innovación, el cual será permanente y contará con tres componentes: disciplinar, transversal y cultura de la paz.

El presidente de la FEU, Francisco Javier Armenta, expresó que “hoy se anuncia la creación de esta mesa de trabajo para atender todo tipo de violencia, resolviendo con el protocolo y el código que tipifique la violencia”.

Impartirán curso de prevención del acoso a 19 mil profesores de UdeG

Se instaló la Mesa de Igualdad Sustantiva en la que también se acordó implementar una materia de Equidad de Género para todos los alumnos que ingresen al bachillerato a partir del siguiente semestre

[Ignacio Pérez Vega]

COMBATIRÁN MACHISMOS DESDE LAS AULAS

A la par, la UdeG implementará un curso en la currícula de primer semestre de bachillerato, acerca de temas con perspectiva de género, mismo que comenzará a aplicarse en el ciclo escolar 2020-B.

El Director General del Sistema de Educación Media Superior (SEMS), maestro César Antonio Barba Delgadillo, indicó que para este curso de 19 semanas ya se está convocando a los expertos para afinar esta propuesta que encara el problema de la socialización de la violencia contra las mujeres.

El titular de la Coordinación General Académica y de Innovación, doctor Carlos Iván Moreno Arellano, mencionó que, además, se implementará el "Curso sobre igualdad de género y prevención del acoso y hostigamiento sexual", de nueve horas virtuales y dos presenciales, para los cerca de 19 mil docentes de esta Casa de Estudio, también en el ciclo 2020-B.

"Es un taller y un curso de inducción sobre equidad de género. Con esto, además, hombres y mujeres se darán cuenta que han vivido prácticas de violencia (víctimas y victimarios)", indicó. Se trataría de un curso de certificación que puedan realizar en tres sesiones y que les permita tener los conocimientos precisos al respecto.

Los tres ejes del mismo son: desigualdad de género; derechos humanos y perspectiva de género; y mejores prácticas para la atención y seguimiento de los casos de violencia de género. Éste se implementará en la plataforma donde las y los profesores dan de alta sus materias.

"Todos vamos a identificar cosas que podemos mejorar. Será lúdico, fácil y digerible, pues el objetivo es que los docentes cambien su comportamiento", detalló.

La segunda parte de la estrategia de re-educación será qué temas de perspectiva de género serán instituidos en el Programa de Formación Docente para la Innovación, el cual será permanente y contará con tres componentes: disciplinar, transversal y cultura de la paz.

Moreno Arellano dijo que se está revisando la posibilidad de que ese curso lo tome todo el personal de todas las áreas de la Universidad, a la par de la implementación del curso para profesores.

"Se trata de un curso sobre masculinidades, feminismo y violencia de género, con el que tenemos que re-educarnos todos", recaló Villanueva Lomelí, quien se comprometió a también participar del mismo y así combatir prácticas machistas.

"Los hombres debemos callar, escuchar, aprender y re-aprender", recaló.

El Presidente de la FEU, Fran-

cisco Javier Armenta, agradeció al Rector General por las acciones que buscan terminar con la violencia contra las mujeres.

"Hoy se anuncia la creación de esta mesa de trabajo para atender todo tipo de violencia, resolviendo con el protocolo y el código que tipifica la violencia", declaró Armenta.

Durante la sesión, todas las presentes asumieron distintas posturas sobre el feminismo, su lucha y la violencia sistémica patriarcal que daña tanto a hombres como a mujeres.

Las presentes recordaron que la discusión no debe centrarse en si se queman o rayan puertas, sino en evitar que sucedan casos de acoso, hostigamiento, violaciones y feminicidios.

Compartieron que, ya sea como mujeres representantes de la Universidad o a título personal, ellas participarán en la marcha del próximo 8 de marzo.

Ellas reconocieron que las autoridades abrieran la puerta del diálogo y que exista la voluntad, por parte de las autoridades, para erradicar las prácticas violentas desde las aulas y por parte de los trabajadores de todos los niveles.

Estas mesas seguirán vigentes y cuentan con el respaldo y apoyo de la Rectoría General, la FEU y los sindicatos de esta institución.

A petición de distintos grupos de universitarias, este jueves 5 de marzo se instaló la primera Mesa de Igualdad Sustantiva, en la que expusieron sus molestias y exigencias a las autoridades de la Universidad de Guadalajara (UdeG) con respecto a la violencia de género que viven al interior de esta institución.

En el auditorio del Sindicato de Trabajadores Académicos de la UdeG (STA UdeG), el Rector General, doctor Ricardo Villanueva Lomelí, reconoció que es urgente reformar la normativa que obstaculiza la atención eficiente de los casos de acoso y hostigamiento al interior de la Universidad.

"La próxima semana se presentará el primer borrador a la comunidad universitaria, del primer compendio que va a unir el Código de Ética con el de Responsabilidades y Sanciones.", mencionó.

Dicho documento será dialogado, discutido y mejorado en estas mesas de diálogo por las propias universitarias, para después presentarlo ante del Consejo General Universitario (CGU) para su aprobación.

"Es un taller y un curso de inducción sobre equidad de género. Con esto, además, hombres y mujeres se darán cuenta que han vivido prácticas de violencia (víctimas y victimarios)"



Separan del cargo a profesor por acoso

NO HAY LUGAR PARA LA VIOLENCIA DE GÉNERO: VILLANUEVA

INSTITUCIÓN.
El docente señalado da clases de matemáticas en la Prepa Jalisco.



El docente de la Preparatoria 1 es señalado por hostigar sexualmente a una menor frente a la clase; la DDU dicta medidas cautelares

3
A ese profesor lo separaron, está obviamente señalándose. Ya se le brindó atención a la chica, ya se está formalizando. (Además) se entrevistó directamente a los alumnos, se está haciendo la investigación”

DANTE HARO REYES
TITULAR DE LA DDU

LAURO RODRÍGUEZ

Tras darse a conocer en redes sociales una denuncia de presunto hostigamiento y acoso sexual por parte de un profesor de la Preparatoria 1 hacia una estudiante, la Defensoría de Derechos Universitarios (DDU) de la Universidad de Guadalajara (UdeG) emitió medidas cautelares y la casa de estudios separó de su cargo de manera temporal al docente.

A través de cuentas en redes sociales como @MeTooUDG, el miércoles se hizo pública la denuncia de un caso de presunto acoso sexual en la Preparatoria Jalisco, a partir de la cual la DDU comenzó una investigación de oficio para motivar a la estudiante a hacer la denuncia formal y comenzar con las investigaciones.

“Inmediatamente investigamos esto. Ya está citado (el profesor) a Comisión (de Responsabilidades), se dictaron medidas cautelares (para que no se presente ante grupo hasta que culmine el proceso). A ese profesor lo separaron, está obviamente señalándose. Ya se le brindó atención a la chica, ya se está formalizando. (Además) se entrevistó directamente a los alumnos, se está haciendo la investigación”, detalló el titular de la DDU, Dante Haro Reyes.

El señalado es Enrique N, profesor de matemáticas, a quien se acusa de tocar los pechos de una de sus alumnas frente a la clase y finalizar el acto con la frase: “Pon más atención, amor”.



COLOCAN MEMORIAL EN EL CUCEI

● EDUCACIÓN SUPERIOR. A unos días del 8 de marzo, Día Internacional de la Mujer, en el Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías (CUCEI) de la Universidad de Guadalajara (UdeG) se realizan una serie de actividades para concientizar sobre diversas problemáticas en torno a la población femenina. Por ejemplo, se colocó un memorial en el que se advierte sobre las distintas violencias en contra de la mujer, pero también se pegaron carteles en el plantel en los que se empodera a las estudiantes. *Redacción*

FOTOS: CORTESÍA

Según jóvenes de la Preparatoria 1, el director de la institución, David Cuauhtémoc Zaragoza Núñez, pidió silencio a la víctima.

Al respecto, ayer el directivo justificó que solicitó a la joven y a su familia no decir nada con el argumento de no “alertar al agresor”, sin embargo, esta postura fue rechazada por el alumnado, quien señaló al director de tratar de encubrir el caso.

El caso desencadenó que los estudiantes de la Prepa Jalisco realizaran ayer una manifestación a las afueras del plantel. Además, en cartulinas realizaron denuncias anónimas contra el profesor antes señalado y otros más, en las que argumentaron que el acoso y hostigamiento sexual prevalecen en la institución por el encubrimiento de directivos.

Haro Reyes detalló que el 11 de marzo la Comisión de Responsabilidades del Sistema de Educación

Media Superior (SEMS) abordará el tema. En caso de ser responsable de los señalamientos, se dictarán sanciones que pueden ir hasta la destitución permanente del cargo.

Por medio de redes sociales, el rector de la UdeG, Ricardo Villanueva Lomelí, se refirió al suceso y afirmó que no se tolerarán otros casos similares.

“Lo repito una vez más, para los que no han querido escucharlo: no hay lugar para la violencia de género en nuestra Universidad. Quienes insistan en perpetuar este tipo de conductas, deben saber que no habrá impunidad”, señaló.

Por lo pronto, el presunto acosador tiene prohibido acercarse a la institución a menos que sea llamado y buscar contacto personal o virtual con la víctima.

A la par, la DDU dará acompañamiento a la estudiante para que presente una denuncia ante la Fiscalía del Estado.

SE MANIFESTARON

Denuncian acoso en la Prepa 1

ELIZABETH IBAL

Al menos siete profesores son señalados de hostigamiento por alumnos de la Prepa 1



Colocaron carteles de presuntos acosadores en la escuela. FOTO: ELIZABETH IBAL

Alumnos de la Preparatoria número 1 de la Universidad de Guadalajara, realizaron un paro de labores, el cual se prolongará hasta el próximo miércoles, ya que se dicen hartos de que al menos siete profesores ejerzan acciones de acoso sexual en contra de quienes estudian ahí. La situación se volvió tensa este jueves, después de que uno de los docentes señalado, fue retenido por los estudiantes.

Después de la retención del docente, los alumnos decidieron abandonar las aulas en protesta y salieron hacia la explanada que está frente a ese plantel educativo. Ahí propagaron imágenes de varios de los profesores señalados de acoso.

Fueron decenas de testimonios plasmados en hojas de papel y mensajes de repudio los que pegaron en los alrededores y fachada de la Prepa.

Paola Ugarte, quien es presidenta estudiantil del turno vespertino, explicó que fue lo que detonó el conflicto y la decisión de realizar el paro.

"No se ha visto justicia acerca de todas las denuncias de acoso que hemos tenido acerca de los maestros creemos que es injusto que no se haga nada y que nos esté tomando conciencia acerca de lo que está pasando. El día martes hubo una denuncia

La exigencia generalizada de los estudiantes fue que la Universidad de Guadalajara, revise el actuar de los presuntos acosadores y los retire del cargo.

acerca de un maestro que agredió a una de nuestras compañeras y vimos que realmente nos estaba haciendo nada que no se tomaban cartas en el asunto. Hasta la misma compañera le dijeron que guardara el secreto en este momento para que no se difundiera, ni se hiciera escándalo".

A decir de los alumnos la afectada fue manoseada por parte de un profesor dis-tinto al retenido, mismo que desde ese día no se ha presentado a laborar.

La líder estudiantil de la Prepa 1 señaló que son varios los profesores de ese plantel señalados de acoso: "como siete u ocho alrededor", también contó que desde hace más de dos años y medio que ella ingresó existen este tipo de acusaciones en contra de los docentes. Una alumna del sexto grado que prefirió no revelar su identidad señaló en entrevista con EL OCCIDENTAL que sufrió acoso por uno de los maestros de esa institución.

Investigan acoso en una secundaria

ELIZABETH RÍOS

El alcalde de Guadalajara, Ismael del Toro Castro señaló que ya intervinieron en la secundaria Ramón García Ruiz, en la colonia Santa Elena Estadio, donde alumnas se manifestaron para denunciar casos de acoso en su contra.

De acuerdo al primer edil, tienen el conocimiento de un caso de acoso de un maestro en contra de una alumna, por lo que ya se hacen las acciones correspondientes, al derivarlo a las instancias técnicas especializadas del gobierno tapatío.

"Estamos ya en conocimiento del caso, con la intervención por parte de primera instancia del Instituto de la Mujer, pero se deriva a la División Especializada de la Comisaría, en violencia contra las mujeres, y la parte que nos corresponda vamos a estar ya desde el día

El miércoles pasado, en el patio de la secundaria anexa Ramón García Ruiz, un grupo de alumnas se manifestaron para denunciar casos de acoso en su contra.

de hoy actuando", aseguró.

Además, explicó que hasta el momento no tienen más casos particulares de acoso de personal educativo en contra de alumnos en otras escuelas.

El miércoles pasado, en el patio de la secundaria anexa Ramón García Ruiz, un grupo de alumnas se manifestaron para denunciar casos de acoso en su contra por parte no solo de personal docente, sino prefectos y mismos compañeros.



Afirma el alcalde que ya intervinieron en el caso de presunto acoso.

Según manifestaron estudiantes, parte de estas acciones de acoso han consistido en comentarios sexistas y agresivos en su contra, algo que también denunciaron un día antes, a través de un tendadero que pusieron en la escuela con carteles diversos que daban cuenta, de manera anónima, de diversos casos, y los cuales fueron retirados por personal de la escuela.

#ELNUEVENINGUNASEMUEVE

Tepatitlán se suma al paro nacional

ROSARIO BAREÑO DOMÍNGUEZ

Llama la alcaldesa a no convertirlo en rivalidad entre hombres y mujeres



La presidenta municipal de Tepatitlán de Morelos María Elena de Anda, declaró que el Ayuntamiento se suma al 9M como ya se le conoce al movimiento nacional o #El-

NueveNingunaSeMueve o #UnDiaSinNosotras, sin embargo lanzó un llamado a no convertir este ejercicio en un pleito o rivalidad entre hombres y mujeres.

"Para mi lo más importante es acompañar ese día a mi familia", dijo la alcaldesa sobre lo que hará el lunes próximo.

Hace falta platicar del significado de este paro nacional, de lo que es la lucha feminista, "porque se está tornando muy raro ese movimiento, como si fuera un pleito entre hombres y mujeres y no es eso. Lo que se quiere es que se sepa la importancia que tiene la mujer".

Tiene 2 hijas casadas y 2 nietas, "que conozcan la importancia de la mujer, en lo personal mis hijos y mi marido y mis hermanos respetan. Pero a nivel nacional se requiere que conozcan la problemática", apuntó De Anda.

No se trata, agregó que se convierta en una rivalidad entre hombres y mujeres.



María Elena De Anda, presidenta municipal de Tepatitlán de Morelos. FOTO: ROSARIO BAREÑO

"Tenemos que ser uno solo, entender que sin el hombre o sin la mujer no puede ser, debe ser complemento, que no se malinterprete este movimiento", aseveró. Se le de el respeto que tiene la mujer.

Confía que este paro nacional sea un parteaguas a nivel nacional.

"No me gustan muchas cosas que estoy oyendo dentro de las noticias".

Más del 50 por ciento de los mil 450 trabajadores del Ayuntamiento son mujeres y tendrán la libertad de sumarse al movimiento o portar un moño morado.

Arranca renovación de mobiliario en la UdeG

REDACCIÓN
GUADALAJARA

Con la entrega de 6 mil 900 butacas nuevas para la Preparatoria 10 y el Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades (CUCSH), sede Los Belenes, dio inicio el programa Prioridades de la Universidad de Guadalajara (UdeG) que tiene como objetivo dar a los alumnos mejores condiciones para asistir a clases y cuya meta de este año es la renovación de mil aulas con 40 mil butacas en toda la Red Universitaria en Jalisco, dio a conocer la casa de

estudios mediante un comunicado de prensa.

“La UdeG tiene 4 mil 365 aulas en toda la Red, pero en las visitas a 96 preparatorias nos hemos encontrado que tienen butacas indignas, y al final éstas terminan siendo el símbolo del estudiante”, declaró el rector general de la UdeG, Ricardo Villanueva Lomelí, quien agregó que como parte de este programa también se construirá una cancha de fútbol en la Preparatoria 10, además de una cafetería y un comedor para el personal administrativo. ■

Tendrá UdeG 40 mil butacas nuevas

VÍCTOR CHÁVEZ OGAZÓN

El programa Prioridades de la Universidad de Guadalajara le permitió aplicarse este año en la adquisición de mobiliario de mil aulas con 40 mil butacas. Las primeras 6 mil 900 butacas se entregaron en la Preparatoria 10 y CUCSH Belenes.

Fue el Rector General de la Universidad de Guadalajara (UdeG), doctor Ricardo Villanueva Lomelí, quien encabezó la entrega y hasta ayudó a cargar.

El programa Prioridades implica una Austeridad aplicada, cuyo objetivo es mejorar escuelas.

En la preparatoria, donde fueron otorgadas 900 sillas en una primera etapa, Villanueva Lomelí dio a conocer que este año renovarán el mobiliario de mil aulas, y habrá 40 mil butacas nuevas en toda la Red Universitaria en Jalisco, con la intención de dar a los alumnos mejores condiciones para asistir a clases.

“Este programa de Prioridades lo iniciamos el día de hoy con la entrega simbólica que haremos en todas las escuelas de la Universidad. La UdeG tiene 4 mil 365 aulas en toda la Red, pero en las visi-

tas a 96 preparatorias nos hemos encontrado que tienen butacas indignas, y al final éstas terminan siendo el símbolo del estudiante. Una universidad que tiene butacas indignas está dando una pésima señal de la importancia que le quiere dar a sus estudiantes, y nuestra razón de ser son, precisamente, los alumnos”, declaró.

Durante 2019 los estudiantes votaron y en el caso de la Preparatoria número 10, además de las butacas, se requirió la construcción de una cancha de fútbol, además de una cafetería y un comedor para el personal administrativo.

“Es un programa en el que intentamos que las decisiones de la Universidad, lo que opinen los estudiantes, es importante, y la idea es que sea permanente, que en estos seis años estemos tomando estas decisiones porque ustedes son quienes viven la escuela todos los días y padecen lo que nos falta o lo que tenemos mal”, enfatizó.

Ricardo Villanueva explicó que Prioridades pudo ser posible gracias al ahorro en los recursos destinados a protocolos y ceremonias, y bajo el esquema de peso por peso, en el que las escuelas y centros universitarios también aportan la misma



Entregaron las primeras butacas en la Prepa 10. FOTO: CORTESÍA / UDEG

cantidad de dinero que la Administración General para cubrir sus necesidades.

Las butacas fueron hechas especialmente para la UdeG, con características especiales y materiales reforzados. El costo en el mercado es de hasta mil 200 pesos y esta Casa de Estudio logró un precio de 780 pesos, debido a la compra por mayoreo.

Por su parte la Directora de la Preparatoria 10, maestra Paula Angélica Alcalá Padilla, recordó que han realizado esfuerzos conjuntos con la Rectoría General para subsanar las necesidades de los estudiantes e incorporar la calidad académica y de infraestructura.

Y en un breve acto simbólico, el Rector General entregó 6 mil butacas nuevas para el CUCSH, de las cuales, cinco mil son para la sede de Los Belenes y mil para el campus de La Normal.

Estrategia

Jalisco aumenta el presupuesto para la temporada de estiaje de este año

Proyecto. La administración estatal destinará 103 millones de pesos para el estado de fuerza que trabajará en prevenir y combatir los siniestros que se presenten: el año pasado fue de 86 millones de pesos

REDACCIÓN
GUADALAJARA

103 millones de pesos es el presupuesto destinado este año para el estado de fuerza que combatirá incendios en esta temporada de estiaje, el recurso asignado el año pasado fue de 86 millones de pesos. La entidad contará con cinco helicópteros para atender emergencias.

El gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro Ramírez, presentó el equipo con el que contarán los combatientes. "Entendemos la importancia de esta agenda y por eso también ese compromiso se refleja en el presupuesto del estado que pasamos el año pasado de destinar a esta agenda 86 millones de pesos a destinar en el 2020 103 millones de pesos para combatir los incendios en el Estado de Jalisco. Es presupuesto estrictamente estatal, por supuesto que valoramos el compromiso de la Conafor, ojalá el compromiso se vea reflejado en más presupuesto", señaló.

Después de llevar a cabo un diagnóstico del año pasado y tomar las medidas necesarias, la administración del estado realizó el Programa Estatal de Prevención de Incendios, el cual fue presentado en enero, en el cual se concretó los trabajos previos para reducir los riesgos de conflagraciones, como el cambio climático, la alta radiación solar y el aumento de las temperaturas.

El mandatario estatal puntualizó que los trabajos preventivos incluyeron elaborar un Sistema de Información de Predicción de Incendios Forestales, que incluye el peligro de inflamabilidad, numeralía, peligro meteorológico semanal, entre otros puntos.

"Adicionalmente ya tenemos listos 25 calendarios de quemas agropecuarias en los municipios que fueron definidos como prioritarios y además 18 calendarios en municipios no prioritarios. Ya tenemos 557 combatientes forestales capacitados y está presentada ante el Congreso la iniciativa de modificación de la Ley Estatal del Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente para la restricción de quemas agropecuarias", añadió Alfaro Ramírez.

Como parte de este programa, han sido habilitados 350 kilómetros de caminos forestales a



Presentaron los equipos con los que combatirán los incendios. ESPECIAL



El gobernador y funcionarios entregaron equipo. ESPECIAL

través del programa A Toda Máquina, además se implementó el programa Especial de Atención a Interfaz Urbano Forestal en el Bosque La Primavera.

En cuanto a las acciones de prevención física, al corte actual las brigadas de la Semadet han abierto más de 93 mil metros de brecha cortafuego; se han realizado más de 134 mil metros de quema de líneas negras, el doble

que en 2019, y se han cubierto 159 hectáreas de quemas controladas, cuatro veces más que el año anterior.

"Ya todo este trabajo nos pone en una condición distinta a la que vivimos en el 2019, creo que estamos mucho mejor preparados, mejor capacitados, tenemos más equipo, tenemos más presupuesto, tenemos un mejor diagnóstico, tenemos más herramientas

de entrada tecnológicas para poder hacer mejor nuestro trabajo. Entonces creo que estamos listos para enfrentar la temporada de estiaje", explicó el titular del Ejecutivo estatal.

Son 63 brigadas de la Semadet, de la Unidad Estatal de Protección Civil y Bomberos Jalisco (UEPCBJ) y de las Juntas Inter Municipales de Medio Ambiente (JIMA) con un total de 900 com-

batientes, esto es 350 más que el año pasado.

El titular de la Semadet, Sergio Graf, señaló que se pronostica que este 2020 será un año más seco que el anterior, con temperaturas mayores, lo que pone al estado en atender principalmente 12 zonas prioritarias: Bosque La Primavera, Sierra de Manantlán, Sierra de Cacoma, Volcán de Tequila, Nevado de Colima, Sierra Wixárica, Cerro Viejo, Sierra de Quila, Sierra Occidental, Sierra del Tigre, Sierra de Tapalpa y Ruta del Peregrino.

"Este año, al 27 de febrero, se han registrado 18 incendios forestales con 81 hectáreas afectadas, los cinco municipios con mayor número de incendios son Zapopan 6, Tamazula 2, San Gabriel 2, Tapalpa 2 y Cabo Corrientes 1", indicó el secretario.

Destacó, además, que se tiene por primera vez desde octubre pasado, la capacitación de la primera brigada de mujeres conformada por 13 elementos que se integrarán al combate esta temporada.

En el año se han presentado hasta 18 incendios forestales

Estuvo presente, en representación de León Jorge Castaños, director general de Conafor; Ramón Silva Flores, coordinador general de Conservación y Restauración de la dependencia.

Porsu parte, Enrique Ibarra Pedroza, secretario General de Gobierno explicó: "Estamos haciendo la presentación de toda la fuerza de trabajo que se ha venido conjuntando para encarar con mucha eficacia y oportunidad los incendios que se presenten en este temporal, una vez más estamos constatando el interés del ingeniero Enrique Alfaro en actuar con toda oportunidad, con toda prevención y estaremos muy atentos y en coordinación con las diversas estancias del gobierno federal".

El gobernador y funcionarios entregaron equipo a personal de Semadet, Unidad Estatal de Protección Civil y Bomberos de Jalisco y del OPD Bosque La Primavera. ■

ESTIAJE EN EL ESTADO



Pondrán freno a incendios 900 combatientes

Durante la próxima temporada de estiaje, 900 combatientes y 63 brigadas se encargarán de luchar contra los incendios forestales en la Entidad. El Gobierno del Estado indicó que cinco

helicópteros se sumarán a las labores y agregó que ya está listo el Sistema de Información para la Predicción de Incendios Forestales, con el que se prevé atender las contingencias con

mayor precisión. "Estamos mucho mejor preparados, más capacitados, tenemos más equipo, más presupuesto para poder hacer mejor nuestro trabajo", dijo el gobernador.

Escudo vs. incendios

Con una inversión de 103 millones de pesos, 900 combatientes en 63 brigadas y cuatro helicópteros de su propiedad, el Gobierno del Estado busca disminuir el número de incendios durante la temporada de estiaje.



Cortesía



Enrique Alfaro verificó personalmente la disponibilidad de los helicópteros y el personal. FOTO: CORTESÍA / GOBIERNO DEL ESTADO

GOBIERNO DEL ESTADO

Preparados contra incendios forestales

VÍCTOR RAMÍREZ ÁLVAREZ

Más de 900 brigadistas y cinco aeronaves están en alerta para enfrentar el estiaje

Cinco helicópteros de Gobierno del Estado y más de 900 combatientes forestales serán parte del equipo que apagará incendios en el Bosque de La Primavera, así como un calendario de quemas agrícolas son parte de la estrategia de combate de incendios en la temporada de estiaje, informó el gobernador Enrique Alfaro.

"En total van a ser cinco los helicópteros (dos más que al año pasado) que vamos a tener para atender estos temas, vamos a tener 900 combatientes y 63 brigadas; es decir 350 combatientes y 31 picados más que el 2019, el incremento es importante en el número de de combatientes y brigadas".

Además ya se cuenta con 93 kilómetros de brechas cortafuego abiertas, que en comparación con el año pasado, esto es el doble de brechas cortafuego, se tiene 134 kilómetros más de las llamadas líneas negras.

Además se tiene ya preparados 25 calendarios de quemas agropecuarias en los municipios que fueron definidos como prioritarios y 18 calendarios para aquellos municipios considerados como no prioritarios.

También se tiene 557 combatientes forestales capacitados y se presentó ante el Congreso la modificación a la Ley Estatal del Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente para la este icono y control de quemas forestales.

A los integrantes de Protección Civil y a los de la Secretaría del Medio Ambiente les dijo que una vez más empieza un reto complejo pero podrán salir adelante, sobre todo si consideran que el 2019 fue un año difícil al ser el lugar siete a nivel nacional en número de incendios y el noveno a nivel nacional en superficie afectada, en ese sentido los municipios con mayores afectaciones fueron Tamazula, San Gabriel Zapopan, Cabo Corrientes y Tapalpa.

Por eso su compromiso de aumentar el presupuesto para esta área de gobierno y pasar de los 86 millones del año pasado a 103 millones para este 2020.

Estos recursos son para prevenir y combatir los incendios y "ese presupuesto es estrictamente estatal, por su-

PARA SABER
POR ESO su compromiso de aumentar el presupuesto para esta área de gobierno y pasar de los 86 millones del año pasado a 103 millones para este 2020.

puesto que valoramos el compromiso de la Conafor y cuál es el compromiso que este año se vea reflejado más presupuesto, porque dicen que amor que no se ve reflejado el no es amor", pero confía en que llegarán los recursos.

Mientras que el secretario de Medio Ambiente, Sergio Graf Montero, destacó que este año será más seco que el 2019, con temperaturas mayores que la del año pasado, alta radiación solar que pone a Jalisco en una zona de riesgo y a la fecha se han identificado 12 grandes zonas de atención cómo es el caso del Bosque de La Primavera, Sierra de Manantlán, Volcán que Tequila, Nevado de Colima, Sierra de Quiles, Sierra del Tigre y ruta del peregrino, entre otras.

Preparados para el 9M

VÍCTOR RAMÍREZ ÁLVAREZ

Los bomberos de Guadalajara están preparados para hacer frente a la posible ausencia de sus compañeros el próximo lunes como parte de la protesta nacional de mujeres en demanda de un alto a la violencia de género y bajo el lema #elnueveingunasmueve, señaló el director de Protección Civil y Bomberos, Felipe de Jesús López Sahagún.

El directivo destacó que las bomberas "deciden no ir a trabajar está bien, si ellas deciden trabajar las estaremos esperando, pero sin ningún problema para que ellas puedan sumarse a las actividades" de ese día pero de alguna forma se mantendrán al pendiente.

Destacó que a la fecha ninguna de las más de 20 bomberas con actividades operativas ha notificado su intención de ausentarse de sus labores ese día o de participar en las diversas actividades que se desarrollarán y "sólo han preguntado si hay algún permiso, a lo que se les responde que si ellas deciden unirse al movimiento y quedarse en sus casas, sin ningún problema lo puede hacer".

Sobre la posibilidad de que se ausenten las bomberas, Felipe de Jesús López, indicó que están preparados para hacerle frente a su ausencia pero sobre todo se solidarizan con ellas. Aunque "tenemos muy poco personal operativo femenino y eso nos permite poder cubrir las necesidades del servicio, las estaremos esperando si no tenemos el personal operativo suficiente para poderlas cubrir.

Indicó que para el lunes se tiene alrededor de 15 mujeres bomberas que "deberían de ir a trabajar pero si no van tenemos el personal para poderlas cubrir

Además en lo que va del año se han registrado 18 incendios forestales con 81 hectáreas afectadas y los cinco municipios con mayor número de incendios son Zapopan en donde se registraron seis; Tamazula con dos; San Gabriel también con dos, Tapalpa dos y Cabo Corrientes con uno. Mientras que los afectados con mayor número de hectáreas son Tamazula con 3; San Gabriel con 15 hectáreas siniestradas, Zapopan registró 12, Cabo corrientes lleva 10 hectáreas afectadas.

PRESENTAN PLAN PARA ESTIAJE

Zapopan y sur de Jalisco, prioritarios en incendios

LAURO RODRÍGUEZ

El gobierno del estado presentó ayer el estado de fuerza con el que cuenta para hacerle frente a los incendios en Jalisco durante la temporada de estiaje 2020. Ante el panorama de un año caluroso, incluso más que 2019, el gobernador Enrique Alfaro Ramírez aseguró que incrementaron el presupuesto y la cantidad de brigadas para estar preparados ante las posibles contingencias que se presenten.

La temporada de incendios ya inició este año con 18 siniestros registrados al momento. En estos

103

MILLONES DE PESOS es la inversión para la temporada de estiaje 2019

dos meses han logrado consumir 81 hectáreas. Los municipios con mayor afectación son cinco: Zapopan, con seis incendios; Tamazula de Gordiano, San Gabriel y Tapalpa, con dos cada uno, y Cabo Corrientes, con un evento.

Ante este escenario, ya se intensificaron las acciones de prevención, principalmente en el sur de Jalisco y en las inmediaciones de La Primavera.

También se les dará prioridad a la sierra de Manantlán, sierra de Cacoma, volcán de Tequila, al Nevado de Colima, sierra wixárika, cerro Viejo, sierra de Quila, sierra



EL TOTAL. 900 brigadistas combatirán los incendios que se registren en Jalisco.

JORGE ALBERTO MENDOZA

Occidental, sierra del Tigre, sierra de Tapalpa y la Ruta del Peregrino.

Todas las acciones de prevención contra incendios se ejercerán con un presupuesto de 103 millones de pesos, dinero utilizado para la contratación de más personal de combate. En total, 900 elementos se organizarán en 63 brigadas.

“Pasamos el año pasado de destinar a esta agenda 86 millones de pesos a destinar en el 2020 103 millones de pesos para combatir los incendios”, comentó Alfaro.

Con la ampliación de recursos se utilizarán dos helicópteros adicionales a los de 2019, llegando a cinco para este año.

Destina gobierno de Jalisco 103 millones de pesos para combate de incendios forestales

Previendo que en 2019 Jalisco se colocó a nivel nacional como el Estado con mayor superficie quemada con 72 mil 268 hectáreas, se tomó la decisión de emprender el Programa Estatal de Prevención de Incendios

[Ricardo Gómez]



veces más que el año anterior.

“Ya todo este trabajo nos pone en una condición distinta a la que vivimos en el 2019, creo que estamos mucho mejor preparados, mejor capacitados, tenemos más equipo, tenemos más presupuesto, tenemos un mejor diagnóstico, tenemos más herramientas de entrada tecnológicas para poder hacer mejor nuestro trabajo. Entonces creo que estamos listos para enfrentar la temporada de estiaje”, expuso el mandatario estatal.

Son 63 brigadas de la Semadet, de la Unidad Estatal de Protección Civil y Bomberos Jalisco (UEPCBJ) y de las Juntas Intermunicipales de Medio Ambiente (JIMA) con un total de 900 combatientes, esto es 350 más que el año pasado.

El reporte que se tiene por parte de Semadet es que hay en Jalisco 12 zonas prioritarias para vigilancia: Bosque la Primavera, Sierra de Manantlán, Sierra de Cacoma, Volcán de Tequila, Nevado de Colima, Sierra Wixárica, Cerro Viejo, Sierra de Quila, Sierra Occidental, Sierra del Tigre, Sierra de Tapalpa y Ruta del Peregrino.

En lo que va de este 2020, hasta el pasado día 27 de febrero el registro es de 18 incendios forestales con 81 hectáreas afectadas, los cinco municipios con mayor número de incendios son Zapopan con seis; Tamazula, San Gabriel y Tapalpa con dos cada uno; y Cabo Corrientes tiene un registro.

colocó a nivel nacional como el Estado con mayor superficie quemada con 72 mil 268 hectáreas, se tomó la decisión de emprender el Programa Estatal de Prevención de Incendios, presentado el pasado mes de enero, donde se concretó en trabajos previos para contribuir en la disminución de riesgos provocados por factores como el cambio climático, la alta radiación solar y el aumento de las temperaturas.

Los trabajos preventivos constaron principalmente de la elaboración de un Sistema de Información para Predicción de Incendios Forestales, informó el mandatario, que incluye datos como lo es el peligro de flammabilidad, numeraria, peligro meteorológico semanal, entre otros puntos.

“Adicionalmente ya tenemos lis-

tos 25 calendarios de quemas agropecuarias en los municipios que fueron definidos como prioritarios y además 18 calendarios en municipios no prioritarios. Ya tenemos 557 combatientes forestales capacitados y está presentada ante el Congreso la iniciativa de modificación de la Ley Estatal del Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente para la restricción de quemas agropecuarias”, explicó el gobernador.

La Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial de Jalisco (Semadet) dio a conocer que se han abierto más de 93 mil metros de brecha cortafuego; se han realizado más de 134 mil metros de quema de líneas negras, el doble de las hechas en 2019, y se han cubierto 159 hectáreas de quemas controladas, cuatro

Está previsto que esta será una temporada de estiaje larga y muy calurosa en Jalisco, pero este factor sólo es el responsable del cinco por ciento de los incendios que se registran, el 95 por ciento restante es por factor humano, ya sea de manera voluntaria o involuntaria; ante la amenaza que esto representa, el Gobierno del Estado destinó un presupuesto de 103 millones de pesos para combatir estos incendios. El gobernador Enrique Alfaro Ramírez presentó el estado de fuerza que estará a cargo de atender los incendios, se incrementó de 86 a 103 millones de pesos el recurso asignado para ello, se cuenta con 900 combatientes forestales, entre Estado y municipios, además del uso de cinco helicópteros para atender emergencias.

“Entendemos la importancia de esta agenda y por eso también ese compromiso se refleja en el presupuesto del Estado que pasamos el año pasado de destinar a esta agenda 86 millones de pesos a destinar en el 2020, 103 millones de pesos para combatir los incendios en el Estado de Jalisco. Es presupuesto estrictamente estatal, por supuesto que valoramos el compromiso de la CONAFOR, ojalá el compromiso se vea reflejado en más presupuesto”, señaló el titular del Ejecutivo.

Previendo que en 2019 Jalisco se



Rescatarán Plaza Juárez

Planea Guadalajara invertir 60 mdp en mejorar entorno de esta zona

FERNANDA CARAPIA

Ya es un hecho. La Plaza Juárez será rehabilitada.

Pero eso no es todo, también se intervendrá este año la Avenida 16 de Septiembre, desde Revolución hasta la calle Leandro Valle y conectarla así al Paseo Alcalde.

“Estaremos arrancando en cuatro o cinco semanas y tiene ese concepto de ampliar el ámbito peatonal, mejorar el entorno de arbolado y poder ligar a lo que ya es el Paseo Alcalde”, refirió el Presidente Municipal de Guadalajara, Ismael del Toro.

En una segunda etapa, agregó, se intervendrá de Leandro Valle a la Plaza Juárez y así poder ligar este espacio que se busca sea un detonante de un corredor cultural.

“Vamos a concluir y ligar a la Plaza Juárez con el Paseo Alcalde en mi Administración”, prometió.

La inversión estimada para estos proyectos será de 60 millones de pesos y se pretende ampliar banquetas, reforestar y construir cruces seguros.



■ En el plan de obra 2020 se prevé renovar la Plaza Juárez y conectarla con el Paseo Alcalde.

Ayer, el Municipio presentó el plan de obra 2020 que prevé una inversión de mil 500 millones de pesos.

De esta cantidad, 110 millones de pesos serán para el mantenimiento y renovación de sitios como la Plaza Juárez, Plaza Guadalajara, Las Nueve Esquinas, y el entorno urbano de los templos Aranzazú y San Francisco.

También se construirá la séptima Cruz Verde en la Zona de la Hermosa Provin-

cia y un Centro Deportivo de Alto Rendimiento, así como la renovación de Unidades Deportivas y mejoras en los planteles de educación básica.

Del Toro mencionó que este año ya se aplicará el nuevo Reglamento de Obra Pública, que garantiza mayor calidad, control efectivo de costos, tiempos de ejecución, seguridad de trabajadores y usuarios, así como atención previa, durante y posterior a vecinos.

Niega el IMSS cita ipor agenda!

RUTH ÁLVAREZ

Una cita con un especialista en alergias en el IMSS puede tardar años... o simplemente negarse debido que no cuentan con espacios para dar la atención.

Ramón De Alba lleva su tratamiento por rinitis alérgica en Otorrinolaringología, en el Hospital General Regional 45, o Ayala. Su médico, al percatarse que no estaba respondiendo con eficacia a su terapia decidió enviarlo con

un alergólogo a la Clínica 110, en Oblatos.

Pero para sorpresa de De Alba, en diciembre le comunicaron que la agenda se había "cerrado" y que volviera en enero para pedir su cita, mes en el que tampoco le dieron una fecha concreta.

"Hay gente esperando desde hace dos años. Venga el año próximo", contó De Alba, fue lo que le comunicaron.

Margarita Ortega Cisneros, jefa del Servicio en In-

munología del Hospital de Especialidades, del Centro Médico de Occidente del IMSS, admitió que están desbordados por la creciente demanda de servicios y escaso personal, pues sólo hay 10 alergólogos para todo el Occidente del País, por lo que dan prioridad a casos más graves.

Como los ataques de tos y la comezón en ojos y garganta de De Alba se agravaron tuvo que gastar más de 2 mil pesos para atenderse por la vía privada.

Jalisco es de las mujeres

En Jalisco, las mujeres ganan, indican las cifras del IIEG.



- En el marco del Día Internacional de la Mujer, informó que, según proyecciones, este año habrá 103 mujeres por cada 100 hombres en la entidad.
- El 96.5 por ciento de las jaliscienses sabe leer y escribir.
- El 40.9 por ciento de las mujeres de 15 años y más, está casada; el 32.7 por ciento, soltera, y 12 vive en unión libre.

8'409,693

habitantes tendrá Jalisco este año.

4'263,491

serían mujeres, según estimaciones.

BRECHA SALARIAL REPORTA EL IIEG

Mujeres jaliscienses ganan un tercio menos que los hombres

Pese a tener la misma escolaridad, un varón tiene más ingresos

La situación se agrava al tener menores niveles de estudios

El Instituto de Información Estadística y Geográfica de Jalisco (IIEG) reveló que las mujeres jaliscienses ganan salarios un tercio menores al de los hombres que terminaron el mismo nivel de estudios por realizar el mismo trabajo, según datos del cuarto trimestre de 2019.

Esta brecha salarial se agudiza con las mujeres que concluyeron estudios de primaria y secundaria. En el caso del primer nivel educativo, las mujeres ganan 29% menos que los hombres, y las féminas con secundaria terminada perciben 33% menos que los varones, siendo este el nivel de escolaridad con mayor discriminación en sueldos.

Las mujeres con bachillerato

ganan 23% menos que sus homólogos del sexo masculino, y a nivel licenciatura el porcentaje es de 22 por ciento. La brecha salarial se reduce con los estudios de posgrado: las mujeres con maestría ingresan 17% menos, y las que tienen doctorado, 7 por ciento.

En Jalisco viven tres millones 256 mil 842 mujeres, de las cuales un millón 490 mil 340 son económicamente activas, es decir, 47 por ciento. En contraparte, en los hombres el porcentaje aumenta a 78.1 por ciento.

El 35% de las mujeres jaliscienses gana uno o dos salarios mínimos por día, 16.4% recibe solo un salario mínimo al día y apenas 3.2% percibe ingresos superiores a los cinco salarios mínimos al día.



EL INFORMADOR • F. ATLANO

SITUACIÓN. Sólo tres de 100 mujeres ganan más de cinco salarios mínimos diarios.

CANIRAC NEGOCIOS OPERARÁN A LA MITAD DE SU CAPACIDAD



OPERACIONES. Los más de 39 mil negocios del sector gastronómico en Jalisco trabajarán con menos empleados el próximo lunes.

Restauranteros locales apoyan paro feminista

La industria restaurantera de Jalisco anunció su apoyo a las trabajadoras del sector que decidan participar en el Paro Nacional del 9 de marzo, lo que provocará que sus operaciones se reduzcan a menos de la mitad.

Aldo de Anda, presidente en Jalisco de la Cámara Nacional de la Industria Restaurantera y de Alimentos Condimentados (Canirac), informó que las mujeres representan 60% del total de empleados de la industria.

De acuerdo con el directivo, el sector restaurantero apoyará de ma-

nera activa este movimiento ya que la industria se desarrolla "gracias al esfuerzo y dedicación de las mujeres".

"La Cámara invita a considerar y reflexionar el significado real de la violencia de género que se traduce en ofensas verbales, burlas, la desigualdad e incluso conductas delictivas", dijo Aldo de Anda.

Añadió que con esta acción se busca concientizar a la sociedad y una solución a los problemas como los feminicidios y la violencia de género.

La Canirac solicitó a sus socios

restauranteros no aplicar descuentos salariales a las empleadas que decidan ausentarse de sus labores.

"En caso de que las mujeres acudan a trabajar, pueden portar algo de color morado como forma de expresión y solidaridad con esta iniciativa", puntualizó De Anda.

"Si nos organizamos no nos va a afectar, estamos abiertos al tema y no tenemos problemas", dijo Mauricio Servín, presidente del Consejo Regional de la Industria Restaurantera y Gastronómica (Crieg)."

Del Toro atribuye baja de homicidios a operativos y decomisos de armas

Para el alcalde tapatío, Ismael del Toro, la reducción de 25% en los homicidios dolosos que registró Guadalajara entre 2018 y 2019 se debió a los operativos que permitieron un mayor aseguramiento de armas en las calles. En lo que va de su Gobierno se han recuperado 475 de fuego y 205 blancas.

Para dimensionar el alcance, entre 2013 y 2017, periodo en el que gobernó el país Enrique Peña Nieto, la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) decomisó apenas 745 armas en todo el Estado.



Ismael del Toro, presidente municipal de Guadalajara.

Un ejemplo de estos resultados se dio el martes. Ese día, policías que patrullaban por la Colonia Autocinema vieron un automóvil que circulaba a alta velocidad. Luego de alcanzarlo, lo revisaron y encontraron en su interior tres rifles AR-15, dos pistolas calibre 9 y 10 milímetros, respectivamente, y 208 balas.

“A través de los operativos estratégicos, y en coordinación con otras instancias de seguridad (como la Fiscalía estatal y el Ejército), es la Policía que tiene más decomisos de armas: un promedio de 10 a la semana. En algunos

casos, decomisos de arsenales de armas largas y cortas. Es una constante”, dijo.

Recordó la escalada de asesinatos que hubo a partir de 2015, con 216. Sin embargo, destacó que entre 2018 y 2019 pasaron de 582 a 440.

Del Toro explicó que la Comisaría cuenta con información sobre las zonas con mayor incidencia de este ilícito. En ellas se aplican estrategias de inteligencia, mayores patrullajes y operativos conjuntos.

De acuerdo con el Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública de la Cámara de Diputados, en México circulan alrededor de 15 millones de armas: 85% de manera ilegal.

Le roban, va tras ladrones y lo matan

MURAL / STAFF

Sujetos armados ingresaron a una pollería para robar, la víctima fue tras los ladrones, pero ellos lo asesinaron a balazos justo frente a un velorio que se llevaba a cabo a un costado de un templo de la Colonia El Rosario, en Tonalá.

Los hechos ocurrieron la mañana de ayer, en un negocio ubicado en Calle Reforma Eje Sur y Francisco I. Madero.

Tras ser amagado, el comerciante les entregó, al parecer, dinero y luego, enfurecido, siguió a los ladrones hasta la Calle Javier Mina y Francisco I. Madero, donde velaban a una señora.

En ese punto los atracadores le dispararon al hombre, de unos 33 años, quien recibió un balazo en la cabeza y murió a un par de metros del velorio que sucedía a un costado de la Parroquia Nuestra Señora del Rosario.

Una vecina de la zona relató que escuchó unos ocho balazos.



■ El comerciante fue asesinado junto a donde se realizaba un velorio.

Fuentes policiales informaron que al parecer las detonaciones no fueron a quemarropa, sino que le dispararon a varios metros de distancia.

Residentes de la zona dijeron sentirse abandonados por las autoridades y reflexionaron que pudo ser peor, pues en el velorio había muchas personas que pudieron ser alcanzadas por las balas.

En el lugar fueron asegurados casquillos de, al parecer, calibre .40 y 9 milímetros.

Tras perpetrar el crimen, los agresores huyeron en una Jeep Liberty en color arena.



610972000320

Asaltan a rotarios de Tonalá

VÍCTOR CHÁVEZ OGAZÓN

En plena sesión, los Rotarios de Tonalá fueron asaltados la noche del miércoles y después de golpearlos, ofenderlos, les robaron celulares, bolsas y las llaves de tres vehículos. Los responsables: Un comando conformado por al menos seis sujetos que cubrían su rostro con pasamontañas.

El presidente del Club de Rotarios, Jorge Rincón, confrontó al presidente municipal de Tonalá y le dijo: "No se vale presidente".

Lamentó el empresario el hecho de que ya no se pueda circular por las calles de Tonalá y que no puedan estar seguros ni en sus propias instalaciones, en la colonia El Mirador.

EL ASALTO

De acuerdo a la información, en el Club de Rotarios sesionan todos los miércoles de 20:30 a 22:00 horas y esta semana no fue la excepción.

Llegaron al inmueble localizado en la calle de Venustiano Carranza al cruce con Mezquitic y estaban unas diez personas, cuando de pronto se presentaron unos seis sujetos armados con pistolas que sometieron a las más de diez personas presentes, les obligaron a tirarse al piso e iniciaron un recorrido recorrido con ellas, una a una, para quitarles sus pertenencias personales.

Les despojaron de teléfonos celulares, carteras y bolsas, todo en medio de un ataque de crisis de dos mujeres presentes.

Dos varones presentes ofrecieron resistencia, pero fueron golpeados, tirados al piso y pateados.

CUBRÍAN ROSTRO CON PASAMONTAÑAS

Los asaltantes cubrían su rostro con pasamontañas negros y exigieron a los presentes las llaves de tres autos en especial.

Se llevaron consigo un Mazda 2019, una camioneta Ford tipo pick up del modelo 2016 y un vehículo Volkswagen Vento del modelo 2014, en los que escaparon, al parecer escoltados por al menos otros dos vehículos de los que se ignoran más características y que fue en los que llegaron al sitio.



En dos años y 5 meses que tiene la administración, Tonalá, es el municipio, entre los 125, que más cambios ha tenido en materia de seguridad, lleva ya 4 Comisarios y no ha encontrado al idóneo para devolver tranquilidad al municipio.

Cinco hombres son víctimas de homicidio

Violencia. Las personas fueron asesinadas a balazos en diferentes hechos en la Zona Metropolitana de Guadalajara

REDACCIÓN
GUADALAJARA

Cinco hombres fueron víctimas de hechos violentos en la Zona Metropolitana de Guadalajara; todos fallecieron por impactos de proyectiles de arma de fuego.

Un hombre de entre 30 y 35 años de edad fue asesinado a balazos en el cruce de las calles Del Hortelano y Vista Hermosa.

De acuerdo con un oficial de San Pedro Tlaquepaque, cuando una unidad circulaba sobre Periférico escucharon detonaciones de arma de fuego y solicitaron el apoyo de sus compañeros para ubicar de dónde provenían, hasta que localizaron a un sujeto sin signos vitales.

En el sitio, se encontraron varios casquillos de bala de arma corta. Personal de la Fiscalía del Estado llevará a cabo las indagatorias correspondientes.

En la colonia Balcones de Santa María, en el mismo municipio, un joven de 20 años fue agredido entre las calles Tenoch y avenida Del Virrey, luego de sujetos armados le dispararon con armas largas y cortas.

A través de un reporte al número de emergencias 911, las autoridades municipales fueron alertadas sobre la presencia de una persona herida con arma de fuego. Paramédicos de Servicios Médicos Municipales determinaron que ya no contaba con signos vitales.

En la escena del crimen fueron asegurados múltiples casquillos de bala, de los calibre .9 milímetros y 7.62, éstos últimos son utilizados para rifles de asalto conocidos como cuernos de chivo. De los causantes solamente trascendió que se desplazaban a bordo de una camioneta Tacoma gris.

Entre la Parroquia de Nuestra Señora del Rosario y un fune-

ral que se realizaba en un domicilio, que dó tendido el cuerpo de un hombre que murió por un impacto de bala en el cráneo; aparentemente se había resistido a un asalto.

El hecho se registró en la calle Javier Mina, casi esquina con Francisco I. Madero, en la colonia El Rosario, en el municipio de Tonalá.

Personal de la Comisaría de Seguridad Pública de Tonalá informó que en el lugar se encontraron tres casquillos de alto calibre. Un técnico en urgencias de la Cruz Verde del municipio precisó que la víctima tenía 33 años de edad.

El cuerpo de un hombre fue encontrado en un terreno baldío en la colonia La Piedrera, en El Salto. Policías municipales recibieron el reporte sobre el hallazgo en la calle Cuarzo, en esquina con Agua Azul, cercano al camino a La Piedrera.

Los oficiales dieron aviso a Servicios Médicos Municipales para la revisión del cuerpo por protocolo e informaron que el hombre de aproximadamente de entre 20 y 25 años de edad presentaba un impacto de arma de fuego en el cráneo; precisaron que tenía una evolución cadavérica aproximada de ocho a diez horas. Policías municipales junto con policías estatales acordaron la zona y la resguardaron.

Detonaciones de arma de fuego pusieron en alerta a vecinos de la colonia Dr. Valentín Gómez Farías, en Guadalajara, quienes dieron aviso a las autoridades. Elementos tapatiños arribaron a la calle José Cornejo Franco, entre María C. Bancalari y Magdalena Cuevas. Paramédicos confirmaron el deceso de la víctima, un hombre de entre 25 y 30 años de edad, con un impacto de bala. ■

Con información de: Martín Patiño y Juan Carlos Munguía



Dos crímenes ocurrieron en San Pedro Tlaquepaque. MARTÍN PATIÑO

EN ZAPOPAN

Capacitan a policías en prevención de conflictos

JUAN LEVARIO

Disminuir los conflictos comunitarios es uno de los propósitos de la capacitación que recibieron 195 elementos de la Policía de Zapopan, la cual concluyó ayer con la entrega de constancias.

Junto con el Instituto de Justicia Alternativa (IJA), la Comisaría General de Seguridad Pública de Zapopan realizó un taller para facilitadores en mecanismos alternos de solución de conflictos.

El proyecto fue denominado Fortalecimiento de las Policías locales, orientado a la contención y canalización temprana de conflictos comunitarios como un medio de prevención de la violencia y el fomento a la cultura de la legalidad.

El taller se derivó de un convenio de capacitación, cuyo primer programa piloto en Zapopan tiene como objetivo coadyuvar

RECIBEN CONSTANCIAS. Los 195 agentes podrán recurrir a mecanismos alternos de solución de conflictos vecinales.



ESPECIAL

en la disminución de conflictos comunitarios en la colonia Valle de los Molinos.

El comisario municipal, Roberto Alarcón Estrada, detalló que el programa fue dividido en tres etapas: la primera fue una sensibilización en métodos alternos dirigida a todo el cuerpo de mandos de la institución, mientras que la segunda fue el curso recién clausurado con 40 horas de profesionalización.

La tercera etapa es la intervención de los policías en la colonia

Valle de los Molinos. Posteriormente se realizará una comparación con Santa Ana Tepetitlán debido a la similitud en los índices de conflictos vecinales para estudiar si hubo una disminución.

Alarcón Estrada recaló que los policías zapopanos han recibido 28 cursos con 5 mil 397 capacitaciones en derechos humanos y equidad de género; 23 cursos y 9 mil 240 capacitaciones en el nuevo sistema de justicia penal, así como 48 cursos y 7 mil 102 participaciones en capacitación policial.

Sentencian a 33 años de prisión a sujeto por asesinar a su pareja

REDACCIÓN
GUADALAJARA

Un hombre que privó de la vida a su pareja fue sentenciado a pasar 33 años y cuatro meses en prisión. La Fiscalía del Estado informó que logró que un juez dictara la condena en contra de Alberto "N" por el delito de feminicidio.

El hecho ocurrió el 3 de marzo de 2016, en el interior de una vivienda localizada en la calle Santa Clara, a su cruce con la calle Santa Cecilia, en la colonia Santa Margarita, en el municipio de Zapopan.

Ese día, el sujeto se encontraba en la finca acompañado de su pareja sentimental, y en un momento dado comenzaron a discutir debido a que la mujer le expresó que quería separarse de él, por lo que se molestó, la tomó por la espalda y

comenzó a apretarle el cuello hasta que ya no se movió.

Posteriormente, el hombre la dejó caer al piso, golpeándose en la cabeza, y para no ser descubierto la enterró en su habitación y después se retiró a casa de su hermana y le confesó lo que había sucedido.

La consanguínea de Alberto "N" se presentó en el lugar del crimen y, al corroborar lo sucedido, llamó a las autoridades, mientras que su hermano escapó del lugar.

Caen homicidas

José Alfredo "N", de 30 años, e Iván "N", de 33, fueron aprehendidos por la muerte de un hombre ocurrida en Lagos de Morena el pasado 16 de octubre. Los implicados fueron vinculados a proceso con prisión oficiosa por un año. ■

Y ADEMÁS

Destruyen marihuana

Tres plantíos de marihuana en Tequila fueron destruidos por policías estatales, quienes los localizaron en el predio conocido como Las Anonas, del ejido El Refugio. El primer sembradío tenía una superficie de mil metros cuadrados y en él había 18 mil plantas de marihuana, con una altura de 1.20 metros. Un segundo terreno de 525 metros cuadrados con 6 mil 300 matas de la misma droga, mientras que en una tercera superficie de 300 metros cuadrados, contabilizaron 4 mil 500 plantas. Siguiendo los protocolos de actuación, establecieron comunicación con el agente del Ministerio Público de la FGR, el cual ordenó la destrucción de las plantas.

Le robaron y luego lo mataron

ELIZABETH IBAL

Asaltantes le arrebataron la vida a un comerciante, luego de que pretendió seguirlos, ya que lo acababan de despojar del dinero de las ventas de su negocio ubicado en la colonia El Rosario, en Tonalá. El cuerpo de hombre quedó en la vía pública, en donde se realizaba un velorio.

La mañana de este jueves, el comerciante de 33 años de edad fue víctima de un par de ladrones que apunta de pistola se presentaron a su local y lo despojaron de sus ganancias.

Una vez que los pistoleros abando-

naron el negocio, el hombre fue tras ellos para recuperar lo que le habían quitado, sin embargo nunca imaginó lo que vendría después.

Los asaltantes al darse cuenta de que eran seguidos por su víctima le realizaron disparos en repetidas ocasiones. A unos metros del lugar se realizaba el funeral de una persona, por lo que los asistentes al escuchar las detonaciones se resguardaron.

Las balas alcanzaron al joven, quien cayó inconsciente en el cruce de Sánchez Román y Francisco I. Madero en la colonia El Rosario. Los presentes en el velorio avistaron al hombre ya inerte.

Paramédicos que acudieron y confirmaron el deceso del hombre.

Testigos manifestaron que los causantes escaparon a bordo de una camioneta Jeep Patriot, en color arena. Asimismo, manifestaron que esta era conducida por una mujer, por lo cual ya se indaga el paradero del automotor y de sus ocupantes.



ATROPELLAN A 4 POR EL MERCADO DE ABASTOS

● **EN GDL.** Cuatro personas fueron atropelladas ayer tras un choque en las inmediaciones del Mercado de Abastos. Fueron trasladadas a la Cruz Verde Delgadillo Araujo en condiciones regulares de salud. Fue minutos antes de las 8 horas de ayer cuando colisionaron dos automóviles sobre la lateral de avenida Lázaro Cárdenas, esquina con avenida Del Mercado, bajo el paso a desnivel. Con el impacto, un automóvil Audi A3 fue proyectado hacia la banqueta del camellón, atropellando a tres personas que aguardaban para cruzar la avenida, mientras que un Chevrolet Aveo arrolló a un ciclista que atravesaba la calle. Los ocupantes de los autos resultaron ilesos. *Juan Levario*

Asesinan a 4 en la zona metropolitana

MATAN A OTRO EN LAGOS

Entre los crímenes destaca un asesinato cometido en un restaurante de tortas en Tlajomulco, donde hubo una sobreviviente

JUAN LEVARIO

En distintos puntos de la ciudad murieron cuatro personas asesinadas durante el transcurso del jueves. Además, una persona fue ultimada en Lagos de Moreno.

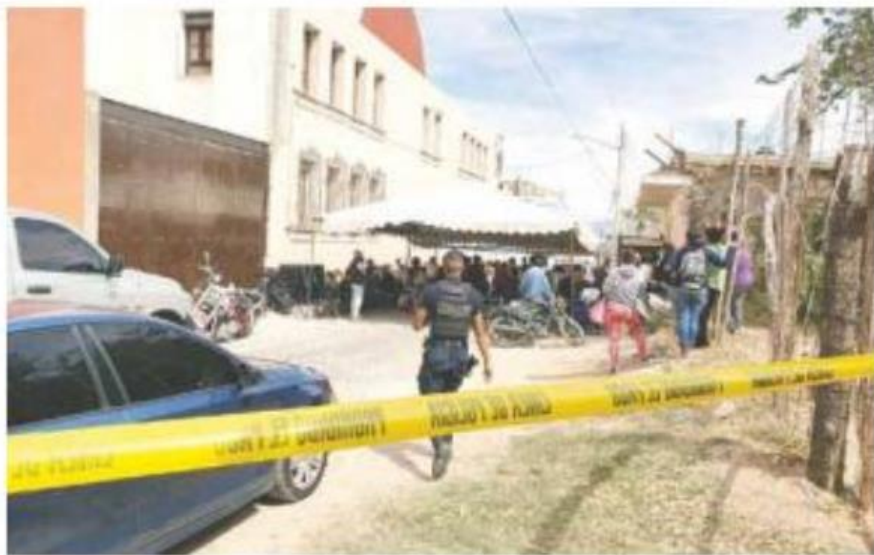
Por la mañana, un hombre que perseguía a quienes lo acababan de asaltar murió cuando uno de ellos le disparó en la colonia El Rosario, en Tonalá.

El crimen fue perpetrado hacia las 10 horas por el cruce de las calles Javier Mina y Francisco I. Madero, lugar donde un grupo de personas participaba en un velorio.

La víctima recibió un impacto de proyectil de arma de fuego en la cabeza.

Poco después, hacia el mediodía, policías municipales de El Salto confirmaron el homicidio de una persona en la colonia La Piedrera.

La víctima fue un varón de 20 a 25 años, quien fue baleado en la



ESPECIAL

cabeza. Tenía una evolución cada-
vérica de 8 a 10 horas y fue abando-
nado en un inmueble en obra negra
por la calle Agua Azul, entre privada
Aeropuerto y Camino a La Piedrera.

Posteriormente, agentes policia-
les de Guadalajara aseguraron
un cadáver con un impacto de pro-
yectil de arma de fuego en cráneo
hacia las 14 horas en la colonia
Valentín Gómez Farías.

La víctima, un hombre de 25
a 30 años, fue asesinado en una
zona poco transitada por la inter-
sección de José Cornejo Franco y
Magdalena.

Minutos después, un hom-
bre murió tras ser baleado en el

restaurante Tortas Las Famosas,
ubicado en carretera a Chapala
en la colonia El Zapote del Valle,
Tlajomulco de Zúñiga. Al ataque
sobrevivió una amiga del fallecido.

La Policía municipal fue notifi-
cada del crimen a las 14:37 horas.
El fallecido tenía un impacto en el
cráneo, mientras que la sobrevi-
viente fue herida en la cabeza.

Durante la madrugada, la Fis-
calía del Estado informó que inició
investigaciones por el asesinato de
un hombre en la calle Victoria, en
la colonia Centro de Lagos de Mo-
reno, quien fue baleado por varios
sujetos en la cochera de una casa.
Tenía 26 años de edad.

TRAGEDIA.
Un hombre fue
asesinado en El
Rosario, Tonalá,
tras perseguir
a quienes lo
acababan de
asaltar.





Realizaba el Censo 2020 en Tlaquepaque. FOTO: ARCHIVO / EL OCCIDENTAL

Encuestadora del INEGI es asaltada

ELIZABETH IBAL

A punta de pistola una encuestadora del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) fue asaltada mientras realizaba el Censo de Población y Vivienda 2020, en la colonia Emiliano Zapata, de San Pedro Tlaquepaque. Los pistoleros la despojaron de su equipo de trabajo.

La encuestadora fue interceptada en sobre la calle Emiliano Zapata, entre Girasol y Rinconada San Panfucio, en la referida colonia, alrededor de las 14:00 horas de este jueves, según confirmó la Comisaría de la Policía Preventiva de Tlaquepaque.

Fueron dos hombres los que la interceptaron y a punta de pistola la despojaron del equipo que llevaba para realizar el Censo que inició el pasado lunes. Entre lo que se llevaron los maleantes destaca un celular, su mochila con insignias de ese

De ello le dio cuenta a los uniformados municipales que llegaron a auxiliarla. La corporación también dio a conocer.

instituto, además además de documentos con información recabada.

De ello le dio cuenta a los uniformados municipales que llegaron a auxiliarla. La corporación también dio a conocer que la empleada del INEGI se encontraba ilesa.

Se espera que en las próximas horas presente la denuncia ante la Fiscalía General de la República (FGR) al tratarse de material propiedad de la federación. Hasta la tarde de este jueves aún no acudía a esa dependencia a denunciar.

EnCorto

QUEDA TRÁILER DE LADO

Un tráiler que saldría de la Ciudad terminó sobre su costado izquierdo cuando circulaba sobre la Carretera a Chapala en el nodo de ingreso a la Calzada Lázaro Cárdenas, en el Fraccionamiento Revolución, en Tlaquepaque. Tras el incidente no se registraron lesionados.

Staff



PADECEN ACCIDENTES 3 'TORITAS'

En diferentes hechos ocurridos en Guadalajara, tres oficiales motorizadas de la Policía Vial, conocidas como 'toritas', sufrieron accidentes que les ocasionaron lesiones leves. Uno de los casos ocurrió en la Colonia Independencia Oriente, otro en Belisario Domínguez y el tercero en la Zona Centro. Staff

IRRUMPEN EN CLUB ROTARIO Y LES ROBAN

Durante su sesión semanal en la Colonia Moderna, de Tonalá, integrantes del Club Rotario del Municipio fueron asaltados a mano armada. Les robaron celulares y carteras, así como un Mazda 2019, una Ford pick up 2017 y un Volkswagen Vento 2014. Hubo un lesionado pues lo golpearon con la cachea de una pistola. Staff

Atracan a encuestadora del INEGI

Dos personas le quitaron dispositivo para el censo, en Tlaquepaque

ENRIQUE AGUIRRE

Una joven encuestadora del Instituto Nacional de Estadística y Geografía fue asaltada en calles de la Colonia Emiliano Zapata, en Tlaquepaque.

Diana, la víctima, ha recorrido las calles de la colonia desde el pasado lunes con motivo del Censo de Población y Vivienda 2020 y ayer fue atracada por dos sujetos que la amenazaron



El asalto fue en Tlaquepaque. Una compañera de la afectada continuó con el recorrido por la misma zona.

con un arma en Girasol y Extramuros.

“Yo estaba haciendo una encuesta, pero era de un local abandonado, entonces apenas le iba a poner la etiqueta y los vi (a los ladrones) que iban caminando hacia acá a

(la calle) Extramuros.

“Se me acercó el que me asaltó y me dijo ‘dámelo’ y me quedé así (en shock)”, narró Diana.

El agresor la amenazó con un arma para despojarla del dispositivo celular que

usa para las encuestas.

“Traía una varilla y me iba a pegar y ya le dije ‘¿qué?’ y ya me lo quitó (el dispositivo) y se fue corriendo”, contó.

La mujer aseguró que los agresores eran dos, quienes tenían aspecto de cholo, vestían camisa negra y gorra.

“En la tarde una señora me dijo (que me cuidara) y ya les había dicho que no quería venir sola, porque yo estoy sola en mi zona”, lamentó Diana.

Sin embargo, la joven tuvo que recorrer la manzana que le asignaron a pie, sola y sin protección.



❖ **ASALTAN A POLLERO, LOS PERSIGUE Y LO MATAN FRENTE A UN VELORIO**

Un pollero fue asaltado en la calle Reforma, en Tonalá. Luego de dar el dinero a los tres delincuentes y verlos huir, los persiguió. A la altura del Templo de Nuestra Señora del Rosario, en donde se realizaba un velorio, dos se subieron a una camioneta. El otro fue golpeado. Los del vehículo volvieron y dispararon. Un tiro le dio al comerciante y lo mató.

❖ **CAE Y, AL TRATAR DE SER APOYADA, RECIBE UN BALAZO EN LA RODILLA**

Una mujer de 78 años, quien estaba en un banco de Medrano, entre Hernando de Martell y Rafael Delgado, cayó al suelo. Al ser apoyada por su hijo, se sujetó de la mochila que él traía y accidentalmente se dio un tiro con una pistola que estaba en el interior. La Policía ya investiga al hombre. Se presume que es un elemento de seguridad privada.

INSEGURIDAD ESTÁ A TOPE



Lo dejan en un canal

En una zona de terracería, y a la orilla de un canal, fue asesinado a balazos un hombre, en la Colonia Vista Hermosa, en el Municipio de Tlaquepaque. Eran las 23:30 horas del miércoles

cuando policías municipales lo hallaron con heridas de bala en la cabeza en la Calle del Hortelano, cerca de la Privada Vista Hermosa. Alrededor había casquillos calibre .380.



Matan en restaurante

Mientras comían en Marcaría Grill, un restaurante de mariscos localizado en la Carretera Chapala-Guadalajara, un hombre y una mujer fueron atacados a balazos. Él murió y ella, identificada como Socorro

Ashley, de 19 años, fue trasladada a un puesto de socorro en estado grave. En el lugar localizado en Zapote del Valle, en Tlajomulco, se aseguró una Ford F250 negra, propiedad del fallecido.



Ejecutan a hombre

Un hombre, de entre 25 y 30 años, fue asesinado a balazos alrededor de las 14:00 horas de ayer sobre la Calle José Cornejo Franco, al cruce con la Prolongación Manuel Delgado, en la Colonia

Dr. Valentín Gómez Farías, en Guadalajara. La Policía del Municipio informó que la víctima recibió impactos de bala en la cabeza; de los agresores no se tuvieron datos ni características.



Localizan cadáver

El cuerpo de un individuo, de entre 20 y 25 años, fue localizado alrededor de las 12:00 horas de ayer en el interior de una construcción en obra negra ubicada sobre la Calle Cuarzo, al cruce con

la Calle Agua Azul, en la Colonia La Piedrera, en El Salto. La víctima tenía lesiones en la cabeza ocasionadas por balazos y presentaba una evolución cadavérica de entre 8 y 10 horas.



Resulta lesionada

Una mujer de 78 años sufrió lesiones de bala en la rodilla cerca de las 12:30 horas de ayer en un banco ubicado en Federico Medrano y Hernando de Martell, en la Colonia Reforma, en Gua-

dalajara. Se cayó y, cuando su hijo la quiso levantar, se disparó un arma que éste cargaba. El hombre quedó retenido, pues no mostró un documento que acreditara la legal portación.

Un asesinato más

Un hombre fue asesinado a balazos a las 5:00 horas en la cochera de una finca ubicada en la Calle Victoria, en la Colonia Centro, en Lagos de Moreno. En otro hecho, un sujeto presuntamente

limpiaba un arma de fuego cuando la accionó por accidente y se ocasionó una herida mortal a las 00:53 horas sobre la Calle Niños Héroes, en la Colonia Centro, en Mezquicic.

SEGU RIDAD

ZAPOPAN

Recibe condena de 33 años por feminicidio

● Un hombre que se entregó a la Policía luego de asesinar a su esposa en Zapopan recibió una condena a 33 años y cuatro meses de prisión por feminicidio.

El sentenciado mató a la víctima el 3 de marzo de 2016 en una casa ubicada entre las calles Santa Clara y Santa Cecilia, en la colonia Santa Margarita.

La Fiscalía del Estado acreditó que los dos discutieron porque la mujer quería separarse de Alberto N. Su reacción fue tomarla por la espalda y apretar su cuello hasta que ya no se movió, luego la dejó caer al piso y se golpeó la cabeza.

Él contó lo ocurrido a su hermana, quien lo denunció, pero huyó. Al siguiente día paró a una patrulla en Tesistán y confesó el crimen. *Juan Levario*

10 AÑOS

Lo sentencian por traer mota

● Un sujeto identificado como Erick D fue sentenciado a 10 años de prisión por delitos contra la salud en la modalidad de transporte de marihuana.

La Fiscalía General de la República (FGR) probó al juez de ejecución del sistema penal acusatorio que el sentenciado fue detenido por elementos de la Guardia Nacional (GN) en Hostotipaquillo, sobre el kilómetro 69+500 de la carretera Guadalajara a Tepic.

Según la FGR, la captura de Erik ocurrió luego de que agentes observaran un autobús con una luz trasera fundida y entrevistaran a su conductor, quien les informó que el ahora sentenciado había subido una caja sospechosa, donde resultó que había 21.57 kilogramos de *cannabis sativa*. *Juan Levario*

LAGOS

Caen dos por homicidio

● Acusados de asesinar a un hombre en Lagos de Moreno, dos sospechosos fueron capturados. Recibieron prisión preventiva oficiosa por un año.

La víctima falleció el 16 de octubre de 2019 en el Hospital Regional de la ciudad de la región Altos Norte, debido a heridas por proyectiles de arma de fuego.

La Fiscalía del Estado sostiene que José Alfredo N, de 30 años, e Iván N, de 33, atacaron al hombre cerca del templo de La Sagrada Familia.

Agentes investigadores capturaron a los sospechosos con base en órdenes de aprehensión y los entregaron al tribunal que los requería, imponiéndoles auto de vinculación a proceso penal. *Juan Levario*



ESPECIAL

Galardonan a 10 egresados de UAG por su trayectoria

Reconocimiento.

Entre ellos destaca el gobernador de Nayarit y la tercer lugar en el Miss Universo 2019

REDACCIÓN
GUADALAJARA

Diez egresados de la Universidad Autónoma de Guadalajara (UAG) recibieron este jueves el galardón "Licenciado Antonio Leño Álvarez del Castillo" que otorga anualmente esta casa de estudios.

Entre ellos destaca el gobernador de Nayarit, Antonio Echevarría, y la ganadora del tercer lugar en el Miss Universo 2019, Sofía Aragón; además de Dina Grijalva, Franía Tejeda, Gabriela González, Manfredo Schmidt, Isaac Cruz, Mónica Bañuelos, René Calderón y Sergio Gallegos.

El vicerrector administrativo de la UAG, Juan Carlos Leño del Castillo, afirmó que los egresados son "una evidencia viva" del impacto que produce la institución en la sociedad y que "finalmente es el mundo real el que los evalúa".

Este galardón se entrega como reconocimiento para aquellos egresados que han sobresalido por su trayectoria profesional, en la escena nacional e internacional en los ámbitos educativo, artístico y cultural, deportivo, salud, tecnológico, financiero, de la comunicación, negocios e innovación, social y humanitario, de la moda, publicitario, arquitectónico, ejerciendo cargos gubernamentales, entre otros.

Cabe señalar que el galardón lleva el nombre de "Licenciado Antonio Leño Álvarez del Castillo" en honor del cofundador y rector, fallecido en 2010.

En el presidium estuvieron presentes el vicerrector general de la UAG, Antonio Leño del Castillo; el vicerrector administrativo, Juan Carlos Leño del Castillo; el vicerrector académico, Hugo de la Rosa Peñaloza; el vicerrector de Ciencias de la Salud, Alfonso Petersen Farah; el vicerrector académico emérito, Néstor Velasco Pérez, y el presidente de la Asociación de Egresados, Salvador Jiménez Esparza. ■

EDUCACIÓN CAMPUS GUADALAJARA

El Tec destaca logros en 2019

El Tecnológico de Monterrey, Campus Guadalajara, presentó el Informe Anual de Actividades.

Entre los logros de 2019, se destacó la implementación del Modelo Educativo TEC21 y las inauguraciones de la Esports Arena Borregos y de la Zona VR.

El evento fue encabezado por Claudia Félix Sandoval, vicepresidenta de la Región Occidente del Tecnológico de Monterrey, quien subrayó la puesta en marcha del Modelo Educativo TEC21, que incorpora aprendizaje flexible con más retos aplicados a casos reales de la industria.

“Este es un buen momento para reconocer los logros alcanza-

dos, pero más importante aún, sentirnos entusiasmados por un futuro desafiante”, dijo.

En el caso de la Zona VR (Virtual Reality), ésta permite a los alumnos aprender con tecnología de realidad virtual y con el equipamiento necesario para explorar, estudiar o realizar actividades o tareas diseñadas por sus profesores.

Se acentuó que en la Esports Arena Borregos se puede entrenar de forma especializada en videojuegos y desarrollar competencias interpersonales como trabajo en equipo, coordinación motora o solución de problemas. Es el primer centro especializado en deportes electrónicos en Latinoamérica.



Claudia Félix Sandoval, vicepresidenta de la Región Occidente del Tecnológico de Monterrey.

DESTACA TEC LOGROS

JULIO CÁRDENAS

La implantación de herramientas tecnológicas para la educación marcó el ejercicio 2019 en el Tec de Monterrey Campus Guadalajara.

Ayer se realizó el informe anual de la institución a cargo de Claudia Félix Sandoval, vicepresidenta de la Región Occidente del Tec.

La implementación del Modelo Educativo TEC21, así como la inauguración de la Esports Arena Borregos y de

la Zona Virtual Reality son algunos de los logros alcanzados durante el año pasado.

"Hemos iniciado un reto sin precedentes al proponer un nuevo Modelo Educativo TEC21. Este informe que hoy presentamos reúne los logros alcanzados por la labor diaria de 950 profesores (...), 670 colaboradores, así como por 8 mil 200 alumnos", indicó.

El Modelo Educativo TEC21 incorpora aprendizaje flexible con retos aplicados a casos reales de la industria.

